

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Faculta de Salud
Departamento de Psicología



EFFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES
PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA
VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME

Presentado por:
Kissy Paola Polo Soracá
William Fernando Bolívar Jacanamijoy

Pamplona, Colombia
2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Faculta de Salud
Departamento de Psicología



EFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES
PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA
VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME

Presentado a:
Ps. Esp Manuel Gerardo Ruiz Becerra

Presentado por:
Kissy Paola Polo Soracá
William Fernando Bolívar Jacanamijoy

Pamplona, Colombia
2019

Dedicatoria

Agradecer a Dios por darme la vida y la salud para llevar a cabo mi proceso formativo con éxito, a mi madre Edith Soracá Caballero por ser ese apoyo incondicional y esa fuerza para levantarme cada vez que sentía desfallecer, a mis hermanos Enrique y Guillermo por la motivación y compañía en mis momentos más duros, a mi pareja Romario Becerra por ser una mano apoyo en mis planes y momentos difíciles, a mi mejor amiga Lorinyer por cada palabra de aliento y estar siempre aun en la distancia.

Fundamentalmente agradezco a Fernando por su paciencia y entrega en nuestro propósito a cumplir sin dejar de lado su gran amistad y compañía en la experiencia universitaria.

KISSI PAOLA POLO SORACÁ.

Agradecemos a nuestro docente director de tesis Psi. Esp Manuel Gerardo Ruiz, por la dedicación y apoyo brindado durante el proceso y trayectoria de nuestro esfuerzo por llevar a cabo este proyecto. Sin dejar de lado a nuestros docentes en las asignaturas de seminario y trabajo de grado, Pedro Vera y Luisa Clavijo por cada uno de sus aportes en el desarrollo de esta investigación.

Agradezco a Dios por mi vida, la salud y el tiempo que me ha dado para cruzar este largo recorrido de formación profesional y personal, a mis padres por su apoyo incondicional, su amor y dedicación en todos los momentos de mi vida, por los sacrificios tan grandes que han hecho para verme crecer.

A mis hermanos quienes son los promotores de mis sueños y de querer seguir cumpliendo cada meta y objetivo propuesto para mi vida. ¡Mi modelo a seguir!

A mis abuelos por ser la luz de mis ojos y en los momentos más difíciles haberme brindado todo el apoyo que necesite durante este largo tiempo.

A Juliana por su amor infinito y ser mi apoyo incondicional desde la distancia, quien velo por siempre verme bien emocionalmente y feliz.

A mis amigas, Liliana Rico, kissi polo y María Montoya por su tiempo, cariño y ser mi apoyo incondicional.

Finalmente agradezco a la profesora Yuli Carolina Rueda, de quien aprendí lo que significa y valor que tiene ser un buen psicólogo. ¡El mejor maestro no es el de estatura más alta!

WILLIAM FERNANDO BOLÍVAR JACANAMIJOY

TABLA DE CONTENIDO

Objetivos	11
Objetivo general	16
Objetivo específicos	16
Justificación.....	17
Problema de investigación	19
Planteamiento del problema	19
Descripción del problema	21
Formulación del problema	23
Delimitaciones	24
Limitaciones	24
Internacional	25
Nacionales	28
Regionales	31
Marco teórico	34
Capítulo I Psicología social.....	34
Antecedentes	34
Psicología social	35
Psicología social en Colombia	37
Rol del psicólogo social	38
Enfoque	39
Cognitivo conductual	39
Capítulo II Conflicto armado	40
Victimización	42
Victimización primaria	43
Victimización secundaria	43
Todos los tipos de victimización configuran en la re-victimización.	44
Clasificación de las víctimas según Antonio Beristain	45
Completamente culpable, precipitadora	45
Victima provocadora	45

Parcialmente culpable	46
Victima por ignorancia o por impreudencia	46
Completamente inculpable	46
Victima “ideal”	46
Vindictiva	46
Capítulo III Efectos psicosociales y violencia hacia la mujer.....	47
Capitulo IV Tipos de violencia.....	54
Violencia de género.	54
Capítulo V Gobierno Colombiano frente el conflicto armado.....	61
Marco contextual.....	67
Reseña Histórica	68
Marco legal.....	71
Ley de reparación de víctimas	79
Ley 1257 de 2008	82
Capítulo I disposiciones generales.....	83
Capitulo III derechos.....	84
Metodología.....	86
Tipo de investigación	86
Diseño de investigación	86
Población	87
Muestra	87
Técnicas de recolección de datos.....	87
Entrevista semiestructurada	87
Revisión documental	88
Grupo focal	88
Observación no participativa	88
Consentimiento informado	88
Procedimiento	89
Fases del procedimiento del proyecto.....	90
Fase I. Elaboración anteproyecto	90
Fase II. Aplicación de Instrumentos	90

Fase III Análisis De Resultados.....	90
Fase IV Conclusiones y Recomendaciones	90
Matriz para la entrevista.....	91
Grupo focal.....	120
Observación no participante.....	141
CONCLUSIONES.....	158
Referencias.....	163
Apéndice	168

Lista de tablas

Tabla N° 1. Cronograma de actividades.....68

Lista de Figuras

Figura N° 1 Mapa del municipio de Tame.....	48
Figura N° 2 Mapa de la vereda Corocito.....	49

Tabla de apéndices

<i>Apéndice A: Entrevista semiestructurada Participantes.....</i>	<i>168</i>
<i>Apéndice B: Instrumento grupo Focal</i>	<i>176</i>
<i>Apéndice C: Instrumento observacion no Participante</i>	<i>169</i>
<i>Apéndice D: Consentimiento informado participantes</i>	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

El proyecto presentado a continuación tiene como objetivo Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio. Este es un estudio realizado con 6 participantes, mujeres víctimas del conflicto armado de la vereda corocito. El enfoque implementado en esta investigación es de tipo cualitativo en el cual se aplicaron una entrevista semiestructurada, aplicación de grupo focal y se tuvo en cuenta la observación no participante, las cuales fueron validadas por juicio de tres expertos. El análisis de los resultados se realizó por medio de triangulación de tres categorías: social, psicológica y económica, a modo de conclusión se tiene que las mujeres que son víctimas del conflicto armado se siguen viendo afectadas emocionalmente a causa de los sucesos experimentados años a tras durante la guerra del conflicto armado.

Palabras Claves: *víctimas de conflicto, violencia, maltrato físico, maltrato psicológico, estado emocional.*

ABSTRACT

The project presented below aims to identify the psychosocial effects of armed conflict on women belonging to the Asomuvic Organization, making visible the impact of the different forms of victimization on the population under study. This is a study conducted with six participants, women victims of the armed conflict of the village corocito. The approach implemented in this research is of a qualitative type in which a semi-structured interview, focus group application was applied and non-participant observation was taken into accounts, which were validated by the judgment of three experts. The analysis of the results was carried out through triangulation of three categories: social, psychological and economic, as a conclusion we have that women who are victims of the armed conflict continue to be affected emotionally because of the events experienced years after during the war of armed conflict.

Keywords: victims of conflict, violence, physical abuse, psychological abuse, emotional state.

Introducción

El trabajo de grado que se presenta a continuación tiene como finalidad lograr identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio, ya que se ha seguido presentando este fenómeno, el cual se convierte en una conducta que introduce desigualdad dentro de las relaciones interpersonal que afecta a la mujer no solo a nivel psicológico, sino además social y económico. Por medio de una investigación cualitativa, se realizó la aplicación a un grupo de mujeres víctimas del conflicto armado que de manera voluntaria han querido ser partícipes de dicha investigación.

Es importante resaltar que una de las características de este proyecto de investigación es la relación que existe entre la psicología y la sociedad, además de la importancia de realizar este tipo de investigación enfocada en este fenómeno tan complejo que se ha ido dando desde el patriarcado y que a pesar de los avances y la evolución que ha tenido la sociedad, se sigue presentando como un instrumento usado para el poder y la sumisión de algunas mujeres dentro del contexto en el que se desarrollan, así mismo, estos actos violentos no solo afecta a la misma mujer, sino a las personas que la rodean, logrando que no puedan evolucionar como un agente activo dentro de la sociedad.

Se dio uso a las técnicas implementadas en la investigación cualitativa, como la entrevista semiestructurada que se validó por 3 juicios expertos, a partir de las siguientes categorías: Social, Psicológica y Económica; la entrevista va dirigida a las participantes de la investigación las cuales son seis mujeres que fueron víctimas del conflicto armado de la vereda corocito allí se realiza la visita domiciliaria a cada una de las participantes, de esta misma forma la aplicación del grupo focal se realiza dentro del contexto donde se encuentra el grupo de participantes.

Los objetivos de la investigación se relacionan con los capítulos del marco teórico, lo cual tiene finalidad de trabajar con mujeres que han sido víctima del conflicto armado

y de esta manera conocer las vivencias y experiencias de cada una de las participantes grupo de estudio, teniendo en cuenta el inicio de estos actos violentos causados por parte de los grupos guerrilleros y como la violencia se convirtió en un fenómeno mundial y en un problema social; además de eso se analizó el rol que asume la mujer dentro de la sociedad y como se ven afectadas directamente las mujeres desde los diferentes ámbitos no solo psicológico sino también social y económico.

Por otro lado, se realiza un análisis de los resultados obtenidos desde las diferentes categorías establecidas y de esta misma forma observar como las mujeres que son víctimas del conflicto armado realizan la mayoría de sus labores de forma autónoma, minimizando las posibilidades que tienen de salir de esta situación violenta que experimentaron años atrás y aun les sigue causando malestar emocional día a día. En los capítulos se encontraran temas relacionados con la historia del conflicto armado, formas de victimización hacia la mujer, efectos psicosociales y violencia hacia la mujer, tipos de violencia y el gobierno nacional frente al conflicto armado.

A partir de esto se concluye que las mujeres víctimas del conflicto armado de las zonas rurales se ven afectadas desde el área psicológica, física, económica y social a raíz de los actos violentos causados por los diferentes grupos guerrilleros que se encuentran dentro de la región araucana. Es por ello que se le debe dar a conocer a este grupo de mujeres, cuales son las rutas de atención que deben seguir para hacer legal estos procesos y de esta misma forma que conozcan cuales son las diferentes leyes que las acobijan y les brindan el proceso de reparación por ser víctimas directas de los actos causados por los grupos guerrilleros, ya que es aquí donde no se encuentra ningún tipo de información en este grupo de participantes.

Objetivos

Objetivo general

Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, a partir de un estudio cualitativo, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio.

Objetivo específicos

Abordar el impacto social, psicológico y familiar, evidenciado en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, a través de un grupo focal, que permita una lectura de las diversas realidades manifiestas en las participantes.

Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres objeto de estudio, frente a los efectos psicosociales, por medio de una entrevista semiestructurada, evidenciando las consecuencias de la experiencia vivida.

Formular orientaciones desde la perspectiva psicológica a través de una cartilla que proporcione apoyo a mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

Determinar las características sociodemográficas de las mujeres objeto de estudio a partir de un estudio de corte cualitativo, identificando los factores influyentes.

Justificación

Corocito es un corregimiento del municipio de Tame, el cual cuenta con 541 hectáreas y 52.768 habitantes (20.000 en la cabecera y 32.757 en el área rural) en el departamento de Arauca. Así mismo Codazzi (2016), refiere que esta zona por mucho tiempo se ha visto amenazada por múltiples sucesos de violencia del conflicto armado, desde diferencias políticas y territoriales, remolcando así a muchos civiles los cuales quedan con grandes impactos difíciles de superar por sí mismos, lo cual se hace indispensable de abordar en una población a la que se le espera brindar apoyo de afrontamiento, como la asociación ASOMUVICO donde se encuentran como residentes un grupo de mujeres las cuales han sufrido las consecuencias del conflicto armado.

Desde esa perspectiva, se puede decir que la población civil sumida en la violencia, vive provocada por el conflicto armado en Colombia, la cual sufre secuelas psicosociales y heridas menos visibles como su salud mental y cuentan con escasos apoyos del estado que a pesar de ser un problema de gran auge durante mucho tiempo en la historia de nuestro país aún no da respuestas efectivas a las necesidades psicológicas de los afectados.

Otro de los aportes, es el del Centro regional de víctimas, C.R.V (2015), sustentando que a pesar del gran impacto que provocan los actos violentos en la población araucana, temas como los aspectos psicosociales, en las víctimas siguen siendo aspectos poco explorados, siendo de gran necesidad la atención a hechos traumáticos como estos, debido a que las consecuencias que tienen que afrontar las personas por la violencia de grupos armados al margen de la ley son graves, y todos los colombianos nos vemos en medio de esta problemática siendo todos afectados desde un ámbito social, ya que podríamos preguntarnos ¿qué es lo que pasa realmente? Mientras las víctimas directas y familiares luchan día a día por llegar a superar sus situaciones.

Según la Secretaria de hacienda, (2015), en el municipio Tame el desplazamiento forzado es una de las manifestaciones más visibles causada por el conflicto armado. Teniendo en cuenta que se trata de un problema que se ha extendido en el tiempo sin que se logre la adopción de efectivas medidas de prevención y protección. Se han presentado casos de éxodos familiares e individuales, que en muchos casos son imperceptibles y también desplazamientos masivos, entre las víctimas del conflicto armado se encuentran algunas comunidades indígenas, población afrodescendiente y familias raizales de las veredas aledañas del municipio, sin embargo, se han movilizad respuestas por parte de los entes territoriales y de organizaciones del SNARIV Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Posterior a esto se evidencia de cualquier manera, que los efectos psicosociales en las víctimas han llegado a ser devastadores siendo evidente sobre la inequidad y las condiciones sociales que aún aquejan a diferentes regiones del país Castro (2019), señala que las hostilidades militares entre los actores del conflicto armado se han observado en buena parte del territorio nacional, pero los departamentos más afectados son Arauca, Guaviare, Vaupés, Bolívar, Tolima y Antioquia. Esta difícil situación desde la década de los 80 refiere que Arauca ha sido uno de los escenarios más críticos del conflicto social y armado colombiano.

Finalmente, Torres (2017), sostiene que la razón de conocer el impacto psicosocial en la organización de mujeres víctimas del conflicto armado Asomuvico, se da con la finalidad de brindar una estrategia de afrontamiento a las diferentes situaciones vividas. Siendo normal que en el conflicto armado las víctimas pueden desarrollar sentimientos de desesperanza e ideación suicida debido a sus experiencias traumáticas. Lo cual convierte en hechos alarmantes para la sociedad un indicador aún más grave, ya que una persona en esta situación se puede encontrar con grandes temores para volver a retornar a los diferentes lugares donde se generó su mala experiencia.

Problema de investigación

Planteamiento del problema

Según Rojas (2016), el Conflicto Armado Colombiano (C.A.C) se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que ha dejado miles de víctimas a su paso. La búsqueda de la paz ha sido en diferentes momentos y escenarios históricos el principal objetivo del Estado, a través de varios intentos de negociación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP, ELN) que han terminado sin ningún éxito.

En algunos países latinoamericanos, Torres (2013) da a conocer que la situación de pobreza y marginación de amplios grupos humanos, se suma el conflicto armado con su secuela de violencia y problemas psicosociales principalmente en las zonas rurales, donde las condiciones de riesgo son mayores. Ante la falta de apoyo real del estado en estas áreas, los pobladores han desarrollado mecanismos individuales de defensa. Estos mecanismos, contruidos a través de su ciclo de vida, además de las redes de apoyo familiar y social, son los que permiten a los pobladores afrontar las diferentes situaciones adversas que se presentan en la vida.

Según la Organización Mundial de Víctimas (2013), el desplazamiento forzado en Colombia es un fenómeno que se ha evidenciado durante muchos años, el cual ha provocado diferentes efectos, consecuencias y daños en las personas a quienes se les llama víctimas del conflicto armado, donde de una forma directa e indirecta se encuentran: familias, comunidades, corregimientos a tal grado que muchos de los habitantes se ven afectados y en la obligación de salir huyendo de sus lugares residenciales, tales como fincas, parcelas y demás. Allí existen varios factores de riesgo y vulnerabilidad, que de una manera particular afectan de forma exponencial la vida y el ejercicio de los derechos de las mujeres ya que son quienes se ven más afectadas por este tipo de problemáticas.

Por otra parte, Ortiz (2015), también habla de algunos hechos que han demostrado la actuación de los grupos armados, siendo evidente que los agentes de las FARC y el ELN, son los responsables de asesinatos, torturas, desapariciones forzadas, extorsiones y desplazamientos forzados en la región Araucana. Todo esto ha llegado a generar una difícil situación de violencia en el departamento más exactamente en los municipios aledaños como Tame, en donde se ha vulnerado la integridad y la seguridad de los habitantes que radican en sus alrededores (veredas), ya que a partir del conflicto armado es inevitable que se presenten violaciones masivas de los derechos humanos, como producto de la actuación de los diferentes grupos armados que participan en el conflicto de la región.

Ahora bien, según la Organización de las Naciones Unidas, ONU (2018), los derechos humanos universales se pueden encontrar contemplados en la ley de cada país por acciones de traslados, principios generales y el derecho internacional. Al tener un fundamento normativo, el gobierno está en la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar la promoción y protección de los derechos humanos y en general la libertad fundamental en los ciudadanos que han sido víctimas del conflicto armado y aún siguen siendo vulnerado sus derechos por parte de las organizaciones y grupos al margen de la ley.

Según lo mencionado anteriormente, se sigue evidenciando dicha problemática ya que el conflicto armado en Colombia ha afectado a más de 7 millones de personas en calidad de víctimas, producto del accionar de los grupos guerrilleros, paramilitares y el mismo estado. No obstante, Ortiz (2015), refiere que *“Esa es una de las conclusiones en las que consideraron los doce expertos de la comisión histórica del conflicto armado y sus víctimas, quienes presentaron su informe en la Habana, ante las declaraciones del gobierno y las FARC”*.

Descripción del problema

De una manera particular, se puede evidenciar que los efectos psicosociales en mujeres víctimas del conflicto armado, han sido evidentes sobre la inequidad y las condiciones sociales que aún aquejan diferentes regiones del país. Pues bien, según Castro (2019), señala que las hostilidades militares entre otros actores del conflicto armado, se han observado en buena parte del territorio Nacional, pero los departamentos más afectados por dichas problemáticas son Arauca y el Guaviare (llanos orientales).

Ya el citado autor, también explica y aclara que desde la década de los 80, la región de Arauca ha sido uno de los escenarios más críticos del conflicto social y armado. En el departamento de Arauca y municipios pertenecientes a este como lo son: Tame, Saravena, Fortul y Arauquita las dinámicas de guerra, pese a que se desenvuelven en una región que se considera distante, marginal y periférica, no son diferentes o de menor intensidad a aquellas que tienen lugar en territorios centrales.

Ahora bien, según el Registro Único de Víctimas RUV (2017), el desplazamiento arroja el indicador más alto con 3.780.677 en casos registrados de población araucana que han sido víctimas del conflicto armado, seguido de los feminicidios que han dejado 458.781 víctimas, asimismo, 191.784 mujeres han sufrido amenazas, 77.100 fueron desaparecidas forzosamente, 47.627 perdieron sus bienes o inmuebles, mientras que 40.231 han sido afectadas por actos terroristas, atentados, combates y hostigamientos. Según los soportes numéricos ya mostrados, la población que ha sufrido de vulneración de derechos y se ha victimizado son mujeres pertenecientes a los corregimientos y veredas aledañas de la región Araucana.

Posterior a ello, Víctimas a.m. (2017), refiere que se tiene en cuenta que el conflicto arma en la región araucana, aumenta debido a que no se llega a ningún acuerdo con los grupos al margen de la ley ELN, FARC, convirtiéndose así en una problemática de gran

importancia para todos, siendo ellos quienes provocan consecuencias devastadoras en todos los ámbitos como el psicosocial, personal y educativo, concurriendo a ser estas acciones violentas las responsables de abusos contra los derechos humanos, dejando a la población afectada en condiciones muy lamentables por lo cual se concibe brindar el apoyo a las mismas, para que de una u otra manera puedan afrontar la experiencia vivida.

Formulación del problema

¿Cuáles son los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la organización ASOMUVICO residentes a la vereda Corocito del municipio de Tame-Arauca?

Delimitaciones

La investigación se llevará a cabo en la vereda Corocito del municipio de Tame Arauca, los participantes de la investigación deberán ser mujeres víctimas del conflicto armado las cuales pertenecen a la organización Asomuvico - Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto (2017).

Esta investigación cuenta con un periodo aproximado de realización de ocho meses, dándose inicio desde el mes de abril, hasta finales del mes de noviembre del 2019. Así mismo, que este tiempo es el considerable para realizar la investigación, dado que la metodología de esta parte de tipo cualitativo, teniendo en cuenta que entre más dure una investigación mejor resultados se van a obtener.

Limitaciones

Se pueden dar limitaciones para realizar la investigación al momento de buscar las participantes que serían motivo de estudio para indagar en la información que se requiere. Debe haber del mismo modo, una predisposición por parte de los investigadores en todo momento para poder tener los espacios necesarios que se requieran para la elaboración de encuentros y análisis de los resultados que se van a obtener en la investigación.

El tiempo es un factor importante que corre en cinta debido que al querer terminar la investigación lo más rápido posible no nos deja ser objetivos respecto a la aplicación de herramientas con las cuales se va a indagar la información requerida. Así mismo, se entra a evaluar la perspectiva que tengan las mujeres víctimas del conflicto armado frente a los procesos de investigación y la manera como se indague la búsqueda de dicha información.

Estado del arte

En los últimos años ha crecido el interés por realizar investigaciones sobre fenómenos que afectan a la sociedad como la mujer siendo víctima del conflicto armado. Se presenta a continuación la información recopilada de investigaciones realizadas en el contexto internacional, nacional y local de las cuales fundamentaran y aportaran conocimientos a la presente investigación.

Internacional

Título: En primera investigación a nivel internacional en Perú, por Vega & Torres (2014) titulada Relación entre “mujeres víctimas de violencia” Y “síndrome de la mujer maltratada” en Trujillo, Perú.

Objetivo: Determinar la relación entre mujeres víctimas de violencia y síndrome de la mujer maltratada en la ciudad de Trujillo durante el presente año.

Año: 2012.

Población: El presente estudio se realizó con una muestra construida por 300 mujeres víctimas de violencia, evaluadas psicológicamente en la división médico legal II La libertad – Trujillo.

Metodología: se aplicó un diseño transaccional correlacional, de corte descriptivo, genérico he histórico sociológico, y técnicas: de medición, análisis documental, análisis de correlación y los instrumentos: inventario de síndrome de mujer maltratada, oficios de las comisarías PNP solicitando peritajes psicológico a mujeres que denuncian violencia familiar, oficios de fiscalías de familia solicitando peritaje psicológico, entre vista y observación psicológica forense y formula de Pearson los que permitieron la correlación de datos.

Resultados: Finalmente concluye con el resultado más significativo de síndrome de mujer maltratada en el nivel severo 169 mujeres entre estado civil, casadas 84 y 100 convivientes haciendo un total de 61% del 100% significando una correlación lineal y

coeficiente de correlación de Pearson muy alta positiva por el valor de $R=0.913065178$ y $R^2=0.83368802$.

Según el impacto que se genera por los diferentes estudios realizados, en donde se determina la relación que tienen las mujeres que han sido víctimas de la violencia, aquí se puede evidenciar y dar una revisión a todos aquellos inconvenientes que aquejan de una forma directa a las víctimas de violencia familiar.

Título: Por otro lado, otra investigación realizada en la Universidad de Granada, España, por Mantas (2009), titulado “Mujeres víctimas de maltrato por su pareja en El Salvador”.

Objetivo: Divisar las características sociodemográficas centrado en la violencia de género el que se denomina generalmente “maltrato a la mujer por su pareja” y que es el que ocurre en la adultez, normalmente en la intimidad del hogar, y por parte de la pareja sentimental de la mujer.

Año: 2011

Población: El presente estudio se realizó con una muestra construida por 120 mujeres víctimas de violencia, evaluadas psicológicamente en consultorios clínicos de España.

Metodología: Tanto es así que, tradicionalmente, la violencia física contra la mujer por parte de su pareja ha sido tolerada e incluso aceptada en muchas sociedades, siendo a menudo ignorada por el entorno, cuando no permitida e incluso "recomendada" como forma de castigo y control del marido hacia su esposa.

Realizando una investigación con metodología correlacional, el método correlacional consiste en la búsqueda de algún tipo de relación entre dos o más variables, y en qué medida la variación de una de las variables afecta a la otra, sin llegar a conocer cuál de ellas puede ser causa o efecto y la metodología multivariada identifica la relación existente entre un conjunto de variables dependientes; valiéndose de métodos por medio de los cuales es factible el análisis simultáneo y la caracterización de las relaciones entre variables correlacionadas.

Resultados: Para dicha investigación se realizaron un análisis de contingencia, correlacionales y de varianza y covarianza.

Título: La tercera Investigación realizada por Amnistía Internacional, 17 de abril de 2018, Irak: Explotación sexual en mujeres víctimas de conflicto armado y otros abusos en campos para mujeres y menores con presuntos vínculos con el Estado Islámico, Amnistía Internacional.

Objetivo: Mostrar como las mujeres se encuentran aisladas y corren un riesgo evidente de sufrir explotación sexual y pasan a ser víctimas de conflictos a manos de las fuerzas de seguridad, guardias armados y miembros de las milicias que trabajan en sus campos.

Metodología: La investigación de Amnistía Internacional se basó en la aplicación de entrevistas semiestructuradas, estudios de caso y la observación por parte de los profesionales.

Población: 92 mujeres en ocho campos para personas internamente desplazadas en las gobernaciones de Ninewa y Salah al-Din. Se entrevistó también a 30 miembros del personal de ONG locales e internacionales, once miembros de las administraciones de los campos y nuevo funcionarios y ex funcionarios de la ONU.

La importancia para la investigación es que aporta información donde las mujeres no solo son víctimas de conflicto armado sino también víctimas sexual por parte de los grupos armados o insurgentes y que de una misma forma han sido agredidas sexualmente por cuidadores y autoridades locales que se suponen están para el cuidado y protección de las mismas.

Nacionales

Título: Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia durante el año 2015. Por Nohelia Hewitt Ramírez & Fernando Juárez, de la Universidad de San Buenaventura, Del Rosario y Nacional de Bogotá, Colombia.

Objetivo: Determinar las afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en un municipio de Colombia.

Población: 677 adultos expuestos al conflicto armado, los participantes del estudio fueron seleccionados mediante muestreo aleatorio por afijación proporcional.

Metodología: Para esta investigación se aplicó el cuestionario de síntomas, prueba de estrés postraumático y escalas de estrategias de afrontamiento y resiliencia, Posterior a esto, El impacto del conflicto estudiado a lo largo de este estudio, permitirá realizar una lectura a profundidad de los hallazgos obtenidos en la implementación de técnicas instrumentos en la población objeto de análisis; de esta manera será posible advertir congruencias o diferencias que subyacen en las diversas dimensiones humanas en términos de consecuencias.

Resultados: Las principales afectaciones psicológicas encontradas son el sentimiento de que alguien trata de hacerle daño, exceso de consumo de alcohol, alteraciones del estado de ánimo y síntomas de estrés postraumático. Las estrategias de afrontamiento más empleadas y utilizadas son la religión y esperar que las cosas se arreglen solas. El nivel de resiliencia es moderado. La percepción de salud es baja y la necesidad de atención es alta.

Título: Los efectos socioeconómicos del desplazamiento forzado en la Mujer Afro descendiente - Santa Marta Colombia (2016), por Daniwiyi De Armas Maldonado & Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero, del Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz, Master Universitario Internacional de estudios de paz, conflictos y desarrollo, colombiano.

Objetivo: ofrecer desde la perspectiva académica posibles salidas a los problemas que afronta la población estudiada, esperando que en el mediano y largo plazo puedan aportar al mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas.

Año: 2016

Población: mujeres que hacen parte de la comunidad afrodescendiente residente en Santa Marta DTCH, tras sufrir el flagelo del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado en Colombia.

Metodología: El estudio es de carácter descriptivo-Mixto, las investigaciones de tipo mixto incorporan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos, críticos de investigación y contemplan la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como la integración y discusión conjunta, logrando inferencias a partir de la información recabada, partiendo desde Sampieri, (2010).

Resultados: Tras finalizar la investigación se logra contribuir en la divulgación de la realidad experimentada por la comunidad de mujeres afrodescendiente de Santa Marta que han sufrido el desplazamiento forzado y, además recomendar un conjunto de acciones que pueden facilitar la superación de los efectos diferenciales del desarraigo en su vida y la de sus familias.

Debido al gran impacto que tienen los estudios realizados, nos permite dar una revisión a todos aquellos inconvenientes ocasionados durante la implementación de las nuevas técnicas para poder detectar todas las problemáticas que aquejan el desarrollo y sus efectos en el bienestar de comunidades.

Título: En la tercera investigación a nivel nacional se encuentra la Atención Psicosocial en el Marco del Conflicto Armado Colombiano: tendencias desde la revisión documental 2002 Al 2015.

Autoras: Lina Peña Jiménez, Johana Quevedo Turmequé, Jenny Carreño Cáceres y Laura Guayan Cárdenas, de la Universidad la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Programa de Trabajo Social.

Objetivo: Identificar la atención psicosocial en el marco del conflicto armado en Colombia y las características de los textos, las tendencias metodológicas y conceptuales desde el año 2002 al primer semestre de 2015.

Año: 2015

Metodología: Para dicha investigación, se ha escogido la revisión documental pues es una estrategia que permite obtener información y el análisis de la misma, por su carácter cualitativo, el cual de una forma directa combina y contrarresta las diferentes fuentes que se requieran para ser utilizadas durante el estudio, esto con el fin de aportar a la investigación. La revisión documental de acuerdo a Galeano (2016), es una privilegiada técnica para rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las y los documentos que se van a utilizar como materia prima de una investigación. Las fuentes se clasifican en primarias y secundarias y funcionan como verificadores que soportan la veracidad de la información”

Resultados: Como resultado vemos el gran aporte que hace esta investigación a la nuestra, ya que seguimos evidenciando otras diferentes técnicas de recolección de datos que se pueden utilizar he implementar en nuestra investigación. Posterior a esto se tiene en cuenta las estrategias que han utilizado las autoras de la investigación para obtener toda la información necesaria en cuanto a la atención psicosocial que deben recibir las víctimas del conflicto armado en Colombia.

Regionales

Título: En esta primera investigación realizada en la Universidad de Pamplona por Correa (2017) “titulada factores psicosociales asociados a la violencia contra la mujer en la comunidad indígena Juileros del municipio de Tame-Arauca.

Objetivo: describir los factores psicosociales asociados a la violencia contra la mujer en la Comunidad Indígena Juileros en el Municipio de Tame-Arauca.

Año: 2017

Población: la muestra fueron 4 mujeres, a quienes se les pidió la autorización para poder aplicar los instrumentos que validados para esta investigación.

Metodología: Dicha investigación se realizó a partir desde un corte cualitativo, una entrevista semiestructurada y utilizando la observación participante, la cual fue aplicada a dicha población ya establecida anteriormente, donde los relatos de vida y la observación participantes fueron de gran importancia ya que con estos se pudo obtener más información para la investigación, dentro de los cuales se pudo analizar tres categorías diferentes: factores individuales, sociales y culturales.

Resultados: los resultados de dicha investigación señalaron la confluencia de violencia psicológica, física, económica y sexual que se mantiene sobre la base de los diferentes factores psicosociales en las mujeres indígenas de esta comunidad.

Esta investigación aun nos sigue revelando y demostrando, que no solo la mujer blanca y afrodescendiente sufren de maltrato psicológico, físico y verbal, sino que también las mujeres indígenas sufren de violencia. Por lo tanto, seguimos evidenciando el gran porcentaje numérico de mujeres víctimas en Colombia.

Título: En la segunda investigación realizada por Gessler Zúñiga Flórez, grupo de investigación GIFEAH, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Mi cuerpo en el fuego, Historias de vida y resistencia de mujeres víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia Florez.

Objetivo: identificación de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que residieran en Ocaña norte de Santander y por consiguiente reconocer víctimas que se desplazan desde el sur del Cesar y sur de Bolívar, generando una estrategia que integre a las víctimas para brindar ayuda psicosocial y visibilizar cada uno de los casos.

Año: 2016

Población: La población estuvo conformada por un grupo aproximadamente de veinte mujeres, con las cuales se realizó un proceso de discusión y planeación para definir la ruta a seguir durante el diseño. Acudiendo al IAP se programaron varias reuniones en las cuales se discutieron las intenciones del proyecto y las participantes contribuyeron a definir los parámetros para la ejecución de la investigación, la población quedo conformada por 15 mujeres.

Metodología: La metodología utilizada fue el IAP investigación acción participativa, el trabajo de identificación de mujeres víctimas de violencia sexual se empezó a realizar desde las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tuvieran relación con este tipo de población, luego se realizó una búsqueda de las asociaciones de víctimas que estuvieran trabajando el tema de las violencias y delitos contra la libertad y la integridad sexual.

Resultados: Debido a que las diferentes investigaciones siguen provocando un auge de gran impacto, se puede evidenciar que aún son más las mujeres que siguen sufriendo y presentando consecuencias de maltrato psicológico y físico por causas del conflicto armado en Colombia, donde se sigue viendo a la mujer como un ser un poco más indefenso y a la cual se le puede dar el trato que se desee. Posterior a esto vemos que la mujer no recibe ni tiene un buen respaldo por parte de los entes gubernamental, ya que para ellos dar un beneficio es solo prestar un servicio de atención a las víctimas.

Título: Vivencias de mujeres en el conflicto armado un estudio de resiliencia, investigación realizada por Bohórquez y Vargas en Pamplona norte de Santander, durante el año 2017, tomado desde la fuente de repositorio de investigación de la Universidad de Pamplona.

Objetivo: objetivo fue explorar las vivencias de mujeres que han sufrido de violencia social por desplazamiento forzado.

Año: 2017

Población: Mujeres víctimas de violencia social y desplazamiento forzado de norte de Santander.

Metodología: Realizada a través de una metodología de corte cualitativo la cual tenía como fin crear una propuesta para el manejo de resiliencia en psicólogos en formación desde la psicología social y de la paz, esta investigación de tipo descriptiva no experimental describe la historia de vida de una persona que ha sufrido y vivenciado la violencia social por desplazamiento forzado, este trabajo de grado está compuesto por un análisis documental, historia de vida y entrevista de un experto, el análisis de resultados se da por medio de triangulación de técnicas con el fin de explorar dichas vivencias.

Resultados: Cabe resaltar que esta investigación da un aporte significativo el cual, puede responder a la necesidad de comprender lo que una persona puede vivenciar desde la violencia social por ser víctima del conflicto armado en Colombia, pero también después de estas experiencias como se puede lograr la satisfacción personal y una nueva proyección en sus vidas.

Marco teórico

En la formulación del marco teórico encontrara cuatro capítulos establecidos de la siguiente manera: primer capítulo conceptualización de la Psicología Social, en el cual se abordarán antecedentes, Psicología Social en Colombia, rol del psicólogo social, enfoque que se tendrá en cuenta durante el trabajo de investigación; en el segundo capítulo se encontrara la reseña histórica del conflicto armado en Colombia, contextualización de conflicto armado en el departamento de Arauca y municipio de TAME, las Trece (13) formas de victimización en la mujer, la mujer en el conflicto armado; en el tercer capítulo encontraremos temas relacionados con efectos psicosociales, violencia hacia la mujer, tipos de violencia ;capítulo cuarto el gobierno colombiano frente al conflicto armado.

Capítulo I Psicología social

Antecedentes

Múltiples autores, entre los cuales se encuentran Allport, Graumann & Páez (1968) citados por Moya & Morales (1997), apuntan que en el año 1908 se marca el inicio de dicha disciplina. En este año aparece por primera vez la denominación de psicología social en una publicación, y en una obra de McDougall y otra de Ross. Aunque lo anterior no quiere decir que en ese momento la disciplina estuviera constituida como tal, pero con estas dos publicaciones se dio paso a la creación de un nuevo conocimiento: el psicosocial. En el transcurso del siglo XX la psicología social se consolido como disciplina hasta adquirir sus límites actuales.

Seidmann (2000), sustenta que con el renacimiento en el siglo XIV surge el interés por el hombre percibiéndolo como miembro de la naturaleza. Ya en los siglos XVI y XVII se conduce el pensamiento humano hacia la ciencia moderna, creando un lazo

entre teoría y evidencia empírica, principalmente con las ciencias naturales, distanciándolo de la especulación metafísica. Con la aparición de Rene Descartes en el siglo XVII el cual trajo un cambio en el paradigma, aunque legó a las ciencias humanas una consideración dualista del hombre: *res cogitans*, alma pensante, origen de las ideas, la mente es incorpórea, es decir que no forma parte del mundo natural y *res extensa*, el cuerpo concebido como una máquina que puede funcionar autónomamente, esto dio un gran impulso a investigaciones anatómicas y fisiológicas (pág. 2).

El citado autor, también refiere que con la aparición de ese dualismo llega hasta nuestros días, las diferentes teorías psicológicas que se adhieren, ya sea a uno u otro lado o intentan superarse. Sostiene además, que hasta finales del siglo XIX la psicología surge como una disciplina científica autónoma de la filosofía y el desarrollo del pensamiento humano progresa a través de saltos cualitativos, cambios discontinuos, con las rupturas epistemológicas que plantea G. Bachelard, los cambios de paradigma que formula T.S Kuhn a través de los cuales se cambia la perspectiva, se realiza un enfoque cualitativamente distinto de los hechos anteriores al trazar los orígenes históricos de la Psicología Social (pág. 4).

Psicología social

Según Montero (1982) citado por Robertazzi (2011) define la Psicología Social como el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar sus problemas y producir cambio en el ambiente y en la estructura social.

Otro aporte, es el de Giuliani, García & Wiesenfeld (1994) citados por Robertazzi (2011) donde manifiestan que la psicología social comprende procesos de cambio y transformación situando su origen en la comunidad o grupo, al considerar a sus

participantes como sujetos activos capaces de conducir y modificar su vida. Esta rama de la psicología permite cuestionar el poder, la desigualdad, las transformaciones del ambiente y la constitución de la comunidad.

Así mismo, el Colpsic (2019), define a la psicología social como la encargada de analizar y explicar los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales. Es una rama de la psicología que intenta descubrir cómo piensa la sociedad y como los sujetos se piensan así mismo, reconstruyen memoria y significados sociales, por lo tanto, es de importancia para la psicología social rescatar la historicidad de los procesos sociales y culturales y el conocimiento construido socialmente acerca de los mismos.

Montero (2004) también presenta las características de la psicología social comunitaria, la cual se ocupa de los fenómenos psicosociales generados en relación con los procesos de carácter comunitario, tomando en cuenta el contexto cultural y social donde se manifiestan; percibe a la comunidad como un ente dinámico que está conformado por agentes activos, actores sociales que construyen la realidad que viven; se enfoca en las fortalezas y capacidades, mas no en las creencias y debilidades; toma en cuenta la relatividad cultural; acepta las relaciones entre las personas y el medio ambiente en el que viven; va orientada hacia el cambio social dirigido al desarrollo comunitario, a partir de una doble motivación: comunitaria y científica.

Finalmente, también se orienta hacia el cambio personal en correspondencia entre individuos y comunidad; la cual se enfoca a que sea la comunidad quien tenga el poder y el control en las situaciones que le afectan; es una ciencia aplicada, genera intervenciones sociales y por ultimo debido a su carácter científico genera reflexión, critica y teoría.

Psicología social en Colombia

La psicología social en Colombia ha tenido un tránsito no ajeno de tensiones entre estas opciones. Es por esto que Cruz (1993) citado por Gómez (2009), plantea un escaso desarrollo de esta área, en el cual atribuye factores como la ausencia de agremiaciones fuertes respecto al área, la falta de programas en pre y posgrado que fomenten la psicología social colombiana. Así mismo, Ardila (2002) citado por Gómez (2009) evidencia las áreas en las que más se investiga, esto teniendo como base el número de investigaciones públicas, es la psicología social y el análisis experimental del comportamiento las que ocupan el primer lugar, pero en las opciones profesionales, la psicología social aplicada se encuentra en el cuarto lugar de escogencia desde de la psicología clínica, educativa y organizacional, la psicología social en Colombia no surge porque siempre aparece un nuevo objeto de investigación

Gómez (2009), también da a conocer que en la Universidad Abierta y a Distancia (UNAD) por un tiempo se ofertó la formación pre gradual en psicología social-comunitaria, pero por orden del Gobierno Nacional se tuvo que cambiar este énfasis, ya que se asume que este es una especialidad que se debe cursar como nivel pos gradual; por otro lado, en el programa de psicología social que estuvo ofreciendo la Universidad Externado de Colombia, en Bogotá y la fundación Universitaria Luis Amigo en Medellín los cuales se ofrecen ahora como titulación genérica de psicología. Observando lo anterior podemos ver como se limita la conformación de un capital intelectual que se exprese como comunidad académica y científica, centrada en los problemas teóricos y prácticos que se delimiten pertinentes.

Otro de los aportes es el de Nieto (1993) citado por Gómez (2009), el cual refiere que en las décadas de los 80, emerge un trayecto gremial de psicólogos sociales, con el surgimiento de “*La asociación nacional de estudiantes de psicología*” (ANEPSI), que implementó dos seminarios nacionales de psicología comunitaria y un congreso nacional sobre esta área en el año de 1987.

Es por ello, que un grupo de psicólogos interesado sobre el área realizaron un congreso denominado psicología social comunitaria el cual se desarrolló en Bogotá, en 1990 se realiza el II congreso colombiano de psicología social por parte de (Ascopsic) Sociedad colombiana de psicología social. A partir de ello se conformó el colectivo nacional de psicología social, del cual forman parte docentes, investigadores, profesionales y estudiantes que asumen el rol del psicólogo social comunitario; y por último se conformó la red de psicología social crítica que surgió como iniciativa ASCOFAPSI en el año 2005.

Rol del psicólogo social

La definición dada por Montero (2004), implica un rol diferente para los profesionales en psicología, es decir deben ser agentes de transformación social, que impartan su conocimiento a diversos actores sociales, deben provenir de la comunidad y poseer un saber orientado por los mismos objetivos en los cuales trabajaran conjuntamente; ser agentes de cambio en el modo de enfrentar la realidad, de interpretarla y de reaccionar hacia ella, enfocarse en hacer psicología para la transformación positiva, social e individual: generar cambios en el hábitat, en el individuo, en las relaciones individuo-grupo-sociedad (pág 32).

Otra de las definiciones es la del colegio colombiano de psicología Colpsic (2019) referente al rol del profesional en el área social, definiendo al psicólogo como una persona que se caracteriza por demostrar sus capacidades por medio de la construcción de conocimiento, el desarrollo de la creatividad y la puesta en marcha de habilidades profesionales desde una base deontológica. El psicólogo social se propone la formulación de teorías y aplicaciones prácticas como la aproximación a comprenderla realidad. Su rol se ha ampliado hacia la atención en crisis, los desastres y la

rehabilitación social, estudiando y aportando alternativas de solución a problemáticas sociales del país.

Enfoque

Cognitivo conductual

En este apartado se especifica el enfoque desde el cual se tendrá en cuenta en la investigación, dando a conocer que el enfoque cognitivo conductual hace la combinación de modelos de la teoría del aprendizaje con aspectos relacionados al procesamiento de información, buscando explicar como se instauran las conductas durante la infancia y la adolescencia. Al realizar la integración de las teorías conductual y cognitiva, integra los factores internos y externos del sujeto. Es por ello que Vila (2008), refiere que en este enfoque se enfatiza en los procesos de aprendizaje y en la influencia de los modelos que la persona tiene en su propio ambiente.

Teniendo en cuenta la definición anterior al realizar la investigación con mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la organización Asomuvico, es importante abordar los procesos mentales, el comportamiento y sus esquemas cognitivos, considerando estos factores se puede ir desglosando el aspecto a trabajar en la población, haciendo uso inicialmente del análisis funcional de la conducta.

Capítulo II Conflicto armado

Según Yaffe (2011), a partir de la década de los sesenta en Colombia se encuentra vinculada en un conflicto armado que de una forma muy directa involucra múltiples actores entre los cuales están vinculados: fuerzas armadas, el gobierno y la misma sociedad civil. Seguidamente los orígenes de la problemática actual se remontan a un periodo conocido como la violencia, en lo cual se infiere una guerra que tuvo lugar entre 1946 y 1966; se dice que durante esta sangrienta etapa el país estuvo radicalmente dividido en apoyo a los diferentes partidos como lo fue el Liberal y Conservador. Después de este periodo, nuestro país ha evidenciado la aparición de las guerrillas, el narcotráfico y grupos paramilitares.

El aporte de Ballentine & Sherman (2016), es que después de la década de los sesenta (60), Colombia fue testigo de la aparición masiva de las guerrillas: la Farc, el Ejército de liberación nacional, el Movimiento M-19 y el ejército popular, aquí se desata una serie de actos violentos en diferentes lugares del país debido a los desacuerdos y las diferentes percepciones que tenía cada uno de los diferentes grupos guerrilleros ya mencionados anteriormente, a partir de esto la ola del conflicto armado fue uno de los generadores más influyente para que las acciones de guerra, el homicidio y los actos terroristas incrementaran en las diferentes regiones del país.

Seguidamente, está la perspectiva de Gurr (2010), donde este vincula el conflicto interno desde la desigualdad socioeconómica, la exclusión de diferentes regiones, la discriminación de algunos sectores poblados y el rechazo de la sociedad hacia estas personas. Por consiguiente, se enfatiza en la gran importancia del resentimiento que puede llegar a tener los diferentes sectores que han sido agredidos de manera violenta por parte de los diferentes grupos guerrilleros y a causa del conflicto violento que se viene presentando tras la problemática.

Otro de los aporte, es el de Bates (2008) donde sustenta una segunda perspectiva, la cual está basada en el planteamiento desde las raíces del conflicto armado, aquí según el autor no se encuentra resentimiento y desigualdad socioeconómica teniendo en cuenta que estas son las principales causas detonantes del conflicto armado interno ya que aquí se haya una relación de causalidad directa entre la pobreza y el conflicto, pero que en realidad parte del conflicto interno tiene como consecuencias devastadoras la calidad de vida, la integridad y la salud de quienes son víctimas directas del conflicto armado Colombiano.

Sin duda alguna, Rubio (1998), refiere que Arauca es un territorio que a mediados de los años ochenta, se bautizó como un territorio de colonización en el ámbito interno, y de frontera en el contexto binacional donde las instituciones del Estado central cumplían funciones mínimas de integración de la población y de ejercicio de la soberanía frente a los países limítrofes (Venezuela y Brasil). Sin embargo, el descubrimiento y posterior exploración de los yacimientos petrolíferos de Caño Limón marcaron un cambio significativo en la percepción de marginalidad económica y social. En adelante, la Intendencia se convirtió en un escenario clave en la visión geopolítica de las relaciones centro-periferia y dentro del espectro del conflicto armado y violencias que acompañaron su proceso de configuración espacial.

Para González (1989), el contexto de la región araucana y sus municipios aledaños como: Tame, Fortul, Saravena y Arauquita estuvo precedido de la crisis del proceso de colonización durante los años setenta, según lo mencionado por el autor aquí se generaron algunas condiciones que hicieron posible el crecimiento y la posterior consolidación de las guerrillas del ELN y las FARC. Durante la década del ochenta, asociado al inicio de la explotación petrolera, los frentes Domingo Laín del ELN y Guadalupe Salcedo de las FARC dieron apertura a cierto “modelo” de captura de rentas y exacciones en sus zonas de influencia, las cuales llegaron años después, a cooptar, subordinar o someter las estructuras de los poderes loca-les, incluyendo los niveles de representación nacional (Cámara y Senado).

Después del proceso de colonización que se llevó a cabo en la región oriental, partir del año 2002, Tame vivió una situación particular de conflicto armado que guardó alguna relación con la declaratoria de “zona de rehabilitación y consolidación”, debido a esto Especial mención merece el hecho que esta situación tuvo como escenario los municipios de zonas rurales y urbanas más poblados del departamento. Según la estrategia de seguridad de Uribe intentó hacer un corte drástico con el anterior dominio guerrillero y adoptó medidas que resultarían controvertidas por analistas, políticos y la Corte Constitucional.

Victimización

Dado que este trabajo se centra en información sobre las formas de victimización, resulta fundamental dar cuenta de la definición que aquí se le será atribuida. Para empezar, de acuerdo al testimonio de Adoratrices (2011), se entiende por víctimas a las personas que de manera individual o colectiva han sufrido daños como: lesiones físicas y mentales o sufrimiento emocional, pérdidas económicas, o se le ha vulnerado los derechos fundamentales como consecuencias de acciones que violen la legislación penal, incluyendo lo relacionado con el abuso del poder.

Otro concepto que se añade, es el de las organización de las naciones unidas (S.F) citado por Clemente (2017), quien lo define como la manera en que un delito afeca a un individuo a un grupo, de acuerdo con la resolución 40/34 de 1985 del mismo organismo. Desprendiendo así el grado y las consecuencias del hecho delictivo, y la percepción de las personas ante su propia seguridad siendo cuestiones que influyen en la afecación directa e indirecta sobre la calidad de vida de las personas en la sociedad.

Como se menciono con anterioridad el trabajo de investigación propone realizar la identificación de los temas a trabajar ya mencionados en el primer párrafo del marco

teorico, dando un sentido fundamental a las víctimas de conflicto armado , en donde cabe mencionar el impacto que generan los tres niveles de victimización en ellas.

A continuación, se encuentra la explicación en que consiste cada uno de los niveles de victimización en las mujeres víctimas del conflicto armado, partiendo desde la postura de Adoratrices (2011):

Victimización primaria

La cual es sufrida por la víctima a consecuencia de la originaria agresión , teniendo en cuenta tres factores como:

La interacción de víctima y victimario y sus relaciones de complementariedad en cuestiones de poder, actitud de víctima, las escalas de las situaciones victimizantes y el impacto que estas generan.

La identificación de los factores de riesgo y desabrigo victimal, como la vulneración de la persona haciendo referencia a los riesgos psico-bio-sociales: la carencia de habilidades sociales , la diferencia cultural, la falta de información, la inmadurez, las diferencias de poder y la vulnerabilidad en el contexto.

La acumulación de adversidades genera verdaderas escalas de abuso e injusticia.

Victimización secundaria

Ouviña (2014), habla un poco acerca de lo que es la visibilización de las víctimas en el ámbito judicial, la cual genera ciertos problemas en las prácticas del proceso penal. Concretamente sería la contradicción que surge entre la legislación emergente cada día más comprometida con las demandas victimológicas y los espacios arquitectónicos destinados a la diligencia de esta normativa aquí la víctima sufre dos factores:

Porque es instrumentalizada al cumplimiento de otros fines que trascienden su humanidad (lógica judicial).

Porque se da la activación de mecanismos soterrados de inculpação y rechazo social: la víctima admite un valor significativo de recordarnos nuestra propia fragilidad, es decir, si la culpa reside en ella, es porque ella lo busca. En ocasiones el proceso de atribución viene de la mano por la condición de la conducta no convencional de la víctima, si no es adecuada a los patrones de idealidad siendo fácil condenarla y estigmatizarla.

Victimización terciaria

Cisne (2018), refiere que la victimización terciaria, tiene que ver con los costes adicionales de la penalización sobre quienes recae, ya sea la víctima o sobre terceros; incluyendo las consecuencias del contexto social. Es una fase en la que no solo se encuentra el daño psicológico profundo por causas de las dos victimizaciones antes mencionadas sino que también se añaden las consecuencias lamentables en el ámbito económico, ya que los procesos realizados desde lo penal son bajo costos que recaen en la víctima o sobre sus familiares, empeorando así su estado al quedar expuesto ante la sociedad, llegando a causar juzgamiento por parte de la misma, convirtiéndose esta victimización en el resultado negativo de las anteriores.

Todos los tipos de victimización configuran en la re-victimización.

La re-victimización, Cisne (2018), dice que ocurre una vez a la víctima de un delito se le expone en el mismo procedimiento penal a recobrar los sucesos varias veces sin importar el hecho traumático que este causó al individuo. Haciendo referencia a la acción involuntaria de una persona a volver a repetir una condición de desagrado que atraviesa, empeorando su situación de víctima exponiéndola ante el juzgamiento de la sociedad la cual podría seguir causando daños psicológicos que podrían ser tomados como graves, generando efectos psicosociales que de una u otra manera van logrando un deterioro tanto psicológico como en su salud física, llegando incluso a producir trastornos mentales.

Así mismo, ya el citado también habla de que varios autores han señalado que una de las posibles causas por las cuales se cae en la re-victimización es 'por la falta de información en los procedimientos, las veces que la víctima relata los hechos e incluso cuando se encuentra la víctima frente al victimario dentro del mismo lugar del proceso, sin dejar de lado las intervenciones por testigos y los interrogatorios y las incorrectas respuestas por parte de los entes judiciales. Ya que toda víctima que lleva un proceso judicial pasa por momentos estresantes, además de lo ya vivido.

Posterior a esto encontramos la clasificación que se da en el proceso que se lleva a cabo mediante la reparación de víctimas.

Clasificación de las víctimas según Antonio Beristain

Ipiña (2016), manifiesta de que se pueden encontrar diversas clasificaciones de las víctimas, pero en este caso la clasificación según Antonio Beristain Ipiña, (catedrático, criminalista y victimólogo denominado defensor de los derechos humanos y de las víctimas del terrorismo) es considerada como una de las más completas, entendida desde cinco tipos de víctimas con distintos grados de culpabilidad, los cuales son:

Completamente culpable, precipitadora

Victima provocadora

Participación: contribución exclusiva de la víctima al hecho victimizante no punible.

Victima propiciadora del delito

Participación: contribución predominante de la víctima al hecho punible.

Falsa víctima (delito simulado)

Participación: denuncia falsa.

Parcialmente culpable

Victima por ignorancia o por impreudencia

Participacion: mayor o menor contribucion al hecho.

Victima con escasa culpabilidad

Participacion: mayor o menos contribucion al hecho.

Victima voluntaria

Participacion: mayor o menor contribucion al hecho. Ipiña, (2016).

Completamente inculpable

Victima “ideal”

Participacion: ninguna participacion activa. Ipiña, (2016).

Vindicativa

Reacciona con violencia

Participacion: comete el delito “ de la realizacion arbitraria del propio derecho”.

No vindicativa, aceptadora, altruista, protagonista axiologica

Lleva con paz y con esperanza el sufrimiento y /o la muerte

Participacion: no comete el delito “de la realizacion arbitraria del propio derecho”.

Desde la clasificación de el Autor Antonio Beristain podriamos evidenciar en cual podrian encajar las víctimas del conflicto armado determinadas como compleamente inculpables siendo unas víctimas ideales ya que no tienen ninguna participacion activa ante el hecho violento al que son sometidos.

Capítulo III Efectos psicosociales y violencia hacia la mujer

En el apartado de este capítulo se encontrará parte de los efectos psicosociales, definición de violencia según diversos autores, así mismos los diferentes tipos de violencia, las causas y consecuencias.

El conflicto armado como una de las manifestaciones de la violencia caracterizado por la resolución de conflictos por la vía de las armas entre grupos armados existentes, ya sean al margen de la ley o por fuerzas del estado. Afectan masivamente a un gran número de población en Colombia, los cuales tienen que enfrentar situaciones dolorosas que los hace reaccionar de manera particular.

Angulo (2013), refiere que a partir de lo ya nombrado, se da gran relevancia a la atención psicosocial, que es un proceso de acompañamiento personal, familiar y comunitario donde se busca el restablecimiento de la integridad emocional de las personas víctimas de sucesos de violencia ante el conflicto armado, es así como sus redes sociales y familiares buscan convertirlos en agentes promotores de la reconstrucción de sí mismos, de su comunidad y de sus derechos vulnerados llegando al fin de un bienestar al disfrutar de una mejor calidad de vida.

Es por ello, que Arroyo (2016), sostiene, que debido a todos estos actos violentos las familias comienzan a someter e imponer ideologías desde una población, generando en estas víctimas unos efectos debido a la intimidación, el temor y la desesperanza, alterando la identidad de cada persona, su sentido de pertenencia, su proyecto de vida, provocando un desequilibrio en las diversas formas de interacción y con esto produciendo laceraciones en el bienestar de cada persona y el entorno en que se desenvuelve. Abriendo campo al hecho de revisar las categorías de impactos psicosociales considerándolo como una forma de acercarse a la realidad provocada de

quienes han provocado la violencia y la intimidación de aquellas personas que han sido víctimas directas del conflicto armado.

Asís mismo, ya el citado también expone que es de gran importancia tener en cuenta aquellos resultados negativos que llegan a limitar a las personas víctimas del conflicto armado para la configuración del mundo en el que viven, desde la forma de decidir el tipo de vida que desea vivir e incidir activa y creativamente para lograrlo, representando una herida nociva para la vida de las personas, teniendo implicaciones emocionales por la importancia y dignificación que las víctimas le imputan a la vivencia de los episodios violentos que se vieron expuestos a experimentar, introduciendo a cambios escabrosos en relación a quehaceres, saberes y relaciones cotidianas, cuyos cambios llegan a deteriorar la autoimagen, la identidad personal y colectiva que obligan a ingresar en lenguajes y prácticas desconocidas, asignadas por la dependencia, la inactividad, la tragedia y la desesperanza provocada.

Por otra parte, Rodríguez (2014), conceptualiza de que se pueden evidenciar los problemas de salud mental que son generados por todos aquellos actos violentos, los cuales son de vital importancia para tener en cuenta ya que quien se ve involucrado directamente en este caso son mujeres en condición y situación de desplazamiento forzado por parte de los agentes guerrilleros del ELN Y FARC. A partir de esto estas víctimas del conflicto armado deben afrontar el reto de reinventar su vida en medio de la guerra, dolor y el desarraigo producido por todos estos actos inadecuados. A continuación, algunos de los problemas de salud mental y hallazgos más relevantes:

Actualmente, a la mayoría de las personas, especialmente en las zonas rurales e indígenas les invade una sensación de frustración y desesperanza debido a los actos violentos vivenciados por parte de los grupos guerrilleros.

En jóvenes de las zonas rurales afectadas por la guerra, se observó un incremento de las adicciones, en especial alcohol y tabaco; también, aunque en menor proporción, se

observó inhalación de pegamento o gasolina, lo cual era prácticamente desconocido hasta entonces.

La conducta suicida en jóvenes mujeres es un hecho relativamente novedoso en comunidades ya que en ocasiones debido al desespero de las personas víctimas no encuentran otra posible solución y deciden quitarse la vida.

Durante el conflicto armado se trastornó la vida de las familias, mujeres, hombres y debido a esto se produjo una gran desconfianza entre las personas, la comunicación era pobre y había mucho miedo y temor por volver a vivenciar actos ya expuestos en su pasado.

Otra de las perspectivas, es la de Saavedra (2013), considerando de que la violencia en mujeres puede afectar desde diferentes niveles y dimensiones desde lo individual hasta la construcción de un proyecto de vida digno, desde lo colectivo impactando y fragmentando los vínculos construidos al interior de las comunidades, impidiendo un goce efectivo de sus derechos. En un nivel individual las afectaciones psicológicas son un común denominador de las consecuencias negativas ya que son producidas por actos violentos que causan alteraciones en la salud del individuo, ocasionando traumas, sufrimientos emocionales y en algunos casos trastornos que impiden el buen funcionamiento y desempeño de sus actividades diarias. Por tanto, la dimensión del daño altera el bienestar emocional y en consecuencia surgen sentimientos de amargura, impotencia, tristeza, desesperación, rabia y desesperanza.

El Diccionario de la Real Academia Española (2017), también atañe el término de violencia, como proveniencia del latín *violentia* y hace alusión, por una parte, al efecto de violentarse que, a su vez, es estar fuera del estado natural de proceder y, por otra, a actuar con fuerza. Designa fuerza o impetuosidad temperamental, la cual no necesariamente es natural, sino también inducida. Profamilia (2018), también se suma a la contribución de este término, definiéndolo la violencia como un:

Acto, acción u omisión que produce daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, verbal o económico a una persona y puede ocurrir en público o en privado. Una situación violenta ocurre cuando una persona impone su poder sobre otra(s), en forma agresiva, vulnerando sus derechos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS 2006), también refiere que la violencia es el uso intencional de la fuerza física, de amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tienen como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. En esta definición no solo se contempla el hecho la violencia dirigida a una comunidad, sino que abarca el comportamiento suicida que pueda llegar a tener una persona por ciertos factores psicológicos asociados, como una patología o el consumo excesivo de drogas, ocasionando este tipo de violencia auto infringida, sino además por los conflictos armados que se han vivenciado desde muchos años atrás.

Existen múltiples definiciones de violencia, en especial las que se relacionan con la imposición de fuerza física. Sin embargo, la violencia es un concepto mucho más global y complejo, que según Zuñiga (2004, citado por Falco, Valladares et al., 2008) refiere a:

Cualquier acto de comisión u omisión y cualquier condición que resulte de dichos actos, que prive a los sujetos de igualdad de derechos y libertades e interfiera con su máximo desarrollo y libertad de elegir (p.23)

En este caso, Olweus (1978 citado por Fernández (1999), refiere que para que una agresión se considere abuso y/o maltrato ha de cumplir con los siguientes requisitos: como primera medida está que la acción debe ser repetida y su ocurrencia debe presentarse por un tiempo prolongado; por otro lado, debe existir una relación de desequilibrio del poder, no se refiere a una discusión donde haya igualdad de condiciones; Por último, dicha agresión se puede presentar de forma física, verbal o psicológica.

En este sentido Gorjón (2004), señala que *“conceptualmente la violencia se presenta como un estadio más avanzado de la agresividad. No hay violencia en sentido técnico, por una agresión aislada, esporádica, sino que esa agresión debe producirse en un contexto de sometimiento de la víctima”*. Dicho de otra manera, el agresor se aprovecha de la situación de la víctima cuando esta se encuentra bajo un sometimiento o subordinación, por consiguiente, se comienza a presentar un deterioro en la personalidad de la víctima respecto a su seguridad, lo que ocasiona de una relación de dominación vista como una condición que ocasiona disfuncionalidades en la víctima y agresor.

Cabe mencionar, que de acuerdo a Valdivieso (2009), la violencia es vista como un fenómeno social muy complejo, entendiendo que la violencia refiere a todas las relaciones que ocasionan un perjuicio a una persona ya sea físico o psicológico, debido a la estructura social o cultural que se ha impuesto. Se considera que el acto violento pueda ser intencional o no, en algunas ocasiones este puede pasar desapercibido y no ser considerado a percepción del sujeto como perjudicial.

Ya el citado autor también afirma la violencia es considerada como una problemática transversal, debido a la afectación que conlleva en los diferentes aspectos de la vida humana, referentes a la convivencia social y el desarrollo personal. Es preciso decir que este fenómeno ha existido desde que existe la humanidad, pero cabe resaltar que solo en las últimas décadas ha adquirido mayor notoriedad debido a las repercusiones en la sociedad, comunidades y relaciones sociales, notándose más y considerándose como un verdadero problema que afecta la integridad de las personas. Así el fenómeno de la violencia adquiere cada día mayor notoriedad tanto por sus consecuencias negativas como por las formas en que se manifiesta y la significación que ha adquirido en nuestra sociedad.

Desde otra perspectiva, Galtung (2014), también considera la violencia como: *“Un acto violento que implica tanto al cuerpo (agresión) como a la mente (agresividad); un acto pacífico también a ambos: el cuerpo (amor) y la mente (compasión)”*. Para este autor la violencia puede ser vista como una privación de los derechos que como persona

nos conciernen y son fundamentales, pero también lo es una disminución de las necesidades básicas en las personas, es decir, cuando se priva a una persona de suplir sus necesidades básicas se considera violencia. Ahora bien, según este autor, cuando se habla de necesidades básicas se refiere a las necesidades de supervivencia (negación: la muerte, la mortalidad); necesidades de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); de reconocimiento, necesidades identitarias (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: la represión).

Por otro lado, Jiménez (2009), expresa que se pueden concebir dos ideas específicas de violencia, la primera se refiere a un sentido amplio, desde un aspecto más global, a el daño ejercido de generación en generación, de persona a persona; la segunda idea abarca un contexto más cultural, siendo la violencia el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura, es decir, la violencia es una acción realizada a otra persona con el propósito de causarle daño físico o psicológico, sin que haya un beneficio biológico, ya que es de tener en cuenta que la agresividad en términos biológicos está presente en animales superiores usado por instintos de supervivencia, defensa y reproducción, el ser humano en ocasiones utiliza este impulso de agresividad con consciencia e intención de provocar daño, al usarse de esta manera se considera patológico.

La violencia también es considerada por Kruget (2010) como un fenómeno interpersonal y social que afecta seriamente al bienestar y la salud de los individuos. En la actualidad se ha convertido en un problema colectivo de primer orden con graves consecuencias sobre el desarrollo político-económico y social de los grupos humanos. Esta situación, Osch & Ferrer consideran que ha provocado una reacción de alarma social en un contexto de rechazo e intolerancia generalizada acerca del uso de la violencia en las relaciones humanas.

Al hablar de violencia, entonces, García (1999) dicese que se hace referencia a algo o alguien que está fuera de su estado natural, que obra con ímpetu o fuerza, y que se dirige a un objetivo con la intención de forzarlo. Puede ser física y verbal, puede emplear la

amenaza, la persecución o la intimidación como formas de ejercicio del poder, y se va imponiendo como forma para resolver los conflictos o reclamar los derechos ciudadanos.

Capítulo IV Tipos de violencia

Violencia de género.

Gorjón (2012), sostiene que este es un fenómeno que existe desde el origen de la sociedad patriarcal, señalando que este tipo de violencia *“hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres”*. El autor afirma que comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer.

Cuando se habla de Violencia de Género Corsi (2012) la define como *“todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal expresada a través de conductas y actitudes basadas en creencias sexistas”*. Se entiende como las formas de discriminación, actos dirigidos específicamente a la mujer, no solo a nivel político, sino institucional y laboral, además de violación, acoso sexual, tráfico de mujeres para prostitución, entre otras situaciones, siendo utilizadas como objeto de consumo y todas las formas de maltrato que pueden sucederle a una mujer llegando inclusive a ocasionarles la muerte.

Mirat y Armendáriz (2006) la identifican también como *“cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada”*. Y finalmente se encuentra el concepto de Moreno, (2008) citado por García (2017) definiéndola como *“la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo”*.

Violencia intrafamiliar.

Según Araujo (2001), la definición que ofrece la OMS es *“fenómeno complejo que se sustenta en patrones culturales y creencias profundas y afirma que esta violencia, adquiere diversas formas y es independiente de la nacionalidad, religión, etnicidad, cultura y extracción social de las personas”*. se refiere a las agresiones físicas y/o simbólicas que se dan en el contexto de la vida privada, en la que se implican vínculos genealógicos primarios (relaciones de parentesco propias de la familia nuclear). Así mismo, Fernández (2003), define este tipo de violencia como *“los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”*.

Otro aporte, es el de Otero (2013), donde refiere que en nuestra sociedad la violencia intrafamiliar sigue siendo un problema de gran magnitud. Así tenemos que los problemas de salud asociados a la violencia aparecen entre las primeras causas de enfermedad y muerte, en casi todos los perfiles epidemiológicos por ciclos de vida: una de cada tres mujeres y uno de cada dos niños o niñas y adolescentes, refieren haber vivido o sufrido algún tipo de violencia intrafamiliar. Existen diferentes tipos de la violencia intrafamiliar como lo son la física, sexual y psicológica.

Violencia física.

Cuando se habla de violencia física se refiere a todo acto de fuerza que cause daño, dolor o sufrimiento físico en las personas agredidas, cualquiera que sea el medio empleado y sus consecuencias, sin considerar el tiempo que se requiere para su recuperación. Es importante considerar que la violencia física hace referencia a todas las acciones que afectan directamente al cuerpo y a la salud de las víctimas sean estas bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos, golpes y otros. Las consecuencias visibles de esta violencia son las lesiones en el cuerpo, abortos, incapacidades e incluso la muerte.

Torres (2004), respalda que la Violencia Física suele clasificarse de acuerdo con el tiempo que tardan las lesiones en sanar: “levísima (empujones, pellizcos, cachetadas etc.), leve (fracturas, golpes con objetos, heridas con arma blanca etc.), moderada (lesiones que dejan alguna cicatriz permanente y que ocasionan discapacidad temporal), grave (que ponen en peligro la vida y dejan lesiones permanentes, muchas veces en órganos internos), extrema (que ocasionan la muerte)” (pág.81).

En Colombia el 50,6% son mujeres y ellas sobrellevan las cargas culturales de un modelo social, político y económico, que no crea mecanismos para superar la violencia de género, además de la exclusión y la opresión. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias forenses (INMLCF), entre el año 2000 y el 2008 se reportaron 332.010 casos de agresión a mujeres por parejas o exparejas: de estos el 89% son mujeres entre 18 y 44 años. De acuerdo con Profamilia, el maltrato entre mujeres de 15–24 años presenta un subregistro del 84% y solo el 1,93% de los casos que se procesan sufre formulación de acusación formal de índole judicial.

Violencia Psicológica.

Por otro lado, la violencia psicológica, constituye toda acción u omisión que cause daño, dolor, perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima de la mujer o el familiar agredido. Es también la intimidación o amenaza mediante la violencia física. La violencia psicológica es un fenómeno que afecta a nuestra sociedad, son acciones que afectan directamente a la salud mental o emocional de las víctimas y se manifiestan por palabras soeces, amenazas, insultos, burlas, encierros celos y otros abusos, llegando a obtener serias consecuencias en las personas víctimas del abuso, como la ansiedad, depresión, agresividad temor resentimiento, inseguridad, inestabilidad, pérdidas de autoestima y otros.

La Violencia Psicológica, definida por Echeburúa & Corral (2002), es como una desvalorización reiterada, por medio de humillaciones, críticas y amenazas, con las que

el agresor atenta contra la víctima e incluso hacia sí mismo. En ocasiones se presentan “comportamientos restrictivos que dificultan la interacción de la víctima con amistades o el uso del dinero para cubrir sus necesidades básicas. el agresor manifiesta comportamientos ofensivos e indiferencia constante frente a esta situación. Esta violencia no es tan visible como la física y es más difícil de demostrar. Muchas veces la víctima no la identifica, sino que la justifica como propia del carácter del agresor.

Asensi (2008), también aporta de que, a diferencia del maltrato físico, la Violencia Psicológica es considerada sutil y más difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar. Se desvaloriza, se ignora y se atemoriza a una persona a través de actitudes o palabras. Se puede identificar, en cuanto se implementan acciones como rebajar, insultar, ridiculizar, humillar, utilizar juegos mentales e ironías para confundir, poner en tela de juicio la cordura de la víctima, así como teniendo el control abusivo de las finanzas, las recompensas y los castigos monetarios e impedirle trabajar aunque sea necesario para el sostén de la familia, dándole un presupuesto límite; igualmente con el control abusivo de la vida del otro, mediante vigilancia de sus actos y movimientos, escucha de sus conversaciones, prohibición de cultivar amistades, restricción de las relaciones con familiares, intimidación, amenazas con las miradas, gestos o gritos, lanzamiento de objetos o destrozos a la propiedad, intimidación con armas, cambios bruscos y desconcertantes de ánimo, tratar al otro como inferior, tomar las decisiones importantes sin consultarle, amenazar con suicidarse.

Dentro de este contexto es importante tener en cuenta un concepto que se une a la violencia psicológica, la cual hace referencia a la dependencia emocional, que según May (2000), “*también puede existir la presencia de comportamientos o conductas destructivas, ocasionando que la víctima se culpabilice de la situación que está viviendo*”. En este mismo sentido, Sannuti (2006), habla de que este maltrato quebranta la integridad psíquica y emocional de la víctima; La dependencia emocional es una vinculación insana basada en el dolor, la rabia y el miedo, en un ambiente abusivo, posesivo e inaccesible; la cual se basa en el desequilibrio y en la desigualdad, ya que una persona es sometida por otra, esto es posible porque se vuelve más importante que el

sentir amor. Así mismo, Retana & Aragón (2005) mantienen de que la dependencia produce daños físicos y emocionales, estas personas creen que amar es poseer u ofrecerlo todo, justificando las conductas de la pareja de manera idealizada y suelen tener celos irreales ante la ansiedad de perderle.

Ruso (2008), suscita de que la baja autoestima y la baja autoimagen conllevan al temor del abandono y del rechazo que provocan aferro a la relación, siendo incapaces de terminarla (Riso, 2008). En otro momento, Brenlla, Brizzio & Palermo (2009), refieren de que la dependencia emocional puede ser llamada como “amor obsesivo”, es cuando el amor se convierte en adicción y se comienza a depender de la persona que uno ama. Esta es una de las afectaciones que trae consigo este tipo de violencia en la mujer, produciendo alteraciones a nivel psicológico que afectan la conducta y comportamiento.

Violencia Sexual.

Bajo la concepción de Contreras & Badillo (2012), promueven que, sin perjuicio de los casos de violación y otros delitos contra la libertad sexual, se considera violencia sexual a todo maltrato que constituya imposición en el ejercicio de la sexualidad de una persona y que la obligue a tener relaciones u otras prácticas sexuales con el agresor o con terceros, mediante el uso de fuerza física, intimidación amenazas o cualquier otro medio coercitivo. La violencia sexual es considerada como un acto en el cual se obliga a la víctima a tener relaciones sexuales sin su consentimiento, utilizando así el chantaje o engaños en caso de los niños y niñas. Estos actos son intencionales y premeditados, las víctimas agredidas viven una sexualidad para los demás, en donde su placer no existe o está muy mezclado con sentimientos de culpabilidad, lo que los conduce a rechazar su cuerpo y su sentir.

Seguidamente, estos autores también refieren que se identifica la Violencia Sexual en aquellas acciones en que la persona es obligada, inducida o presionada a realizar o presenciar algún tipo de práctica sexual no deseada. Se puede dar con o sin penetración. Todas estas prácticas van en dirección contraria al proceso de desarrollo social, sexual y

afectivo del sujeto. La violencia sexual en la familia abarca las siguientes prácticas: exigir o imponer la relación sexual, obligar a la víctima a prácticas que resulten dolorosas, desagradables o que simplemente no desea (sexo oral, anal, relaciones sexuales con otro hombre o mujer, prostitución, etc.).

Violencia Verbal.

La Violencia Verbal, de acuerdo a Labrador (2004), hace referencia a las actitudes hostiles del agresor por medio del lenguaje verbal, utilizando el uso de reproches, insultos, amenazas, palabras soeces, respuestas agresivas y desprecio por las opiniones y actividades que realiza la otra persona. Se caracteriza por ser la más frecuente en algunos hogares, porque existe la utilización de palabras irónicas o sarcásticas que se agregan frente a una determinada situación, siendo estas altamente dañinas. En ocasiones va acompañada por la burla o el insulto, produciendo un daño psicológico.

Violencia Económica.

La unidad de igualdad de género, UIG (2017), define la violencia económica como aquella que impida el crecimiento profesional o laboral de las mujeres, además de esto se relaciona con un pago menor al de un hombre; en relación al matrimonio, se presenta dicha violencia cuando al ser dependiente económicamente de su conyugue no puede tomar decisiones sobre la económica de su hogar y esto también genera que deba responder a su pareja por las cuentas de los gastos que ha realizado y por ultimo cuando son obligadas a responder por su hijos económicamente.

La violencia es un fenómeno tan complejo y diverso que no solo existe el tipo de violencia que afecta la integridad del sujeto a nivel físico, encontramos también la violencia psicológica, que es una de las más comunes y a la cual poca atención se presta, pues las denuncias que normalmente se han impuesto han sido por algún tipo de maltrato físico. Es importante tener en cuenta en la finalización de este capítulo sobre la violencia, que los factores que influyen en el hecho de que una persona sea agredida

física, psicológica o sexual, dependen de elementos que pueden presentarse desde un aspecto biológico, a un aspecto social y cultural o véase también como una patología desde la psicología.

Capítulo V Gobierno Colombiano frente el conflicto armado

Colombia (2017), un país regido y presidencialista con un estado unitario separado por poderes ejecutivos, legislativos y judiciales. Entendido como un conjunto de instituciones públicas encargadas del desarrollo del funcionamiento del país. Desde esa perspectiva, Mackenzie (2019), suscita de que Colombia cuenta con la constitución política de 1991 cómo una máxima ley, en otra definición es un conjunto de normas que establecen la manera en que debemos comportarnos todos los ciudadanos nacionales para que exista un bienestar y convivencia en paz, estableciendo derechos y garantía para construir un país mejor. Dentro de la cual encontramos los derechos propios y el respeto a los derechos ajenos, además de establecer una organización al estado para que este cumpla con sus fines.

Ahora bien, Noguera (2016), aclara de que los derechos de los colombianos pese al hecho de estar establecidos legalmente y regidos por un gobierno, no son respetados viéndose vulnerados por actos violentos como el conflicto armando, gran problemática que se vive cada día en este país. Expertos que presentaron en el XII Congreso Nacional de Mediación en Colombia dieron recomendaciones y estrategias para resolver conflictos de forma pacífica, explicando la importancia del dialogo para acabar la violencia.

El citado auto también afirma que para poder lograr soluciones pacíficas a esta problemática de conflictos sociales lo cual es uno de los mayores retos que tiene el gobierno colombiano para demostrarle al país, debido que, a lo largo de 52 Años de conflicto armado, se han creado numerosas prácticas de solución de conflictos y justicia local en comunidades rurales y urbanas como: los conciliadores en equidad, los jueces de paz, los líderes comunitarios y los palabreros. Intentado prevenir que pasen a mayores, pero hace falta mucha más mediación para acabar con la cultura de guerra en el país ya que hasta los miembros mediadores se convierten en víctimas directas.

Lederach (2016) también aporta de que no es fácil pasar de la guerra a la paz y por esta razón la mediación social es de gran importancia en Colombia. *“necesitamos recrear políticas que permitan la participación sin violencia y sin manipulación que vengan detrás de la violencia”*. Colombia cuenta con diversos movimientos campesinos que de alguna manera ya tienen claros sus objetivos y sus necesidades concretas, por tal motivo se espera la idea de que se les sea reconocido como actores claves dentro de lo cotidiano de las regiones como búsqueda constante del bienestar de los habitantes, pero son respuestas que no se obtiene por parte del gobierno.

Por otro lado, Velandia (2017), habla de que el dialogo en la medio del conflicto es un escenario muy difícil de gestionar, ya que las partes de ven empujadas, casi que de una forma natural a una confrontación para demostrar sus fortalezas y el porqué de su creencia al pensar que en el campo de batalla pueden obtener más ventajas, pero los hechos militares tienen un mayor impacto dentro de la sociedad que en las partes mismas creando así interferencias en la mesa de dialogo como alteraciones y sobresaltos, pero al final de la guerra matar a un soldado, matar a un policía, matar a un guerrillero, matar a un civil, no reporta ninguna ventaja a la parte que realice tales actos ya que solo acrecienta el dolor en las familias víctimas que en algún momento soñaban con la llegada de la paz, esa que traería a sus hijos de regreso a los hogares.

Tambien el autor del parrafo anterior, aclara de que quitar una vida en circunstancias de conflicto no define la correlacion de fuerzas, pero si envilece a los dirigentes y a las personas que por sus ordenes y actos quitan vidas. La vida al dinal de la guerra adquiere un gran valor, porque eran vidas que construian paz y eran de gran utilidad para la sostenibilidad de la misma, siendo de vital uregncia el hecho de que las partes convengan desescalar el conflicto armando, de manera que produzca alivio en la sociedad, fortaleciendo el escenario de cese al fuego y las hostilidades definitivopactado y vigente entre el gobierno nacional y las FARC- EP, hasta crear las condiciones favorables para pavtar el cese del fuego bilateral y definitivo, dando paso al cambio en Colombia.

Así mismo, Veladía (2017) dice que para llegar a una transformación del país, no surgirá de la mesa de diálogo entre el gobierno y las insurgencias, las posibilidades son más viables mediante un gran pacto político nacional, emanado de un diálogo nacional amplio, abierto y multipartito en el cual participen todas las fuerzas políticas y sociales sin exclusiones, de un proceso de construcción de un consenso básico sobre los más destacados problemas que aquejan a la nación y sobre sus posibles soluciones. Diálogo que solo será posible tramitarlo en el posconflicto armado, en el que las ex – insurgencias tendrán lugar.

Otra de las nociones del referente ya nombrado, es de que para construir la paz, vendría siendo un asunto que le compete a los ciudadanos, si la guerra ha tenido a las partes como protagonistas, el posconflicto armado es el tiempo de los ciudadanos en el cual se construya justicia social principalmente en esos territorios de mayor azote por la violencia, la búsqueda de la paz y las negociaciones son parte del conflicto, si bien es una actividad que por lo general se sitúa hacia el final del conflicto, siendo un asunto de las partes.

General (2018), también afirma que el ataque en las estaciones policiales por parte del frente de guerra urbano de guerrillas y el bombardeo de las fuerzas militares a un campamento del ELN en el Chocó, son de los hechos más fuertes y difundidos del recrudecimiento de la guerra, sin embargo son muchas las acciones y operativos que las partes desarrollan en diferentes regiones del país, unas con mucha más frecuencia que otras, pero dejando la terrible afectación a sus víctimas.

Es por ello, que el autor nombrado, también refiere que diferentes organizaciones sociales, intelectuales y ciudadanos de varias regiones del país en especial de las más afectadas por el conflicto exigen a las partes que no se paren de la mesa, que cese la guerra contra la población civil y que se avance hacia la solución política del conflicto armado, es una forma de clamor de la sociedad colombiana para superar una cultura de

guerra que se vive por décadas, donde se avanza cada día y las víctimas son más ya que durante el mes de enero del año 2008 se denunció en un comunicado el lamentable hecho de 27 líderes sociales que han sido asesinados en 11 departamentos, se han incrementado las operaciones militares y de tal manera se ha intensificado la persecución y judicialización contra los dirigentes populares.

Ahora, la aportación de Linde (2017) es que Colombia tras el conflicto refiere diferentes cambios y hechos que generan gran polémica con relación a sus víctimas como es la situación de que muchos campesinos los cuales tuvieron que huir de sus pueblos por el conflicto lo repiten una y otra vez con su argumento de “ Es mejor morir en nuestra tierra que vivir de rodillas en ciudades”. Algunos han regresado tras la firma del cese del fuego bilateral entre el estado y las FARC de 2016. Otros lo hicieron antes de la fecha, a lo largo de los últimos años, a medida de que sus zonas se fueron apaciguando; o arriesgando cuando no soportaban más la vida urbana. Generando así que Colombia se enfrente a mil retos como frenar la violencia y el narcotráfico, la reparación de las víctimas, la integración de los exguerrilleros, la vuelta de una vida normal, con la idea de que existen más oportunidades.

En ese mismo sentido, y bajo la concepción del referente nombrado, el gobierno colombiano presenta una gran participación en sus acciones de mitigar el conflicto como también respuestas militares que lo hace parte dentro del mismo, pero no se puede hablar de paz completa aunque el gobierno llegó a firmar con las FARC con la supervisión de la ONU existen otros insurgentes que se consideran aún más resistentes a dejar la lucha como el ELN a pesar de haber firmado un alto al fuego bilateral. La paz tiene tantos significados como personas hay en un país. Ya que para alguien de ciudad podría ser el hecho de que no sea urtado por un celular, pero para una familia en zona de conflicto, que vive en una choza con el piso de tierra, sin agua, sin luz, sin escuela para sus hijos, es poder sobrevivir sin que los maten ni violen.

Vanegas (2017), también refiere de que en Colombia, uno de los problemas existentes es que muchos de los que alzan la voz para volver a la vida de la que gozaban antes del recrudecimiento del conflicto mueren en el intento. Llegando a la cuestión de que en Colombia hay a quien no le interesa que la situación cambie, Basándose también en los anuncios de las muertes de los líderes sociales, de las comunidades étnicas, los reclamos de tierras, los que defienden los derechos humanos, no se puede ser asesinado por el activismo, pero está ocurriendo y hay que pararlo, porque la paz tiene que significar que todo el mundo ejerce sus derechos de manera tranquila.

En continuidad al hilo anterior, también se puede atribuir que la mayoría de las situaciones que siguen aumentando sobre el conflicto entre otros es porque el estado no tiene presencia en todo el territorio colombiano. Esto no es simplemente que las FARC fuera un grupo de bandoleros que se dedicara al narcotráfico los cuales construyeron fuentes de poder, de autoridad e incluso de gobernabilidad. Creando un reto más grande para el estado no solo por la desconfianza hacia las poblaciones sino que hay zonas donde el estado jamás ha llegado dejándolos vulnerables, ya que los narcotraficantes y el crimen organizado aprovechan este vacío de poder que ha quedado en algunos lugares tras la marcha de la guerrilla. No es un fenómeno que venga con la paz. A medida que se han ido desmovilizando guerrilleros y paramilitares, lo que se conoce en Colombia como las BACRIM (acrónimo de bandas criminales) han ido de cierta forma ganando poder.

El conflicto armado colombiano, Rojas (2016) lo caracteriza por ser uno de los más largos en el mundo, dejando consigo miles de víctimas en todo su territorio por tal motivo la búsqueda de la paz por parte de gobierno ha tenido diferentes momentos y escenarios históricos con el principal objetivo de intentos de negociación con la guerrilla de las fuerzas armadas revolucionarias en Colombia que han terminado sin un éxito alguno, como por ejemplo los diálogos del Caguán en 1997, durante la administración de Pastrana, que fueron infructuosos (Rojas, 2016). Por otra parte, el concepto de posconflicto tiene varias variables con un punto de encuentro el cual es una nueva etapa que se inicia después de la firma del acuerdo de paz en el caso de Colombia, después de

la firma de paz e la Habana bajo el mandato de Juan Manuel Santos, lo cual se denomina como una etapa que no acabo con el conflicto sino que dio inicio a la busqueda de la verdadera paz duradera y estable.

Ahora bien, Betancur (2016) manifiesta de que la importancia del acuerdo de paz por parte del gobierno colombiano se basa en promover una Colombia sin miedo, moderna, sostenible en su desarrollo y el hecho de generar conciencia de los derechos humanos de los otros y las otras formando un compromiso hacia el respeto y promoción de relaciones de convivencia y coexistencia social, sobre la base de la tolerancia, además de los esfuerzos por la búsqueda de la paz el gobierno implementa diferentes políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos de los colombianos, la estructura institucional es más robusta y ha contado con la participación de la sociedad civil y la comunidad internacional lo cual desembocó en la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, en muchos escenarios internacionales el gobierno de Colombia ha puesto en manifiesto que el país cuenta con un movimiento de derechos humanos plural, independiente, lleno de fuerza y valentía.

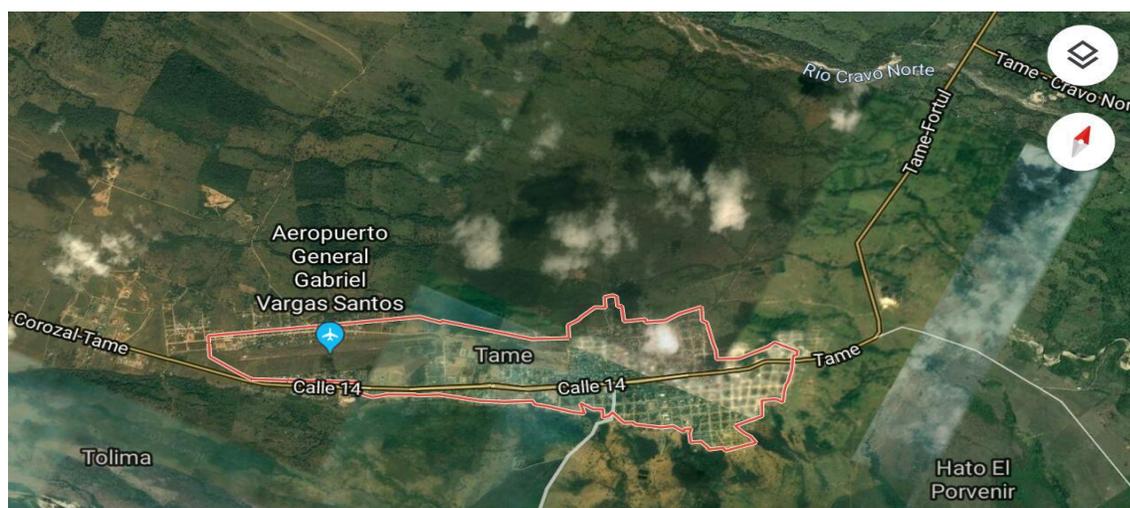
En términos generales, el ya citado autor, también reseña de que el gobierno reconoce la multitud y complejidad de los desafíos que afronta la sociedad colombiana como víctimas sobre los derechos humanos en especial por parte de un conflicto armado de hace más de 50 años, para cual es esencial abordar esta situación y organización social que comprenda la no factibilidad de una visión cortoplacista sino iniciativas de aliento, por tanto la estrategia nacional trazó la hoja de ruta para que el gobierno con la colaboración de la sociedad civil y con rol protagonista de los ciudadanos fortalezcan sus capacidades institucionales y sociales contribuyendo imaginarios de respeto de las entidades como requisito para sentar las bases de una sociedad que garantice el goce efectivo de los derechos en condición de igualdad y no discriminación por no ser respetados y violentados.

Marco contextual

Municipio de Tame

En el departamento de Arauca (2019) se encuentra el municipio de Tame el cual cuenta con una extensión de 5.300 Kms², localizada en la zona suroccidental concurriendo con el eje de los libertadores (Bogotá- Tuna- Arauca – Caracas) y la troncal del llano (Bogotá – Villavicencio - Yopal – Tame – Saravena), al norte del municipio de Fortul, oriente con Arauquita y puerto Rondón como también al sur del departamento del Casanare y occidente de Boyacá.

¹Figura1. Mapa municipio de Tame



Extensión total: 6457 Km².

Altitud de la cabecera municipal: alturas fluctúan entre 300 y 1000 msnm.

Temperatura media: 28°C. Distancia de referencia: 187 Km Arauca.

¹ Municipio de Tame, recuperado de Google Maps

Este municipio situado en el departamento de Arauca (2016), a 343 metros sobre el nivel del mar. En una meseta de las últimas eminencias de la cordillera Oriental, cuya región comienza en la sierra nevada de Cocuy bajando también está conformada por sabanas acidas por lo cual se manifiestan mal drenadas sin dejar a un lado la existencia de suelos fértiles lo cuales permiten cultivos.

Reseña Histórica

Tame – Arauca (2016), también es conocido como la cuna de la libertad caracterizada porque en esta localidad fue el sitio donde se encontraron por primera vez el libertador Simón Bolívar y el general Santander.

Antes del descubrimiento Arauca (2016), refiere de que esta tierra fue habitada por grupos indígenas los cuales eran llamados como arauquinoides siendo de familias guahibo y arawak de asentamientos sedentarios como: Horouchoebia, Coroní, Saborosama, Ischaburabi, Cobaribabare, Macaguanes, Betoyes y Patute, los cuales fueron sometidos por los españoles, teniendo pautas de civilización enmarcadas en la cohesión política y una especialización económica permitiendo el intercambio de productos en lo cual con su elaboración era logrado un desarrollo por los grupos que permitían este proceso como la agricultura, la caza, la pesca entre otros.

Así mismo, bajo la concepción del referente ya nombrado, también aporta de que Alonso Pérez de Guzmán alrededor del año 168 fue quien fundo y organizo la población de Tame y su hermano Andrés de Guzmán fue quien fundo otro poblado llamado Espinosa de las Palmas lo cual era destinado albergues de civiles españoles pero después de la muerte de Alonso fue destruido este poblado en señal de venganza por los actividades esclavistas que eran aplicadas con los indígenas, pero para el año 1925 los municipios de Tame y San Lope al norte del rio Casanare, pasan a formar parte de la jurisdicción de la entonces comisaria especial de Arauca, su inclusión no modifico la de

otros corregimientos pero dio una gran ventaja como la notable extensión territorial araucana.

Arauca (2016), también refiere que con relación a la colonia a partir de este latifundio de 220mil hectáreas, fue erigida como la hacienda madre de todas las propiedades que poseía en los llanos del Orinoco y la compañía de Jesús, con lo cual fue estableció un complejo de grandes proyecciones en el mercado internacional, debido a que en la época se competía a través de la red fluvial de la cuenca hidrográfica lo cual da una salida al mar y comercio con puertos europeos y norteamericanos a donde se exportaba café, cacao , tabaco, sarrapia, pieles y plumas de garza ya que era muy apetecida cuando la moda de la nobleza del viejo continente lo exigía.

Seguidamente, el ya citado también afirma que Tame tuvo gran participación en la independencia de Colombia y se inició en 1812, cuando el dominico fray Ignacio Mariño, con Juan Gálea y Ramón Nonato Pérez organizaron un ejército para así rechazar la reconquista española, haciendo que los territorios de Arauca y Casanare permanecieran libres. Bolívar y Santander se encontraron el 12 de junio de 1819 para la celebración del título a Tame “CUNA DE LA LIBERTAD”; honor merecido porque fue el lugar donde nació el Ejército Nacional de Colombia.

²figura 2. Mapa vereda corocito



² Vereda Corocito, recuperado de Google Maps

Corregimiento del municipio de Tame el cual cuenta con 541 hectáreas y 52.768 habitantes (20.000 en la cabecera y 32.757 en el área rural) en el departamento de Arauca, dentro del cual se encuentra la asociación ASOMUVICO cuya fuente principal de información para la realización de la presente investigación.

Marco legal

A partir de la ley 1090 por la cual se reglamenta el ejercicio que realiza el profesional de Psicología, se presenta algunos apartados el código Deontológico y Bioético, los cuales se reflejan desde el marco normativo y legal. Esta normatividad reconoce que en el entorno colombiano se considera al psicólogo como un profesional de la salud, y por lo tanto este se encuentra respaldado desde dicho gremio.

Teniendo en cuenta los principios éticos y profesionales que debe tener un psicólogo para tomar una decisión, los límites y condiciones bajo los cuales se maneja el secreto profesional, requerimiento que debe tener para utilizar material psicotécnico, la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, y el proceso disciplinario que se debe tener en cuenta ante el incumplimiento de las normas. A continuación, se presenta cada uno de los artículos y capítulos mencionados.

Según los principios generales del Código Deontológico y bioético para el ejercicio de la profesión de Psicología, desde el artículo 23 al 32 se evidencian los límites y condiciones que debe tener el psicólogo durante el manejo del secreto profesional:

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información.

Artículo 24. Cuando la evaluación o intervención psicológica se produce a petición del propio sujeto de quien el profesional obtiene información, esta sólo puede comunicarse a terceras personas, con expresa autorización previa del interesado y dentro de los límites de esta autorización.

Artículo 25. La información obtenida por el profesional no puede ser revelada a otros, cuando conlleve peligro o atente contra la integridad y derechos de la persona, su familia o la sociedad, excepto en los siguientes casos:

Cuando dicha evaluación o intervención ha sido solicitada por autoridad competente, entes judiciales, profesionales de la enseñanza, padres, empleadores, o cualquier otro solicitante diferente del sujeto evaluado.

Cuando las autoridades legales lo soliciten, solo en aquellos casos previstos por la ley, la información que se suministre será estrictamente la necesaria.

Cuando el cliente se encuentre en incapacidad física o mental demostrada que le imposibilite para recibir sus resultados o dar su consentimiento informado. En tal caso, se tomarán los cuidados necesarios para proteger los derechos de estos últimos. La información solo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

Cuando se trata de niños pequeños que no pueden dar su consentimiento informado. La información solo se entregará a los padres, tutor o persona encargada para recibir la misma.

Artículo 26. Los informes psicológicos realizados a petición de instituciones u organizaciones en general, estarán sometidos al mismo deber y derecho general de confidencialidad antes establecido, quedando tanto el profesional como la correspondiente instancia solicitante obligados a no darles difusión fuera del estricto marco para el que fueron recabados.

Artículo 27. Las enumeraciones o listas de sujetos evaluados en los que deban constar los diagnósticos o datos de la evaluación y que se le requieran al psicólogo por otras instancias, a efectos de planificación, obtención de recursos u otros, deberán realizarse omitiendo el nombre y datos de identificación del sujeto, cuando no sean estrictamente necesarios.

Artículo 28. De la información profesionalmente adquirida no debe nunca el profesional servirse ni en beneficio propio o de terceros, ni en perjuicio del interesado.

Artículo 29. La exposición oral, impresa, audiovisual u otra, de casos clínicos o ilustrativos con fines didácticos o de comunicación o divulgación científica, debe hacerse de modo que no sea posible la identificación de la persona, grupo o institución de que se trata, o en el caso de que el medio utilizado conlleve la posibilidad de identificación del sujeto, será necesario su consentimiento previo y explícito.

Artículo 30. Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Artículo 31. Para la presencia, manifiesta o reservada de terceras personas, innecesarias para el acto profesional, tales como alumnos en prácticas o profesionales en formación, se requiere el previo consentimiento del usuario.

Artículo 32. El fallecimiento del usuario, o su desaparición ¿en el caso de instituciones públicas o privadas? no libera al psicólogo de las obligaciones del secreto profesional.

Posterior a ello se tiene en cuenta que el Capítulo VI nos evidencia el requerimiento que se debe tener en cuenta para utilizar material psicotécnico en las diferentes investigaciones y aplicaciones:

Artículo 45. El material psicotécnico es de uso exclusivo de los profesionales en Psicología. Los estudiantes podrán aprender su manejo con el debido acompañamiento de docentes y la supervisión y vigilancia de la respectiva facultad o escuela de psicología.

Artículo 46. Cuando el psicólogo construye o estandariza tests psicológicos, inventarios, listados de chequeo, u otros instrumentos técnicos, debe utilizar los procedimientos científicos debidamente comprobados. Dichos tests deben cumplir con las normas propias para la construcción de instrumentos, estandarización, validez y confiabilidad.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas los solos tests psicológicos, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 48. Los tests psicológicos que se encuentren en su fase de experimentación deben utilizarse con las debidas precauciones. Es preciso hacer conocer a los usuarios sus alcances y limitaciones.

Por consiguiente, en el Capítulo VII se abordan los artículos que se deben tener en cuenta a la hora de realizar una investigación científica, la propiedad intelectual que se debe utilizar y la manera en que se realizan las publicaciones de dicha investigación:

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: Que el problema por investigar sea importante, que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información, que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación.

Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

A partir de la información suministrada por los Capítulos IX, X, XI desde el artículo 57 al 65 el proceso disciplinario que se debe tener en cuenta ante el incumplimiento de las normas los artículos siguientes especifican el debido proceso que se lleva a cabo cuando se presentan los diferentes inconvenientes:

Artículo 57. Créase el Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología con sede en la ciudad de Bogotá y los Tribunales Departamentales Bioéticos de Psicología,

se organizarán y funcionarán preferentemente por regiones del país que agruparán dos (2) o más departamentos o Distritos Capitales que estarán instituidos como autoridad para conocer los procesos disciplinarios Deontológico y Bioético-profesionales que se presenten en la práctica de quienes ejercen la profesión de psicología en Colombia, sancionar las faltas deontológicas y bioéticas establecidas en la presente ley y dictarse su propio reglamento.

Artículo 58. El Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología actuará como órgano de segunda instancia en los procesos disciplinarios deontológicos y bioético-profesionales y los tribunales departamentales bioéticos de psicología, conocerán los procesos disciplinarios bioético profesionales en primera instancia.

Artículo 59. El Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología y los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos está integrado por siete (7) miembros profesionales de psicología de reconocida idoneidad profesional, ética y moral, con no menos de diez (10) años de ejercicio profesional.

Parágrafo. El Tribunal Nacional Deontológico y Bioético y los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos, funcionarán con el peculio del Colegio Colombiano de Psicólogos.

Artículo 60. El profesional de Psicología que sea investigado por presuntas faltas a la deontología tendrá derecho al debido proceso, de acuerdo con las normas establecidas en las leyes preexistentes al acto que se le impute, con observancia del proceso deontológico y bioético disciplinario previsto en la presente ley, de conformidad con la Constitución Nacional Colombiana y las siguientes normas rectoras:

Solo será sancionado el profesional de psicología cuando por acción u omisión, en la práctica de psicología, incurra en faltas a la deontología y bioética contempladas en la presente ley. El profesional de psicología tiene derecho a ser asistido por un abogado durante todo el proceso, y a que se le presuma inocente mientras no se le declare responsable en fallo ejecutoriado. La duda razonada se resolverá a favor del profesional inculcado. El superior no podrá agravar la sanción impuesta cuando el sancionado sea apelante único. Toda providencia interlocutoria podrá ser apelada por el profesional de psicología salvo las excepciones previstas por la ley.

Artículo 61. Circunstancias de atenuación. La sanción disciplinaria se aplicará teniendo en cuenta las siguientes circunstancias de atenuación de la responsabilidad del profesional de Psicología: Ausencia de antecedentes disciplinarios en el campo deontológico y bioético profesional durante los cuatro (4) años anteriores a la comisión de la falta. Demostración previa de buena conducta y debida diligencia en la prestación del servicio de Psicología.

Artículo 62. Circunstancias de agravación. Existencia de antecedentes disciplinarios en el campo deontológico y bioético y profesional durante los cuatro (4) años anteriores a la comisión de la falta. Reincidencia en la comisión de la falta investigada dentro de los cuatro (4) años siguientes a su sanción. Aprovecharse de la posición de autoridad que ocupa para afectar el desempeño de los integrantes del equipo de trabajo.

Artículo 63. El proceso deontológico y bioético disciplinario profesional se iniciará: De oficio, Por queja escrita presentada personalmente ante los Tribunales Bioéticos de Psicología por los sujetos de cuidado, sus representantes o por cualquier otra persona interesada, Por solicitud escrita dirigida al respectivo Tribunal Bioético de Psicología por cualquier entidad pública o privada.

Artículo 64. En caso de duda sobre la procedencia de la iniciación del proceso deontológico-bioético disciplinario profesional, el magistrado instructor ordenará la averiguación preliminar, que tendrá por finalidad establecer si la conducta se ha realizado, si es o no constitutiva de materia deontológica e identificar o individualizar al profesional de psicología que en ella haya incurrido.

Artículo 65. La averiguación preliminar se realizará en el término máximo de dos (2) meses, vencidos los cuales se dictará resolución de apertura de investigación formal o resolución inhibitoria. Cuando no haya sido posible identificar al profesional de Psicología, autor de la presunta falta, la investigación preliminar continuará hasta que se obtenga dicha identidad, sin que supere el término de prescripción.

Ley de reparación de víctimas

A continuación, se presentan la siguiente información que dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, los cuales están regidos por la Ley 1448 del 2011.

Artículo 3. Víctimas. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Parágrafo 1. Cuando los miembros de la Fuerza Pública sean víctimas en los términos del presente artículo, su reparación económica corresponderá por todo concepto a la que tengan derecho de acuerdo al régimen especial que les sea aplicable. De la misma forma, tendrán derecho a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición señaladas en la presente ley.

Parágrafo 2. Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad.

Parágrafo 3. Para los efectos de la definición contenida en el presente artículo, no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido un daño en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común.

Parágrafo 4. Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1° de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas.

Artículo 4. Dignidad. El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas del conflicto armado serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad.

Artículo 5. Principio de buena fe. El Estado presumirá la buena fe de las víctimas de que trata la presente ley. La víctima podrá acreditar el daño sufrido, por cualquier medio legalmente aceptado. En consecuencia, bastará a la víctima probar de manera sumaria el daño sufrido ante la autoridad administrativa, para que esta proceda a relevarla de la carga de la prueba.

Artículo 6. Igualdad. Las medidas contempladas en la presente ley serán reconocidas sin distinción de género, respetando la libertad u orientación sexual, raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica.

Artículo 7. Garantía del debido proceso. El Estado a través de los órganos competentes debe garantizar un proceso justo y eficaz, enmarcado en las condiciones que fija el artículo 29 de la Constitución Política.

Posterior a ello se evidencia en el artículo 137 del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas.

Artículo 137. Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, creará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, el cual se implementará a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas.

El Programa deberá incluir lo siguiente:

Pro-actividad. Los servicios de atención deben propender por la detección y acercamiento a las víctimas.

Atención individual, familiar y comunitaria. Se deberá garantizar una atención de calidad por parte de profesionales con formación técnica específica y experiencia relacionada, especialmente cuando se trate de víctimas de violencia sexual, para lo cual deberá contar con un componente de atención psicosocial para atención de mujeres víctimas. Se deberá incluir entre sus prestaciones la terapia individual, familiar y acciones comunitarias según protocolos de atención que deberán diseñarse e implementarse localmente en función del tipo de violencia y del marco cultural de las víctimas.

Gratuidad. Se garantizará a las víctimas el acceso gratuito a los servicios del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, incluyendo el acceso a

medicamentos en los casos en que esto fuera requerido y la financiación de los gastos de desplazamiento cuando sea necesario.

Atención preferencial. Se otorgará prioridad en aquellos servicios que no estén contemplados en el programa.

Duración. La atención estará sujeta a las necesidades particulares de las víctimas y afectados, y al concepto emitido por el equipo de profesionales.

Ingreso. Se diseñará un mecanismo de ingreso e identificación que defina la condición de beneficiario del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas y permita el acceso a los servicios de atención.

Interdisciplinariedad. Se crearán mecanismos de prestación de servicios constituidos por profesionales en psicología y psiquiatría, con el apoyo de trabajadores sociales, médicos, enfermeras, promotores comunitarios entre otros profesionales, en función de las necesidades locales, garantizando la integralidad de acción para el adecuado cumplimiento de sus fines.

Parágrafo. Los gastos derivados de la atención brindada por el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas serán reconocidos y pagados por conducto del Ministerio de la Protección Social con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fosyga), Subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, salvo que estén cubiertos por otro ente asegurador en salud.

Ley 1257 de 2008

A partir de esta ley se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y maltrato contra las mujeres, las cuales están bajo el respaldo del código penal colombiano. A continuación, se presentan algunos capítulos y sus respectivos artículos que respaldan los criterios mencionados anteriormente.

Capítulo I disposiciones generales

Artículo 1. Objetivo de la ley. La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Artículo 2. Definición de violencia contra la mujer. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Artículo 3. Concepto de daño contra la mujer. Para interpretar esta ley, se establecen las siguientes definiciones de daño:

Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta que implique un perjuicio en la salud psicológica.

Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexual forzado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje.

Capítulo III derechos

Artículo 7. Derechos de las mujeres. Además de otros derechos reconocidos en la ley o en tratados y convenios internacionales debidamente ratificados, las mujeres tienen derecho a una vida digna, a la integridad física, sexual y psicológica, a la intimidad, a no ser sometidas a tortura o a tratos crueles y degradantes, a la igualdad real y efectiva, a no ser sometidas a forma alguna de discriminación, a la libertad y autonomía, al libre desarrollo de la personalidad, a la salud, a la salud sexual y reproductiva y a la seguridad personal.

Artículo 8. Derechos de las víctimas de violencia. Toda víctima de alguna de las formas de violencia previstas en la presente ley, además de los contemplados en el artículo 11 de la Ley 906 de 2004 y el artículo 15 de la Ley 360 de 1997, tiene derecho a:

Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de la calidad.

Recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad.

Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes.

Dar su consentimiento informado para los exámenes médico-legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio.

Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva.

Ser tratada con reserva de identidad al recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia.

Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidos en el ordenamiento jurídico para ellas y sus hijos e hijas.

Metodología

Tipo de investigación

A partir del desarrollo de la presente investigación se realizará una investigación de corte cualitativo la cual se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo Fernández & Baptista (2014) refieren, que es utilizado en esta investigación con el propósito de examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. De acuerdo a estas características, este enfoque permite la profundización del fenómeno de estudio.

Diseño de investigación

Esta investigación está basada bajo un diseño fenomenológico, donde Fernández & Baptista (2014) refieren que por medio de este se busca identificar, describir, formular y determinar las experiencias de las mujeres grupo de estudio, con respecto al fenómeno presentado y los diferentes aspectos en común de tales vivencias desde el punto de vista cada participante, además de eso se realiza un análisis de los discursos de este; y finalmente el alcance es descriptivo, teniendo en cuenta que se indagan en la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población que son estudios puramente descriptivos y su procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades y así proporcionar su descripción.

Población

Mujeres pertenecientes a la organización Asomuvico (Asociación de mujeres víctimas del conflicto armado de corocito) habitantes del municipio de Tame-Arauca., que actualmente está conformada por 45 de ellas.

Muestra

Para la selección de la muestra se implementará una técnica de muestreo por conveniencia, ya que se realizó la identificación de participantes claves incluidos en la población objeto de estudio. Según Otzen & Manterola (2017), esta técnica permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para la investigación. En este orden de ideas, la muestra participante será de 7 mujeres.

Para lo cual se tendrá en cuenta los criterios de inclusión y exclusión con la población objeto de estudio ya mencionada anteriormente, ya que para esta investigación se integrarán a aquellas mujeres que quieran participar voluntariamente y deseen recibir la orientación adecuada por parte de los investigadores que llevan a cabo este proceso.

Técnicas de recolección de datos

Entrevista semiestructurada

Según Ryen, (2013) & Grinnell, (2011) citados por Fernández, Baptista, & Hernández (2014), las entrevistas Semiestructurada se basan en una guía de asuntos o preguntas, en donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información de los participantes pertenecientes

a una población específica. A partir de esto lo que se busca es que las participantes de la investigación nos brinden información detallada de los sucesos y vivencias que tuvieron durante el conflicto armado.

Revisión documental

Según Fernández, Baptista, & Hernández (2014), *“la revisión documental es una técnica de investigación que facilita los debidos procesos de recolección de datos e información histórica a través de documentos centrados en la temática a investigar por parte del investigador, permitiendo la recolección de material informativo”*. Además, esta técnica permite y facilita mayor focalización de la información trabajada durante los años anteriores y un óptimo registro de datos e información.

Grupo focal

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, una detección de necesidades de capacitación.

Observación no participativa

Dentro de esta investigación la observación representa una técnica de recolección de datos, que permite un acercamiento hacia lo investigado, donde el investigador asume un rol pasivo, tan solo de recopilar datos, sin interferir en el normal comportamiento de lo que se está investigando.

Consentimiento informado

A través de este documento se hace el resguardo de la información otorgada por los participantes, bajo la confidencialidad, con el objetivo de salvaguardar la identidad de los sujetos en el proceso investigativo, teniendo en cuenta que la información brindada

por los sujetos y manipulada durante el estudio, es de uso académico estricto, sin existir intención alguna de poner en riesgo la integridad de quienes participan.

Procedimiento

La presente investigación se realiza a través de la aplicación de diferentes instrumentos y técnicas de recolección de información. Teniendo en cuenta que la muestra es por conveniencia, para esta investigación se obtendrá la información de las participantes a través de la autorización por parte de la representante legal de dicha organización, con el fin de tener acceso a la población con las características requeridas, como son ser mujeres víctimas de conflicto armado y pertenecer a la organización Asomuvico. A cada participante se le presenta el consentimiento informado por medio del cual otorgan la autorización para la aplicación del Instrumento.

Fases del procedimiento del proyecto

Fase I. Elaboración anteproyecto.

Se realizó por medio de la construcción del título, formulación del problema, justificación, objetivos, referentes conceptuales y legales permitiendo conocer y profundizar más acerca del tema finalizando con el diseño metodológico.

Fase II. Aplicación de Instrumentos

Se realizará la aplicación previa de consentimiento informado, diferentes instrumentos y técnicas de recolección de datos a 15 o más mujeres víctimas del conflicto armado pertenecientes a la organización Asomuvico, las cuales abordan la evaluación de los efectos psicosociales, incluyendo las víctimas del conflicto armado.

Fase III Análisis De Resultados.

El respectivo análisis de la información recolectada con la aplicación de los diferentes instrumentos y técnicas será a través de una triangulación la cual hace referencia al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.

Fase IV Conclusiones y Recomendaciones

Al finalizar la elaboración del ante proyecto, aplicación de instrumentos y técnicas realizar el respectivo análisis de los datos obtenidos se establecerán conclusiones, teniendo en cuenta los objetivos, general y específicos planteados al inicio de la investigación, con el fin de comprobar su cumplimiento y determinar recomendaciones que complementen de forma consecuente a elaborar estrategias para aquellas mujeres que fueron víctimas del conflicto armado.

Matriz para la entrevista

Categoría	Subcategoría	Pregunta	Análisis
	Relaciones interpersonales	<p>2. ¿Qué tipo de relación tiene usted con las demás mujeres de la organización ASOMUVICO?</p> <p>Participante 1: “Pues bien, ellas se relacionan con nosotros normal a veces ya no simplemente la asociación es para contar hechos de lo que paso ni nada de eso ni para recordar, sino como un propósito para buscar un nuevo vivir para las familias”.</p> <p>Participante 2: “la relación con las mujeres de mi asociación es muy buena y con las de las otras asociaciones también eso sí”.</p> <p>Participante 3: “pues nosotras nos reunimos y allá hablamos con todas ellas nos escuchan, nos explican las cosas y nos preguntan, que como se siente uno, cuando uno está reunida con ellas”.</p> <p>Participante 4: “Si yo estoy en la asociación de mujeres, la relación buena”.</p> <p>Participante 5: “bueno que nos, pues así como, como se die hay porque tenemos la asociación nosotras nos encontramos, hay hay, sii a veces pero creo, como se le explica, pues realmente como todas vivimos separadas la</p>	<p>Según las participantes al referirse a su relación entre ellas como miembro de la asociación es buena, agradable de gran apoyo al momento de reunirse y poder dialogar no solo de lo sucedido, resaltando que se sienten identificadas entre ellas al tener una etiqueta como víctimas, la cual es inevitable al pertenecer en u grupo como lo es la asociación ASOMUVICO. Adicionalmente se puede resaltar el cambio de objetivo que proponen las participantes sobre la asociación, dado que renuncian a la re victimización por parte las integrantes y proponen un punto de vista más propositivo que pueda facilitar el proceso de adaptación a las posibles nievas integrantes</p>

más así que somos poquitas las que vivimos aquí, pero si hay oportunidad y hay casos que hay sobre todo en las reuniones que nos encontramos todos, bueno solemos pues hablar mucho, hablar, pues es inevitable uno que diga si tenemos una buena relación, pero entonces como que hablamos de todo del pasado, del presente, sii que como va cada quien, qué bueno nos contamos las cosas de la que como va cada quien en sus cosas”.

Participante 6: “pues digo, pues siempre había talleres donde la invitan a uno, y que, hablan sobre lo que ha sucedido para recuperar lo que uno vivió como para olvidar, y por lo general siempre hay como integraciones es lo siempre hacen”.

18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados? ¿Por qué?

Participante 1: “pues de todas maneras uno es un ser humano y uno no es nadie para juzgar, el único que puede juzgar es Dios y lo de convivir con esas personas es difícil... porque a mí me daría miedo confiar en alguien que hizo tanto daño”.

Participante 2: “yo creo que

Para las participantes responder esta pregunta final, se les dificulta un poco ya que al preguntar si estarían dispuestos a convivir con quienes en algún momento las hicieron víctimas, vuelven a recordar algunos de los hechos y sus sentimiento salen a flote nuevamente.

A partir de las respuestas brindadas por las 6 participantes

uno no puede decir de esa agua tomare, porque yo diría que eso no es fácil y pues no sería capaz de vivir con alguien así”.

Participante 3: “no mijo, esa gente es muy mala y nos hicieron mucho daño.. Nooo yo no sería capaz de vivir con ellos”.

Participante 4: “es difícil, pero yo pienso que dios le da a uno la capacidad de perdonar.. Pero de vivir no porque me daría hasta miedo”.

Participante 5: “nooo, eso es imposible, esa gente no deja de ser mala y si lo hacen uno no puede llegar a confiar del todo”.

Participante 6: “pues no sé.. yo le pido tanto a Dios todos los días que me ayude a quitar ese resentimiento y esa rabia que uno siente por culpa de esa gente”.

se evidencia que aún no se encuentran en la capacidad de perdonar a las personas que les hicieron daño durante mucho tiempo, es aquí donde su pensamiento negativo, predispone a cada una de las participantes. Para ellas convivir con una persona de estas es difícil de a que como argumentan, la desconfianza siempre va a estar y el pensamiento de que llegue nuevamente hacerles daño, es lo que ocasiona que las personas tengan esta actitud negativa hacia sus victimarios. Por lo tanto, las participantes expresan aversión contra sus victimarios, evidenciando así que el proceso de perdón no ha terminado.

Componentes familiares

7. ¿Cuál fue la época más dura del ciclo experimentado por usted y para su familia?

Participante 1: “juum el primer año que nos tocó eso fue el momento como nos desplazamos ese es el momento más tenas porque usted no sabe a dónde coger o donde ir, que va ser de su vida, de que se va rebuscar, eh si? En que va a trabajar porque su trabajo lo tenía pues estable en ese momento,

Durante esta pregunta fueron exteriorizadas muchas emociones, puesto que se les volvió a llevar a esos momentos duros que experimentaron y marcaron sus vidas de una forma desalmada, los recuerdos de su desplazamiento, perdidas familiares y materiales, lo presenciado son factores para sus

eso como el momento en que suceden las cosas que es algo inesperado, es como el desespero de lo que sucede y lo que sucedió pero pues realmente ya viene la calma cuando uno pues esta como a salvo”.

Participante 2: “la más dura fue cuando un año después de andar de un lado a otro no había tranquilidad, todos marcharon con miedo a volver, sin dinero, ni comida, ni vivienda”.

Participante 3: “pues sí que cuando se llevaron mi hijo , que se lo llevaron del cruce de allá de la carretera de allá donde la hermana lo sacaron a todos a la banca de la carretera, se los entresacaron y los echaron en los carros y se los llevaron juum uno no sabe ni nada.

Ahora es que trata uno de, como de ir echando al olvido claro que del todo no, no, el día de la reunión allí en Saravena el 16 de agosto y que nos reunieron allá y nos preguntaban que nosotros que sentíamos juuuuum, eso fue que hubieron lagrimas Dios mío por todos lados como se fuera el mismo día”.

Participante 4: “Ushh el momento en que nos dijeron váyase váyase, eso fue más durísimo, porque yo estaba sola con los niños, y ni como de decirle mami vengase, mami apúrese y mirar como quemaban las cosas, entonces

estado emocional el día de hoy, por lo cual no solo por ser pasado deja ser presente en su diario vivir, la importancia de cerrar ciclos y generar duelos es tan marcado en esta población, que lo evidenciado en sus respuestas lo manifiesta mucho más. En cada una de las participantes, se hace evidente que el proceso de olvido y abandono (tanto de lugar de procedencia como de familiares) concluye como el ciclo más “duro” y con mayor connotación negativa, debido a lo que dicha situación representaba emocionalmente para cada una de las participantes.

yo le decía a ellos que esperaran que mi mama llegara, yo no sé si mama llegaba o no llegaba, y mi mama llevo a las 5 de la tarde, llevo mi mama y lo que se pudo recoger, ellos se cargaron los animales las gallinas, dejaron un poquito, y lo poquito que ellos dejaron lo recogimos, la ropa de Camilo y de Nelly que estaba en los alambres porque de resto lo quemaron, no quemaron la casa quien sabe porque”.

Participante 5: “la más dura, fue tener que irnos sin nada y sin deber nada, porque uno no debía nada exactamente, entonces tuvimos que salir sin nada sin saber ninguno que pensamos que teniendo uno miedo, porque uno se fue lleno de miedo, lleno de todo, porque prácticamente la mayoría no denunciarnos de una vez, porque no sabíamos”.

Participante 6: “pues de pronto el momento donde uno vivió como, como eso porque por ejemplo a mi papa lo mataron fue en uno octubre y a mi hermano lo mataron a los 3 meses de ver a mi papa, como en ese transcurso de ese tiempo de junio a diciembre fue lo más duro, pues de que a mi hermano también lo habían y no saber pues si de pronto le iban a hacer más daño a mis otros hermanos que eran los que quedaban, y pues ya como hasta el año, un

año como con esa zozobra, ya cuando nos fuimos a vivir a Tame, todo cabio”.

Contexto

5. ¿En qué año y en que situaciones se presentaron los hechos?

Participante 1: “si claro eso fue en el 8 de febrero del año 2003.

Pues eso fue una masacre con desaparición forzada, desplazamiento de muchas familias”.

Participante 2: “si yo me acuerdo , eso fue el 8 de febrero del 2003 yo estaba despierta cuando escuche llegar unos carros y motos aquí al frente en la carreteras y eso eran gritos fuertes y daban órdenes”.

Participante 3: “eso paso el... 8 de febrero del 2003. Pues yo no estaba allá porque era mi hija la que estaba a ellos se los llevaron que todavía es la hora y no se sabe razón ni chica ni grande”.

Participante 4: “si claro 2003, al estar aquí el desplazamiento de la finca, la perdida de todo, porque ellos se nos quemaron todo, nos quemaron todo, no eso fue todo por pareja, si porque por ejemplo los vecinos, ellos trabajan porque era

A partir de las respuestas brindadas por las participantes, es importante mencionar que 5 de las 6 mujeres refieren la misma fecha en que se presentaron los hechos, allí también se evidencia que estos hechos violentos para cada una de las participantes se presentó de la misma forma.

Para la participante que refiere una fecha diferente, se tiene en cuenta que se encuentra un poco confundida de fechas y se le hace un poco complicado recordar aquella fecha exacta.

obligatorio, pero por allá donde no había nada, que fueron afectados como nosotros, ellos corrieron primero, y luego les violaron a la hija de ellos”.

Participante 5: “más o menos en el 2003, en qué circunstancias, pues bueno, ósea que presencie yo, se refiere a lo que vi, bueno, ósea en ese entonces nos sacaron de la casa y yo vivía por ahí donde Dori que era mi cuñada, y nos sacaron por toda la pavimentada y eso acá, y por ahí en el fondo este, donde está la discoteca esa, donde está la cantina hay era un hueco, y hay no había nada y si vimos cuando le dispararon muchachos, que fueron los Gonzales que eran dos hermanos, dos hermanitos que andaban tomados, y si fue, si fue terrible, y los otros muchachos pues se los llevaron al lado de nosotros que estaba todo el grupo de gente y sacaron 20, venga usted, venga usted y suba, que eso fue lo más cómo”.

Participante 6: “el año fue como en el 1997”.

9. ¿Fue usted afectada directamente por las acciones violentas de los grupos armados al margen de la ley y de qué manera?

Dentro de las respuestas referidas por cada una de las participantes se evidencia su estado como víctimas

Participante 1: “bueno yo si fui afectada directamente porque nosotros fuimos pasaron acompañados

directas por todos los sucesos violentos que pasaron acompañados

sacados amenazados, de sus familiares en su lugar de residencia, de intimidados eh pues con armas de fuego, más que todo donde fueron sacados a nosotros declaramos un desplazamiento pero lo que a la fuerza, sin nada de sus pertenencias, paso con nosotros fue porque fueron prácticamente un secuestro quedamos, tiradas y porque nos llevaron más de saqueadas, donde el 300 metros amenazados , proceso con más armados donde vimos morir dificultad ha sido los mucha gente, llorar daños a nivel desaparecer” . psicológico, teniendo en cuenta que la

Participante 2: “si claro yo fui víctima directa porque a fui víctima directa porque a mí me sacaron sin mis cosas sin nada, con desplazamiento forzado”.

Participante 3: “bueno pues en realidad pues se llevaron mi hijo, quien sabe si sería si lo mataron, porque nosotros no sabemos que sería lo que pasó, entonces pues hay estamos esperando pues yo no pierdo las esperanzas”.

Participante 4: ”si todo eso, pues, en ese caso porque mi estabilidad era hay, era mi predio lo perdí porque después de desplazarnos la guerrilla nos quitó el predio, muchas cosas he, por ejemplo, el conflicto de las guerrillas no nos dejaban trabar y como ese mi diario vivir, recuerdo que era a diario trabajar en fincas, y si ese es era heleno pues llegaban las farc y los corrían, y ese era fareno pues hay menos lo dejaban, nos tocaba ir a cargar a los camiones porque era lo que ellos decían, y decían no porque

de sus familiares en su lugar de residencia, de donde fueron sacados a la fuerza, sin nada de sus pertenencias, porque fueron quedamos, tiradas y saqueadas, donde el proceso con más dificultad ha sido los daños a nivel psicológico, teniendo en cuenta que la capacidad de resiliencia y control emocional de cada individuo es diferente , exteriorizando sus emociones de formas variadas como: llanto, tristeza, rabia, ira, ansiedad entre otros. Lo cual conlleva a la generación de crisis en momentos que le puedan generar estrés y ansiedad tales como disparos, gritos y ruidos fuertes.

ese es heleno, entonces pues me vi afectada pues desde una directamente prácticamente, siempre por más, porque por ejemplo nos desplazó el ejército a nombre de los paramilitares, un desplazamiento forzado por el estado, y luego otra vez, pues difícil pues ya hasta el momento, huy dios mío, uno en medio de esa situación sobrevivir”.

Participante 5: “ósea como aplica hay, uno, pues mataron a mi compañero, no a mi esposo porque no nos habíamos casado, un compañero sentimental, que vivíamos en unión libre, creo que se dice así, pues fue duro para uno por ejemplo, nosotros llevamos tanto tiempo trabajando los dos para tener algo, y teníamos ahorritos y si si, y de repente pues se acabó todo”.

Participante 6: “si estoy afectada directamente por la muerte de mi papa y de mi hermano”.

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corocito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación?

Participante 1: “no pues hoy en día ya hay muchos cambios por que digamos, en el momento no han sido atropellados nuevamente, pero si ósea el hecho de que

Según lo que refiere cada una de las participantes, para ellas como para sus familias la época del conflicto armado en la región y más exactamente en la vereda corocito fue una época muy dura, ya que allí fue donde experimentaron un

no sea como antes no quiere decir que se haya acabado, porque aún se percibe cosas indebidas de un grupo como de el otro”.

Participante 2: “esa época fue de tragedias, porque eso eran muertes todos los días, con decirles que aquí para esa fecha de febrero del 2003 nada fue bueno, y lógico los tiempos cambian ahijado, porque ahora ya no se ve como antes pasaba uno los días mal... uno no sabía qué hacer, pero ahora si a veces se ven cosas pero los tiempos han cambiado mucho, el caserío ha mejorado”.

Participante 3: “no mijo yo creo y pues yo estoy segura de que las cosas cambiaron, el pueblo, caserío cambio para bien porque toda esa gente que hizo daño se fue, y hay más tranquilidad ahora”.

Participante 4: “para mí sí ha cambiado mucho... le pongo como un 70% de cambios buenos, ya no se ve tanta cosa como en esos años, yo pensé que esos tiempos no iban acabar nunca”.

Participante 5: “si se sigue viendo obvio, pero ya de la misma manera no porque... ósea las cosas van cambiando y pues no del todo pero como esa época de hace 16 años no”.

Participante 6: “pues después de un tiempo eso

cambio emocional y económico muy grande, debido a que los grupos guerrilleros solo se encargaban de alejar a las familias de sus tierras y sus pertenencias, hechos que causaban dolor y sufrimiento en las víctimas.

A raíz de todas estas acciones las familias debían abandonar y desalojar sus lugares de residencia, porque si no acataban las orden de los grupos guerrilleros, podían llegar a versen afectados con la muerte de alguno de sus familiares. Las mujeres objeto de estudio refieren que la época del conflicto armado cambio en cierta parte, ya que no se presentan los mismos hecho y de la misma magnitud como en años anteriores.

Para ellas el tiempo ha cambiado a favor de todas las familias que fueron víctimas directas de los actos delictivos de los grupos guerrilleros al margen de la ley, partiendo de que se evidencia en la vereda un poco más de tranquilidad y de no atropellos contra la

siguió igual, porque ósea... esos años fueron duros si, ahora ha cambiado bastante ya los asesinatos...todo eso que hacían esas personas pues gracias a Dios ya no se ven de la misma forma, que obvio uno que otro acontecimiento pero no como antes... ósea que si ha cambiado mucho”.

población que fue vulnerada hace muchos años.

Control emocional

1. ¿Qué sucede cuando usted tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas?

Para obtener la respuesta de la presente pregunta por parte de las participantes fue bastante tedioso teniendo en cuenta que de forma directa les retorna a los hechos sucedidos, por ende se vieron llantos, silencios entre otras formas de exteriorizar el dolor y sentimiento que aborda dicho recuerdo, algunas contestaron de inmediato pero la mayoría pensaban la manera en que responderían porque en sus miradas se hacía evidente la afectación y poco control emocional manejado al respecto.

Participante 1: “pues bueno, nosotras como en el trayecto ya del tiempo, hemos recibido pues atención psicosocial, orientación, pues uno ya lo mira de una manera, pues algo que paso y ya, pues ya de todas maneras pues son suceso que pasan y no puede uno quedarse en ese mundo de seguirlo viviendo”.

Participante 2: “yo al recordar todo eso vuelvo a sufrir es como si volviera a vivir lo mismo otra vez”.

Participante 3: “pues uno le da como, como una tristeza, como un, como un guayabo, como un sentimiento todo por allá que se le concentra a uno eso en el corazón, que ya uy no Dios mío que ustedes estaban pequeñitos de por Dios santísimo que será una cosa muy tremenda, violencia por todos los lados, que ya no le provocaba a uno ni nada ni

salir para ningún lado ninguna parte era quedarse en las casa todo el mundo”.

Participante 4: “juuum no sé ni cómo responder, pues... Jumm la perdida de todo... Esto, por ejemplo, la familia, perderlo todo, porque paso todo al mismo tiempo, primero la perdida de mi tío y luego el desplazamiento, se desestabilizo toda la familia totalmente, y no se puede reconstruir, ya no se puede porque”...

Participante 5: “que que sucede?, bueno que le digo hay, de que forma se lo explico digo yo, es difícil de explicar, bueno ósea, al uno ponerse a recordar todo eso es triste, primero que todo, pues le da uno tristeza de ver todo ósea, sii es triste pero como le explico, umm he pienso que que hay que seguir a delante por más dura que se a la vida, por más triste por más que usted d tenga caídas lo importante es volver a levantarse, por duro que sea”.

Participante 6: “Pues de pronto tristeza después de ser una familia de tanto unida, pues negar de pronto alguien, y pues arrebatarle la vida un familiar uno pues es duro, porque uno ya está acostumbrado, por ejemplo yo que perdí a mi papa que perdí a mi hermano y entonces es algo que después de uno ser, una familia y uno siendo ósea niño, porque yo

tendría 09 años cuando eso y que haya faltado mi papa y mi hermano ha sido duro, ósea hay partes que de pronto uno no asimila, y así pasa el tiempo, ósea para mí fue dura la perdida de mi papa, porque yo era una niña y yo casi no alcance a disfrutar con él, cosas que de pronto uno de niño debería disfrutar con el papa, entonces de pronto uno a estas alturas siente como tristeza, al mismo tiempo como rabia pero lo que paso pero, ya poco a poco con el tiempo pues trato como que las cosas ya uno de olvidarlas pero es muy difícil, pero ya, uno ya teniendo uno los hijos uno trata como de que asimilarlas para que los hijos no vuelvan a pasar por lo mismo, de que ello de pronto no sientan la tristeza que uno siente, seria eso”.

8. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidios?

Participante 1: “pues eso es uno de los factores que se viene trabajando atreves de las asociaciones pues como evitar ese tipo de cosas pero como ustedes pueden ver es muy difícil para el gobierno garantizarnos a nosotros una seguridad como mujeres porque si ustedes ven eh casi que todos los meses y más que ahora ha aumentado por celos, por cuestiones de violencia sobre la mujer, no

hay garantía para las niñas, son abusadas y eso entonces cada día en vez de minimizar esos actos eh aumentan no hay ningún proceso ni ningún programa que quiera arreglar ese tipo de hechos”.

Participante 2: “ay no, yo no puedo con esas cosas me siento mal, me da no sé cómo nostalgia, es que se siente uno impotente y eso siento mucha rabia”.

Participante 3: “ay no a mí me da mucho pesar Dios mío, también, porque yo en realidad yo viví con mi marido, pero yo nunca me, como dijera yo, yo nunca fui maltratada, si porque él nunca me maltrato ni nada”.

Participante 4: “Huy no que terrible, no me gusta, no me gusta porque es que son las mujeres como una flor, ósea yo siempre he dicho que la mujer, el hombre muy importante muy primordial en un hogar, o los hijos, pero una mujer es como la columna vertebral de un hogar, eso la iniciativa, una mujer tiene muchas ideas, los hombres trabajan, unos no todos, pero siempre la mujer, la mujer es la que tiene más ideas hasta como preparar la comida para los hijos, muy difícil que maltraten a una mujer”.

Participante 5: “pues como , triste a uno le da tristeza que como todo lo que pasa, tanta

violencia, todo lo que matan, que mejor dicho”.

Participante 6: “pues entra uno como el temor, como ya uno ha vivió y ya pasado por eso, siempre cualquier cosa que sucede, ósea como que vuelve a vivir lo que ya ha vivió”.

13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia?

Participante 1: “uyy chinitos con miedo... porque nosotros como fuimos víctimas directos, pues es obvio que el temor, la tristeza... ese miedo de que de pronto vuelva a pasar lo mismo es duro, creo que esa sería una primera reacción”.

Participante 2: “pues.. Se siente uno mal, yo siempre he pensado y dicho que si eso vuelve a pasar y dios me da licencia... yo me voy, ahorita si no voy a esperar que vuelva y pase lo mismo y bueno ojala no pase porqueeee el miedo y la tristeza yo creo que sería como lo que más saldría a flote”.

Participante 3: “Dios mío yo pienso muchas cosas, porque yo tengo mis hijos, mis hijas y de mis nieto... y pues que uno escuche eso otra vez uno va a sentir mucho miedo porque uno ya sabe cómo es

Para las participantes grupo de estudio, volver a escuchar este tipo de comentarios causa sentimientos de angustia, tristeza, enojo y mucho dolor, ya que ellas al ser víctimas de los atropellos causados por los grupos guerrilleros, vuelven a experimentar y recordar todas aquellas experiencias traumáticas y de angustia que vivenciaron durante el conflicto armado, aquí las participantes mencionan que no desean volver a experimentar este tipo de situaciones que les causan malestar emocional, ya que es aquí donde nuevamente los recuerdos y el pensamiento negativo se apoderan de su estado de ánimo.

Para las participantes no ha sido fácil su adaptación en estos

eso y yo creo que a nadie le va a gustar eso.. y pues nadie le gustaría vivir una experiencia de esas mijo”.

Participante 4: “uissss mi primer pensamiento es que ferchito yo no quiero volver a revivir esa historia, esos recuerdos son feos, los sentimientos de ira, tristeza y miedo yo creo que ese sería el que más le da a uno, porque yo creo que sería la peor noticia que uno pueda recibir, eso sería demasiado desesperante y pues no otra vez pa donde va a coger uno”..

Participante 5: “juuu eso era lo que le comentaba hace ratos chinito...que a veces uno escucha comentarios de que vienen y que van a acabar con todo lo que encuentren... eso le produce a uno miedo y mucho enojo, porque lo primero que uno piensa es otra vez lo mismo... y es que uno a veces escucha es que vienen a matar primero es a las víctimas que denunciaron y obvio ahí esta uno... eso produce miedo y desespero”.

Participante 6: “pues es obvio que uno como persona que fue víctima.. Vuelve a sentir temor.. Por lo que uno ya ha pasado por ahí y pues no quisiera volver a pasar todo eso que ya ha sentido y el sentimiento vuelve a revivirse”.

mismos lugares donde vivenciaron los hechos que causaron dolor durante un largo periodo, porque día a día los rumores y comentarios de que los grupos volverán a delinquir dentro de la región son muy constantes y esto hace que la tranquilidad de cada una de estas personas que fueron víctimas se acabe y nuevamente comienzan a experimentar pensamientos de miedo y su conducta no sea la adecuada para manejar este tipo de comentarios.

Capacidad de resiliencia

4. ¿Ha sentido temor usted al volver a estar en su lugar de residencia, en que ocasiones ha experimentado esto?

Participante 1: “pues eh recientemente cuando ocurrieron los hechos, si uno sentía temor pero hoy ya no, pero pues por algo nosotros retornamos y estamos aquí porque realmente puede haber miedo pero eso uno va superando eso a raíz del tiempo porque la necesidad lo obliga a uno a estar en un lugar” .

Participante 2: “si muchas veces y cada vez que dan plomo al escuchar sonidos que sean así fuertes siento miedo claro.

Participante 3: “cuando yo volví, cuando nosotros volvimos acá a la casa sentíamos mucho miedo, mucho temor, porque a nosotros nos parecía que esa gente iba a volver otra vez”.

Participante 4: “No yo viví dos años allá, pues sí, yo llegue allá y pues como y no sé cómo empezar de nuevo, y al principio mostré un poquito de temor, porque la gente llegaba la gente hablaba, pero ya pasando los días, ya coge uno como más estabilidad ya no quería volver esta acá, y esta haya ya no se podía”.

Participante 5: “Pues si, a veces sí, ósea en el caso mío

Las participantes expresan en sus respuestas dadas lo inevitable de sentir temor al estar en un lugar donde fueron violentados sus derechos como seres humanos y la zozobra experimentada al pensar que lo ocurrido una vez podría repetirse, pero el hecho de volver a vivir en el sitio les ha creado un habito en el cual dicen “ya no es como antes, al principio si sentía temor pero ya no”, lo cual no quiere decir que sea de tal manera ya que al escuchar ruidos perturbadores como disparos o gritos la exteriorización de sus emociones es completamente diferente a lo que expresan verbalmente. Evidenciando una y otra vez la importancia de brindarles información al respecto de sus rutas de atención, sus leyes y derechos como victimas sin dejar de lado el inicio de un proceso psicológico.

de pronto no todas las víctimas es el mismo caso cierto, pero en el caso mío hay arrastro cosas que como le digo yo, como se diría hay, por el problema de los grupos armados pues usted sabe que todavía no se ha terminado, pero uno no puede decir nada aquí, sí, sí de parte y parte, por ejemplo a nosotros nos hicieron daño los paramilitares y el que estaba al mando de la guerrilla y siempre hay y pues nunca falta el rumor de que vienen más paramilitares, de aquí está la guerrilla y va la situación de que ósea, de que ósea la familia de uno hace parte de esa esa incomodidad de que uno, de que ven los paramilitares de que matan todo el que tenga familia en la guerrilla, y así uno no tenga que ver uno siempre esta hay en el medio, uno siempre esta hay en el medio y es el que recibe todo lo negativo”.

Participante 6: “pues ya no como, como pues nosotros vendimos la finca, ya no vivimos allá”.

11. ¿Recuerda usted algún hecho en especial que haya experimentado durante la situación vivida, haga referencia a cuál?

Participante 1: “un hecho.... Según lo mencionado por las participantes, se obtiene que durante el conflicto armado las participantes vivieron una serie de situaciones que enmarcaron muchos sus vidas, estas situaciones aun las

pasa si no que continúan, a veces pues con diferentes grupos pero siguen pasando y como tal un hecho el de que ellos matan cuando quieren y a veces hasta sin razón alguna”.

Participante 2: “ahijado un hecho es cuando la guerrilla llevo una vez aquí al caserío ahh y se llevaron a un poco de hombres que trabajaban en la compañía y los desaparecieron que aquí nadie, ni las familias sabían dónde estaban, porque un rato decían que los habían matado otro rato que secuestrados en fin no se sabía nada, y pues después como de dos meses fue que pidieron pues una plata para soltar los pero eso a dos cuando eso los mataron”.

Participante 3: “pues chinitos, a mí el hecho que más me marco y que aún me sigue mortificando es la desaparición de mi hijo Eduardo, a él se lo llevaron de la casita lo sacaron obligado y desde esa vez hace 16 años ya que nunca volví a saber nada de él, ósea como que eso nunca se me va a olvidar porque yo no sé si él está vivo o muerto no tengo ni idea”.

Participante 4: “siempre casi todo lo marca a uno por qué estar bien y dejar de estarlo por culpa de personas que no tienen ni sentimientos, ferchito algo que siempre me

recuerdan como si hubiesen pasado hace muy poco tiempo.

A partir de lo mencionado dichas situaciones que más marcaron la vida de las víctimas son: para dos de las participantes el mismo hecho sigue causando malestar emocional después de 16 años, este hecho es la desaparición de un familiar, en una de ellas un hijo y en la otra participante un hermano, estos hechos hacen que las participantes no puedan tener tranquilidad después de tanto tiempo.

Para las otras participantes los hechos que más recuerdan y que aún se presentan en la vereda son: la desaparición de personas que no tenían ningún problema dentro de la comunidad, asesinato de los vecinos y familiares dentro de sus mismos lugares de residencia y por último el maltrato verbal y físico ocasionado a sus familias dentro de sus hogares.

da duro recordar es el día que se llevaron a mi hermano amarrado de la finca y no sabíamos porque esa gente se lo llevaba y que nos dijeran tienen 20 horas para irse de aquí, eso me marco para siempre”.

Participante 5: “lo más preciso así es.... Ver como se llevaban a la gente de sus casas amarrados con malas palabras, que hasta los mataban ahí mismo de lente de uno y pues uno no podía decir nada solo llorar y mirar lo que hacían porque si no hasta a uno mismo le hacían eso”.

Participante 6: “claro el papá de mi hijo, a él me lo mataron frente a mí y a mi hijo.... Y pues ese fue duro obvio pero aquel no como aquel primero cuando mataron a mi papa yo estaba pequeñita y pues ya aquí uno es un poco más fuerte y pues uno está más adulto, aquí uno tiene que asimilar las cosas”.

16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presento usted después de la experiencia vivida?

Participante 1: “pues más que todo en después de ese momento la conducta fue... pensar de cómo voy a salir adelante.. Que voy hacer, esas personas me quitaron lo poco que tenía y pues obvio la ira que uno siente le causa

A partir de la información brindada, las participantes hacen mucho énfasis en aquellos comportamientos y actitudes que experimentaron después de las vivencias del conflicto armado. Según lo mencionado por dos de las

malestar emocional, pero que uno ya con el tiempo debe aprender a asimilar las cosas.. Ya tenía uno que ponerse una meta o un objetivo nuevo para volver a salir de eso”.

Participante 2: “juuu rabia de todo le da a uno... yooo... uno de la misma rabia no sabe qué hacer, ósea uno de ahí en adelante entra a chocar mucho con la gente por la desconfianza de que algo pueda pasar”.

Participante 3: “yo era de las mujeres que pensaba muchas cosas hijo... Porque eso fue feo.. Ahí uno como que pensaba que tal otra vez llegue y pues uno sentía rabia y tristeza de solo pensar en eso... uno siempre estaba como a la defensiva con la gente”.

Participante 4: “yo siempre fui tranquila a pesar de todo... pero claro a veces la rabia de uno acordarse de eso y uno siempre se veía como con temor cuando alguien que uno no conocía llegaba a la casa”.

Participante 5: “bueno pues yo me acuerdo que yo me fui a trabajar con doña josefina en la casa de ella... pero yo cuando me quedaba sola sentía temor porque solo el hecho de que ella me dijera mija barra el frente de la casa a mí eso me producía muchoo miedo”.

participantes el pensamiento de ellas después de lo experimentado cambio mucho, ya que todos los días se atormentaban

pensando en cómo iban a salir adelante, como volverían a tener nuevamente sus comodidades, ya que para ellas su bienestar emocional siempre se ve afectado debido a todos estos recuerdos y pensamientos negativos.

Teniendo en cuenta que las demás participantes

mencionan que su actitud no era la mejor después de las vivencias

experimentadas y el comportamiento

referido era desconfianza con las demás personas que se acercaban a ellas mismas, debido a esto

el descontrol emocional de las participantes no era el

adecuado ya que experimentaban

sentimientos de ira, tristeza, temor, por todo lo vivido en años atrás.

Así mismo las participantes

mencionan que debido a todas las

Participante 6: “bueno pues lo primero.... después de ver tanto como la familia sufrió, se perdió todo, uno comienza a ser después de tanto tiempo como rencoroso... pero también uno aprende y la vida le enseña que esa actitud y esos pensamiento no lo llevan a uno a nada bueno, entonces tener positivismo, y tratar de salir adelante yo creo que ese era como el objetivo de uno en ese entonces”.

experiencias mal vividas, tienen algunas metas y objetivos a corto plazo, para poder restaurar todo lo bueno que han perdido de cada una de ellas mismas, y así poder volver a obtener lo que en un pasado tuvieron.

Ayuda de carácter gubernamental

3. ¿Cuál fue el beneficio que usted recibió por parte de los entes gubernamentales al ser beneficiaria del programa víctimas del conflicto armado?

Partiendo de la información brindada en esta pregunta las participantes aseguran no haber recibido ningún beneficio por parte de los entes gubernamentales siendo víctimas del conflicto, aseguran no haber recibido método alguno de reparación, cabe resaltar que hacen mención a una supuesta indemnización de 170 mil que fue recibida solo una vez la cual no cubría absolutamente nada de sus pérdidas económicas y mucho menos familiares.

Participante 1: “Pues por los entes gubernamentales no, más que todo por la unidad de víctimas, ellos pues lo único que nosotros recibimos de parte de ellos son: ayudas humanitarias pues hay algunas personas que ya han cumplido la mayoría de tiempo y ya no les dan ayudas humanitarias, pero más que todo eso viene basado en ayudas humanitarias y, y, y como es atención psicosocial ya no más”.

Participante 2: “yo no eh recibido beneficios, pero una vez nos dieron un bono de 200 mil pesos ya hace mucho pero eso no fue nada para lo que vivimos”.

Participante 3: “pues así nosotros beneficios que nos “haigan” dado no, pues si, si nos dieron una parte, pero no como tal”.

Participante 4: “eso casi nunca hemos tenido, pues, pues a mí me han dado ayudas, muy, muy escasas, siempre que yo andaba con cuatro menores me daban \$170.000 cada año, cada año, pues, muy escasas, no es que no imagínese nos dieron una o dos veces un mercado que nos daban por la gallinas y no los quitaban una o dos veces”.

Participante 5: “Algún beneficio, bueno lo único que yo recibí fue cuando nos dieron el porcentaje de pago, una indemnización, un porcentaje de una indemnización, sii, fue dinero, bueno ósea de resto no, y psicológica noo, muchos cuando ya uno prácticamente a los totazos había superado un poco”.

Participante 6: “pues la verdad, de pronto beneficios no, yo metí los papeles por desplazados como hace dos años, hoy recibió ayuda como unos bonos y me ha llegado ya como 3 bonos, y de pronto uno tiene la posibilidad de muchas veces, digamos como en familias en acción le va a llegar a uno más, que cualquier cosa tiene más prioridad la gente que víctima del conflicto”.

6. ¿Se le han sido cumplido sus derechos propuestos por los entes gubernamentales por ser víctima en su región?

Participante 1: “pues no en la totalidad eso no se cumple ni se cumplirá porque ningún acuerdo que se ha hecho pues con el gobierno nacional para como se le dice, para minimizar esos actos o esos hechos, pues realmente no porque ya han pasado muchas movilizaciones de grupos y pus como ustedes pueden ver entre más más avanza la violencia”.

Participante 2: “si, si yo digo que sí”.

Participante 3: “a nosotros no nos han dado nada de subsidios ni nada”.

Participante 4: “No, pues ninguno porque no habido nada, y ellos saben que uno es cabeza de hogar porque ha estado solo, y ellos no, yo he ido Arauca y nada”.

Participante 5: “no, no reamente”.

Participante 6: “pues hasta el momento sí”.

10. ¿Actualmente que hechos del conflicto armado se presentan en el municipio?

Participante 1: “ehhh bueno pues actualmente, hechos en conflicto armado se presentan

Las participantes en este espacio fueron bastante claras al decir que no se les han sido cumplidos sus derechos como víctimas, manifiestan no sentir diferencia hacia el resto de habitantes y que los sucesos violentos siguen pasando como si nada con menor intensidad pero existentes en el lugar, que no han recibido apoyo de ningún ente. cabe resaltar que ellas como victimas tampoco conocen sus derechos lo cal podría limitar una respuesta o desviarla a una información diferente, durante la entrevista dos de las participantes refirieron que si se les han cumplido sus derechos, pero según lo relatado durante toda la aplicación se puede denotar que no es así.

A partir de la información brindada por las seis participantes grupo de investigación, resaltan hechos del conflicto armado que aún se

juuu mejor dicho a toda hora y en todo momento, usted mismo es testigo Fernando que todas las cosas que aquí se ven son feas, aquí a veces se llevan a la gente y los asesinan y los dejan tirados en veces a las orillas de las carreteras, también se desaparecen las personas y pues uno no puede hacer nada, también los cobros de vacunas a todas las personas que tienen fincas o negocios pues los extorsionan con esa vacuna que pagan mensualmente”.

Participante 2: “pues acá como tal hechos... bueno cuando el ejército tiene enfrentamiento con los milicianos que llegan por ahí al caserío y pues hacen atentados, la vez pasada la Sajín llego de sorpresa y se agarraron con los milicios y pues hirieron a uno, bueno también hechos que uno sabe que siguen pasando es lo de las vacunas.... mmm esos también entra ahí y pues a veces cuando gente tiene problemas aquí en la vereda o cosas así pues se los llevan y hasta los matan...

Algo que también pasa mucho es que la guerrilla sale a cerrar las vías y pues ellos atraviesan carros y siempre les ponen explosivos y resultan quemando los vehículos, eso es como lo que se ve aquí”.

Participante 3: “pues mijo aquí ya no se ve tanto como

siguen presentando dentro de la vereda corocito, hechos que aún siguen atormentando y causando malestar emocional a la comunidad en general ya que en ocasiones se sienten nuevamente intimidados por las actividades que realizan los grupos al margen de la ley, entre estos hechos encontramos que las seis participantes mencionan:

desaparición, desplazamiento forzado, asesinatos y cobro de vacunas.

Según lo mencionado por cada una de las participantes estos hechos se siguen presentando pero no con el mismo nivel de gravedad como en años anteriores, para ellas estos actos violento han disminuido un 70 % de cómo se presentaba en la época del año 2003. Teniendo en cuenta lo que menciona cada una de estas mujeres ese 30% restante siempre se va a mantener, debido a que la vereda de corocito se encuentra en una zona roja, zona en la cual siempre se presentaran este tipo de inconvenientes

antes, pues aún sigue pasando algo y es que a nosotros los de las fincas pues nos cobran esa plata de la vacuna y si no se paga pues eso es uno ganarse un problema y pues eso a nadie yo creo que le gustaría, y pues no sé qué más ahh también mijo lo de que a veces matan a la gente por problemas y ya, yo creo que eso ha cambiado un poco por que antes sí que se miraban cosas que uno se aterrorizaba con eso”.

Participante 4: “pues a veces que se altera el orden público, aquí a comparación de otras veredas no es tan peligroso como en otros lugares, mmmm a veces que los paramilitares llegan y se llevan a gente o en algunas veces muy pocas han matado aquí cerca pero pues eso es como lo que más se ve así grave”.

Participante 5: “pues ahí queee, violencia si se ve eso no deja de pasar, aquí para nadie es un secreto que nosotros los que tenemos negocios o tienditas o los finqueros, nos toca pagar mensual un a plata a esa gente, y pues eso es lo que a mí me parece un hecho que aún sigue pasando y que no dejara de Pasar”.

Participante 6: “acá, pues de pronto digamos... cuando entran por ahí los grupos armados y uno ya sabe que vienen es a dar vuelta, de

pronto los atentados que han hecho y lo de siempre son el cobro de vacunas eso nunca lo van a dejar”.

14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo?

Participante 1: “ninguna... ninguna porque aquí el estado nunca va a tener a una persona para que vigile a cada una de las personas que se pueden encontrar en riesgo, y pues nadie le brinda garantías a uno... y si me veo nuevamente en riesgo pues me voy con mis hijos de aquí.... Porque no voy a esperar a que paso lo de hace 16 años”.

Participante 2: “no ahijado, ninguna, pues a mí me han llamado de la defensoría del pueblo, por lo que yo como estaba de presidenta de aquí de la vereda la vez pasada y pues soy víctima me ofrecieron un kid de protección, pero obvio uno no puede recibir eso porque es para problemas y como le dije hace ratos.... Mmmm yo me veo en lo mismo y salgo y me voy de aquí, yo no voy a esperar a que me jodan otra vez la vida”.

Participante 3: “mmm chinitos aquí no tenemos protección así por nadie, si al caso de los hijos, pero

A partir de lo que mencionaron las participantes, es claro que ninguna de ellas como víctimas directas, ni sus familiares han tenido una entidad que les asegure protección, ya que el gobierno y el estado se han negado a prestar seguridad a quienes fueron afectados por los actos violentos de los grupos guerrilleros.

Teniendo en cuenta que las personas víctimas no cuentan con ninguna garantía, ni respaldo de algún ente gubernamental, para ellos sus familias son la única base de protección que tiene entre ellos mismos. Las participantes refieren que para volver a encontrar frente a esta situación de dolor y sufrimiento, mencionan que prefieren volver a irse de este lugar donde residen actualmente para nunca más volver allí, así deban volver a comenzar una nueva vida en diferentes

protección de seguridad nada lugares.
papito y lo que haría sería
irme lejos por que no quiero
pasar por lo mismo de ese
año 2003”.

Participante 4: “mmm pues una medida... pues uno en el momento no sabría qué hacer, pero lo primero sería irme de la región.... Ósea de aquí del campo, me iría para el pueblo”.

Participante 5: “no pues protección ninguna eso aquí no se ve, y si me veo en riesgo lo primero que hago es recoger mis cosas y me voy... y protección yo creo que ninguna... aquí nos toca a nosotros mismos y ya”.

Participante 6: “juuu aquí uno no tiene protección de nadie... antes está más expuesto que en cualquier otro lado hijo, yo si veo que mi vida está en riesgo... lo primero que haría sería irme como para evitar tragedias”.

15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe seguir una persona al ser víctima del conflicto armado?

Participante 1: “si claro... pues lo primero que uno debe hacer es..... Denunciar en la personería, en la fiscalía o la defensoría del pueblo.. esas son las rutas que una persona víctima de debe tomar”.

Participante 2: “no pues yo

Según la información brindada por las participantes, donde debían responder si tenían conocimiento de las rutas de atención que debe seguir una persona al ser víctima del conflicto armado, una de ellas refiere que tiene el conocimiento adecuado, allí no explica lo que se debe

creo que nadie sigue eso y aparte la gente tampoco conoce de esas rutas de atención, yo no sé”.

hacer, en este caso menciona el denuncia ante entidades como la personería, fiscalía y defensoría del pueblo.

Participante 3: “no yo no sé cuáles son mijo”.

Posterior a ello las demás seis

Participante 4: “juuu no se niños, ahí si no se”.

participantes mencionan no tener ningún conocimiento acerca de cuáles son esas rutas de atención que debería seguir una persona al ser víctima del conflicto armado.

Participante 5: “bueno yo creo que la ruta de atención que uno debe tener o recibir es... no conozco ninguna, pero creería que lo primero recibir ayuda psicológica”.

Participante 6: “pues de pronto buscar ayuda.. Porque así como tal no sé cuáles son esas rutas”.

17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál?

Según las participantes, al hablar de las leyes que acobijan a las mujeres por ser víctimas del conflicto armado, solo la primera participante responde que tiene conocimiento de la ley 1448 de la unidad de víctimas, ya que es la líder y coordinadora de la organización Asomuvico y debe tener conocimiento de todo lo relacionado con el tema.

Participante 1: “si la ley 1448 del 2011”.

Participante 2: “no se dé ninguna”.

Participante 3: “no mijo no tengo conocimiento”.

Participante 4: “si sé que hay, pero no las conozco jajajaaja”.

Participante 5: “no la verdad no se dé ninguna”.

Las demás participantes refieren no tener ningún conocimiento acerca de esas leyes, por lo tanto refieren no tener ningún conocimiento.

Participante 6: “no.... tengo conocimiento de ninguna”.

Grupo focal

Categoría	Sub categoría	Ítem	Análisis
	Vínculos afectivos	<p data-bbox="695 373 1154 426">¿A qué se dedica actualmente y en que ocupa su tiempo libre?</p> <p data-bbox="695 453 1154 957">Participante 1: Bueno pues mi tiempo yo lo dedico trabajando, pues también soy empleada como alguna de estas mujeres, trabajo como empleada donde me den la oportunidad, entonces a veces el trabajo es temporal, ya sean cuatro meses de contratación, pero pues ahorita estoy trabajando como agropecuaria que es en eso lo que me capacitado y pues ya el tiempo libre que me queda se lo dedico a mis hijos y pues también a la iglesia cuando puedo asisto.</p> <p data-bbox="695 999 1154 1325">Participante 2: Mi tiempo, mi tiempo lo ocupo en ver de mis hijos, en ser trabajadora independiente mmm también ayudo a mi madre cuando necesita colaboración en la finca, y en mis ratos libres así sea en descansar acostándome y hablo con mis dos hijos.</p> <p data-bbox="695 1367 1154 1692">Participante 3: Bueno yo soy ama de casa, y me dedico ahhh que a trabajar en la finca en las labores de cocinarles a mis hijo a los nietos cuando van a visitarme, también a mantener a mis animalitos bien cuidados que son los que me acompañan porque vivo solita porque mi esposo se murió y ya.</p> <p data-bbox="695 1734 1154 1871">Participante 4: A de todo como en motica, por ejemplo yo en cuidar de mis hijos, lavar ropas ajenas, vender comidas cuando las piden</p>	<p data-bbox="1179 373 1455 1066">Partiendo de la información brindada por las participantes objeto de estudio, se puede inferir que este grupo de mujeres víctimas del conflicto armado, después de tantas experiencias traumáticas donde tuvieron pérdidas familiares y de bienes, aún se siguen viendo afectadas emocional, psicológica y económicamente.</p> <p data-bbox="1179 1108 1455 1871">A partir de los casos presentados, durante el proceso de aplicación de las de las técnicas de recolección de información se observa que las participantes después de vivenciar todas esas situaciones que enmarcaron su vida no han tenido un proceso de reparación, ni han recibido la orientación adecuada para poder asimilar estas situaciones que aún les causan</p>

por encargo o llega alguien llega.

Participante 5: Bueno mi nombre es Edith mi tiempo libre lo dedico ahhh compartir con mis hijos, trabajamos muchoo porque tenemos una micro empresa de panadería y repostería donde junto con mi esposo nos asignamos tareas para poder cumplir con lo que queremos y pues nada trabajamos mucho en familia.

malestar emocional (tristeza) y que a pesar de que ha transcurrido alrededor de 14 años después de lo experimentado, solo están enfocadas en trabajar y cumplir con sus obligaciones como madres cabeza de hogar, para suplir con las necesidades de sus hijos .

Allí realizando trabajos ajenos a los de sus hogares, entre los cuales encontramos:

Labores de finca, lavado de ropa ajenas, vendedoras de comidas etc.

Es aquí donde las mujeres

participantes refieren que debido a toda esta carga de responsabilidad que tienen, nunca han podido participar u obtener orientación por parte de un psicólogo ya que para ellas no era tan importante asistir a una atención psicológica, si no que su prioridad era salir adelante con su familia, Pero que a partir de un tiempo han sentido la necesidad de comenzar un proceso terapéutico que les ayude a equilibrar

sus estados emocionales, ya que en ocasiones los recuerdos de aquellas situaciones son muy recurrentes y nuevamente se ven afectadas.

¿Cómo transcurre su vida después de lo vivido por el conflicto?

Participante 1: si pues para nosotros como víctimas de estos conflictos pues!!! Ha sido muy difícil tanto para la familias de nosotros como para nosotros mismos para poder enfrentar una nueva vida, que como dicen y mencionan las demás mujeres a nosotros nos ha tocado comenzar de cero, hemos perdido familia... y nos es fácil pues como uno volver al rol normal que uno vivía, lo que dice Sandra, nosotros llevamos otras u otro dinamismo, por ejemplo nosotros compartíamos mucho antes hoy en día los hijos de nosotros se restringen muchas cosas, y pues esto es debido a todo lo que ha pasado y pues es que uno nunca sabe que pueda llegar a pasar y uno como padre los protege mucho de todo el peligro y pues viendo todo lo que ha pasado y por lo que se vivido y que aún no se deja de vivir.

Participante 2: ehho bueno después de esos hechos ha sido muy difícil para la comunidad de Corocito, porque igual todo cambio y pues nosotros como habitantes sufrimos grandes pérdidas, hemos tenido dificultades tanto que

Teniendo en cuenta lo mencionado por las participantes, durante el proceso de recuperación uno de los factores más afectados en las víctimas son los vínculos afectivos y relaciones interpersonales, los cuales son fundamentales para el buen desarrollo afectivo, sano y adecuado, ya que estos pueden contribuir al mismo tiempo al desarrollo social y cognitivo de estas mujeres que fueron afectadas y violentadas directamente por los grupos guerrilleros al margen de la ley. Aquí los vínculos afectivos se ven afectados directamente en las mujeres participantes debido a que todas sufrieron la pérdida de alguno de sus familiares, lo cual genera en ellas

vivimos en diferentes lugares, un sentimiento de porque por ejemplo a yo me toco angustia y irme para Tame, ahora estoy preocupación que nuevamente en Corocito y pues las aún no ha sido dificultades porque la armonía que reparado. había aquí en el caserío se acabó, la vereda era la mejor y pues debido a eso cambio la vida, los hijos también ellos ya no tiene la misma dinámica en la familia, muchas de las amistades y vecinos se tuvieron que ir, algunos aún viven algotros no, cosas que dios es el único que sanara por que los recuerdos nunca dejan de pasar y uno de pensar que ira hacer de ahora en adelante, hay tantas cosas y sentimientos encontrados.

Participante 3: Participante entra en estado de ánimo bajo (llora), no responde la pregunta.

Participante 4: Pues después de eso con muchas dificultades por muchos motivos, porque ya no teníamos con la familia las mismas comodidades, tuvimos que volver a empezar de nuevo y pues eso es duro.

Participante 5: Bueno yo pienso realmente que después de todo aquello que paso pues, como la mayoría nos ha tocado muy difícil trabajar porque quedamos sin muchas cosas, trabajar día a día pues es difícil comenzar sin nada y de nuevo y nada para adelante porque las cosas hay que seguirlas.

¿A qué se dedicaba usted cuando sucedieron aquellos hechos?

Según lo observado durante este proceso, la vida de este grupo de mujeres ha tenido

Participante 1: bueno siempre nos dedicamos a vivir en la finca, a trabajar con mis hermanos y mi mamá ya que de allí era de donde salía el alimento para todos, siempre tratábamos de beneficiarnos todos y que no faltara nada en la casa, allí pues nos dedicábamos a criar pollos, mi mamá en ese entonces trabajaba con ganado y pues económicamente no éramos los más ricos, pero si teníamos lo necesario y no pasábamos necesidades.

Participante 2: juuu nosotros éramos de los que nos íbamos caminando hasta el río hacer almuerzos, bañarnos y vamos y compartíamos de todo, y pues que ahora ya nadie hace nada de eso, pero nadie es nadie y eso que lo tenemos cerca a nuestras casas, no lo hacemos por miedo porque nosotros que lo vivimos sabemos que es de pronto tener miedo de que eso vuelva a pasar de ahí para allá, pero vean la cancha la cancha uno se la pasaba allá con sus amigos, diferentes juegos pero ahora ya no, porque andar de noche le da mucho miedo a uno.

Participante 3: bueno yo siempre tuve en la finca con el marido y los hijos porque éramos una familia muy unida y trabajadora, allá teníamos las vaquitas del ordeño y no necesario para trabajar, es más hasta el abuelo de aquí de ferchito les daba trabajo a mis hijos en las fincas de él, porque don miguel quería muchoo a mis hijos y le gustaba ayudarnos, nosotros cuando estábamos todos en la casa nos gustaba todas las tardes

grandes cambios a los cuales ellas se han tenido que adaptar, en este caso uno de esos cambios es la adaptación a nuevos lugares de residencia, nuevas costumbres, ya que durante el proceso del conflicto armado sus pertenencias y bienes fueron abandonados y perdidos, quedando ellas sin ningún tipo de ayuda económica y de protección. Es allí donde se necesita brindar herramientas que contribuyan a contribuir con el fortalecimiento de la confianza y seguridad en sí mismas, ya que no se encuentran en las facultades de relacionarse con las demás personas por miedo a que nuevamente suceda una experiencia como la que ya vivenciaron y no se encuentren preparadas para nuevamente enfrentar un tipo de situación como esa.

De acuerdo a todo lo mencionado, es evidente que una de las dificultades que

ponernos hablar de lo que habíamos hecho en el día por allá por fuera de la casa, pero ahora ya no.

Participante 4: pues en mi caso no por que como yo vivía en la finca, junto a mis hermanos y padres, pues había como una unión entre todos en la casa, pero antonces en este momento ya cada uno está en diferentes lados, pues debido a lo que esta pasado ya cada quien tiene que buscar cómo sobrevivir por que la situación después de tantas cosas.

Participante 5: bueno pues que le cuento yo cuando eso.... Vivía con mi esposo en la finca y con la familia de él, nosotros nos dedicábamos a trabajar en el campo, ayudábamos en los queaceres de la casa y pues cuando tocaba salir a trabajar al campo lo hacíamos porque éramos muy colaboradores entre todos.

se evidencian más en este grupo de mujeres es el pensamiento

negativo de no poder seguir saliendo adelante por miedo a que nuevamente ocurra una situación que acabe con todo lo que han podido volver a recuperar y se encuentren en una difícil situación traiga con inmersa con ella nuevos obstáculos.

¿Cómo es su relación con su familia (tiene hijos, pareja) y que tan importantes son ellos para usted en este proceso de recuperación?

Participante 1: Claro para nosotros ha sido muy importante... la unión familiar que hemos tenido durante todo esto porque nos hemos venido acompañando mutuamente, hemos estado con demás familia, parientes, hermanos, como tratando de sobrellevar esta situación y

De acuerdo a lo mencionado por las participantes, es necesario aclarar que antes de lo sucedido las familias de las victimas llevaban una vida normal, donde el maltrato, la violencia, la agresión y humillación no eran conductas que se vivenciaran dentro del ámbito familiar,

dándonos pues ánimos porque así hemos estado eh, aquí ha habido viudas, hijos desaparecidos y pues muchas cosas que marcan, pero nosotros dentro de aquí de corocito la verdad es que nosotros nos convertimos en una sola familia en cuestión de que nos han encaminado durante todo este proceso hemos sido muy unidos con las familias Gonzales, Macualos, docesimo, Contreras, Calderón, Rojas, pues nos hemos convertido como en un lazo familiar y compartimos ideas y nos apoyamos demasiado para alivianar esas cargas.

Participante 2: bueno pues después de tantas cosas vividas, la relación se dañó un poco por que muchos de nosotros tuvimos que irnos para un lugar diferente diferentes, la comunicación se perdió y pues ya las cosas cambiaron demasiado, tanto que pasaba tiempo y no sabíamos de la familia y pues.... En durante el proceso de reparación ha sido muy difícil porque las cosas las quieren tapar con un dedo cuando pues no deberían ser así en vez de perjudicar más a las víctimas, deberían salir más soluciones.

Participante 3: no responde la pregunta, su estado emocional no es mejor.

Participante 4: pues en mi caso... ya tenía dos hijos cuando ese hecho, una tiene la edad del hecho... ósea 16 años y pues es difícil porque (llora.....) nosotros allí tratamos de llevar las cosas de la mejor manera porque era lo único que teníamos y pues no teníamos para donde más ir, la relación en la familia se comenzó a

ya que en el entorno familiar siempre se mantenía una buena relación, los valores y principios familiares siempre estaban ante cualquier situación que se presentara.

Las familias de las mujeres víctimas de la violencia se caracterizaban por ser personas emprendedoras de diferentes proyectos ganaderos, agrícolas y demás, considerando que contaban con las capacidades para asumir con cualquier responsabilidad que se les asignara en sus lugares de residencia (fincas), además de sus trabajos como emprendedores de sus mismo proyectos, estos sujetos se dedicaban a brindarle bienestar y comodidad a sus hijos quienes en ese momento tomaban la educación básica primaria en escuelas lejanas a sus viviendas.

A causa de los hechos violentos por los grupos guerrilleros al margen de la ley, las

ver deteriorada por que como a nosotros nos mataron a dos hermanos pues ya los demás no querían vivir más ahí, mis papas comenzaron a enfermarse de tanta preocupación y pues al saber que ya no estaban mis hermanos..... ya las cosas cambiaron muchoo y pues no volvió hacer nada igual, ahora yo solo viví por mis tres hijos porque de mi familia casi no sé.

Participante 5: bueno yo creo que la familia.... Ósea mi familia actual, como yo quede solita porque mi compañero de ese tiempo lo mataron, entonces pues quede con la familia del pero no era lo mismo, y pues ahora con mi familia actual tengo cuatro hijos pequeños y mi esposo pues... hablo demasiado con ellos, tengo buena comunicación y pues de eso aprende uno mucho.. Como que a enseñarles a ellos que se debe salir adelante así uno se caiga ml veces... y pues a mí yo creo que eso es lo que me ha afectado un poco porque siempre es la preocupación de que ms hijos salgan y les pase algo, entonces les digo si no tienen que salir a la calle pues que no lo han... ósea quede con una sicosis desde esa eventualidad. Porque uno antes pues salía sin ningún problema, pero ahora ya no se puede porque siempre va a estar la desconfianza.

participantes refieren que en ocasiones decidían dejar sus lugares de residencia, pertenencias y trabajaos a la deriva por miedo a llegar a ser asesinados por los frentes guerrilleros, de igual manera para ellos era más importante el bienestar y la vida de sus familiares. Por otra parte durante los ataques que realizaban las guerrillas, los niños, adolescentes, adultos, madres cabeza de hogar se veían afectadas emocional y psicológicamente, dado que en ocasiones estas personas, agredían físicamente, verbal y hasta hechos de asesinato frente a sus mismos familiares. Es aquí donde las participantes refieren que debido a todos esos daños psicológicos ocasionados ellas tienen la necesidad de tener un proceso de recuperación y asimilación de aquellas vivencias que aun en marcan su vid

¿Cómo ve su futuro y cuál es la proyección que tiene usted para su vida?

Participante 1: bueno pues una de las proyecciones que uno sueña es ver a sus hijos preparados y siempre ser uno muy positivo, ya que en mi proyecto de vida siempre tengo el trabajar y sacarlos adelante ayudarlos hasta donde yo pueda, pero pues a pesar de que en algunos momentos hemos querido desfallecer pues hemos tomado esa seguridad y coger impulso para no dejarnos caer y seguir cumpliendo con todos esos objetivos y metas que tenemos trazados, que a pesar de ser mujeres hemos sabido manejar las cosas y hemos sido muy fuertes y hemos podido llevar las cosas. Tal será que la necesidad nos ha hecho retornar a este pueblo donde después de vivenciar tantas cosas no deberíamos estar... pero la necesidad nos obligó a estar aquí y seguir adelante, porque mirando tantas cosas que pasaron aquí a más de una familia se les trocaron los sueños,, el futuro tan lindo que podía tener una persona se dañó gracias a todos esos malos actos.

Participante 2: bueno pues primeramente le pido a Dios que me de muchaaaa salud, porque quiero ver a mis dos hijos que él me ha regalado siendo unos profesionales... ya empecé con una y solo Dios sabe que tiene preparado para mí, porqueeee..... el pues el futuro solo lo conoce el y que me delas mejores oportunidad de compartir con mucha gente que quiero y volver a compartir con amigos que se han ido perdiendo

De acuerdo con lo mencionado por las participantes, para ellas es muy importante mantener la unión familiar ante las diferentes situaciones que se presenten, teniendo en cuenta que los vínculos y la relación familiar son un laso de unión que siempre se deben mantener, pero que a causa de los actos violentos por los grupos guerrilleros las familias comienzan a tomar decisiones y rumbos diferentes, sus vidas cambian y en ocasiones la comunicación familiar se pierde.

Según las participantes para ellas como para su familia siendo víctimas directas, es importante realizar un proceso de recuperación que ayude a restablecer y sanar, todas aquellas heridas físicas y emocionales que dejo la guerra durante el conflicto armado, partiendo de que la reparación psicosocial y espiritual se es posible cuando todas

debido a esos hechos, que esa tranquilidad que tenía corocito se acabó, entonces que de aquí en adelante mi futuro sea el mejor para mí y mi familia, que vengan oportunidades para aprovecharlas y poder seguir saliendo adelante con mis hijos

Participante 3: no responde la pregunta

Participante 4: primeramente siempre pidiéndole a Dios que me del valor para seguir saliendo adelante como lo he hecho todos estos años y pues que me de mucha fortaleza para seguir, (llora.....) que me dé la oportunidad de ver crecer a mis hijos como profesionales y que me permita sacarlos adelante y yo poder terminar mi bachiller y estudiar seguridad porque eso es lo que me gusta, para poder tener un empleo.

Participante 5: bueno mi proyección de aquí en adelante es ser muy.... Positiva con la ayuda de Dios y bueno seguir trabajando por que la vida no es fácil y cada día nos pone obstáculos que debemos derribar para crecer más cada día, y bueno siempre mantener esa mayor motivación las que somos madres, pues es ver crecer de nuestros hijos con un buen futuro, darles estudio con nuestro trabajo.

aquellas secuelas de malas vivencias odio, y resentimiento aún están en nuestro pensamiento y debido a esto no hay un proceso de recuperación

gratificante para ellas, es así que partir de esto ellas desean con anhelo ir dejando a un lado todos estos malos momento para así poder tener una recuperación sana.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el grupo de mujeres participante víctimas del conflicto, se han planteado una serie de objetivos y metas a cumplir en un corto tiempo, allí hacen énfasis en su nuevo proyecto de vida donde se realizara una nueva estructuración de su reincorporación a nivel individual o colectivo, restauración de la dignidad e integridad como mujeres víctimas ya que sus derechos fueron violados por otras persona.

De igual manera en este apartado, en el grupo de mujeres

participantes se evidencian que cada una de ellas tiene ciertos propósitos, metas y objetivos a corto y a largo plazo para cumplir. Dando como prioridad en todas buscar un buen futuro para sus hijos, ya que algunos se encuentran finalizando su formación básica secundaria y para ellas es importante comenzar con los estudios de educación superior, es así como se evidencia en tres casos donde los hijos de estas participantes ya están en el proceso de formación profesional en diferentes universidades públicas, lo cual para ellas es de total satisfacción ver el crecimiento y el grado de superación que han podido llegar a tener con sus hijos donde con todo el esfuerzo que realizan diariamente, dedicándose a hacer labores que son de fuerza mayor para ellas, pero que no por esto les puedan impedir seguir saliendo a delante,

ya que ellas cuentan con las capacidades para poder realizarlos.

Por consiguiente, las participantes como se mencionaba en un corto apartado después de aproximadamente 14 años de aquellas experiencias, mantienen pensamientos positivos lo cual conllevan a que ellas mismas se proyecten a grandes cambios en cuanto a lo personal y a su formación profesional, debido a que ahora en marcaron un objetivo de superación para ellas mismas, el cual está relacionado con terminar sus estudios básicos y comenzar una carrera técnica o tecnológica que ayude a fortalecer todos esos conocimientos y de esta misma manera puedan aportarle a sus proyectos que llevan contruidos desde hace algún tiempo.

Para ellas como para su familia mantener siempre la unión y

poder cumplir con ese objetivo trazado, es uno de los anhelos más grande ya que con esto pueden llegar a cerrar un ciclo de su vida y obtener la superación personal, emocional y afectiva que en algún momento se les fue arrebatada y que a partir de ello puedan volver a mantener una vida normal, sin preocupación alguna.

Social **¿Qué tipo de apoyo ha recibido la organización Asomuvico por los entes gubernamentales?**

Participante 1: bueno pues hasta el momento nada, lo único que hemos recibido es invitación a realizar diferentes actividades, pero de ahí a algo mas no, como gobierno nunca le han inyectado ningún aporte a la organización, solo llego por hay un subsidio para la población, pero eso era de saneamiento básico, pero imagínese eso para una persona victima que tantas cosas a perdido, ósea y somos tantas personas víctimas, tantos los afectados y solo llego para una de más de setenta, entonces lo único que uno hace ahí es que de repente donde llegue un nuevo gobierno y que pues aquí se soliciten nuevas cosas para beneficio de la organización. Pero auxilio y ayudas directas para

A partir de la información brindada por la coordinadora de la asociación Asomuvico, los entes gubernamentales no han proporcionado ningún tipo de ayuda para esta organización.

Lo cual hace ver que estos entes solo utilizan y manosean a la población vulnerada cuando requieren de su ayuda para legalizar proyectos a favor de ellos, pero que no son ejecutados para la población en situación de

la organización nunca ha habido una porque las mismas instituciones ya tienen o crean sus propias entidades y pues los beneficios son para ellos mismos darles el manejo.

Partir de todo esto, según las citas que hemos tenido dentro de los juzgados, nosotros como víctimas directas en las sentencias siempre nos dicen que tenemos derecho a unas ayudas, beneficios económicos y demás, pero a la hora de la verdad no es verdad porque eso se vulnera y pues las regalías no llegan a donde tienen que llegar si no se quedan de camino.

necesidad.

Es por ello que la asociación Asumuvico se ve como una asociación emprendedora y líder de las demás que se encuentran dentro de la comunidad de Corocito, partiendo de que su Misión es: liderar acciones de ayudar a mujeres víctimas del conflicto armado, que se encuentren especialmente en situación de vulnerabilidad social, económica y educativa.

De igual manera su Visión es: En el 2022, haber logrado que las víctimas del conflicto armado, sean reparadas integralmente, ejerzan su ciudadanía y aporten en la consolidación de la paz como resultado de la gestión efectiva de una comunidad.

Para ello esta asociación no depende de regalías y ayudas realizadas por el estado, sino que entre ellas mismas impulsan y emprenden

proyectos pequeños tales como: Galpones de pollos, huertas de verduras, porcicultura, lo cual les sirve a ellas como ayuda para su sostenimiento y el de su familia.

¿Qué cambios ha presentado esta situación para usted y como ha sido su proceso de aceptación?

Participante 1: bueno pues... es que es muy difícil uno tener, como dice Marly para uno poder expresar.... Digamos los cambios son notorios porque por ejemplo mis hijos estaban tan pequeños y ellos escuchan hablar de un cambio de violencia los afecta demasiado y pues uno como padre ve los bajonazos que tienen sus hijos y pues lógicamente que a uno también lo afecta de manera directa, entonces esta es uno como vulnerable a todas las cosas y a esos hechos que han pasado... pues en este momento uno se siente digamos que la única protección que uno tiene y garantía es el que está arriba que es Dios.... Porque resto nadie nos garantiza nada, digamos un papel lo firma cualquier gobierno para beneficio.... Y algo también es que la falta de oportunidades, el desempleo, entre otras cosas.... Yo creo que aquí todas las que estamos tienen hijos y pues aquí tenemos un espejo ustedes mis chinos ya casi son profesionales y estudian y yo creo que no habido una garantía

A partir de la información brindada por las participantes, se puede deducir que los cambios a los cuales han estado expuestas después de los hechos experimentados, son cambios bruscos de los cuales ninguna de ellas estaba preparada para recibir y afrontar.

Ya que los cambios de adaptación a nuevos lugares de residencia fue uno de los golpes más bruscos que recibieron dado que se encontraban en un proceso de cambios emocionales y eso hacía que se vieran cada vez más afectadas, a nivel social, económico y a nivel personal.

Por consiguiente, el durante los cambios presentados en la

de ayuda o beneficio para ustedes, porque eso está escrito en unos acuerdos que abra educación, que abra derecho de vivienda y demás cosas.

Participante 2: muchooo porque no hay aceptación social para las mujeres porque todavía, no se tiene en cuenta este sector de corocito como tal, aquí lo buscan a uno cuan lo necesitan por relleno, entonces ahí si lo buscan a uno como por las firmas y todas esas cosas que los beneficien a ellos y no a nosotros. Ellos con citar a las mujeres y ya piensan que hacen mucho, pero no.... ósea decir que somos una población especial teóricamente ante instituciones legales del estado no, pues nosotros consideramos que aún no hacemos como parte de eso porque.... Siempre estamos olvidados como población víctima.

Participante 3: No responde la pregunta

Participante 4: Pues muy difícil, es muy difícil porque en ese entonces era como vuelvo y le repito como muy unánimes las cosas ehhs es muy difícil porque al momento de no llegar a tener nada, quedarse sin nada y volver a comenzar allí, de un lado a otro..... Con los hijos.

Participante 5: bueno yo creo que como dije anterior ha sido muy difícil porque.... Después de todo esto.... Ósea empezar de nuevo y tener grandes cambios hasta en la familia, porque en el caso mío pues vivía con una de las víctimas y como él murió, entonces uno queda ya solo ósea entonces si tiene uno como cambios bruscos y duros

parte social muchas de ellas se ven afectadas debido a que en su proceso de adaptación hay modificación en la estructura de la sociedad, pues allí las normas, los valores y las relaciones interpersonales fueron diferentes a las que estaban acostumbradas a vivir, los cambios repentinos no eran tomados y vistos de la mejor manera.

En cuento a los cambios económicos todas las familias de las mujeres víctimas se vieron afectadas directamente, ya que al tener que dejar sus pertenencias, tierras y parcelas abandonadas, salir sin nada y sin algún rumbo fijo, esto cada día hacia más complicaba la situación, ya que estas personas no contaban con ninguna ayuda.

Es así como todos estos cambios según lo referido por las participantes llegaron afectar emocional y psicológicamente a sus hijos. Debido a

realmente.

que en ocasiones los niños no salían de sus lugares de residencia por temor a que en algún momento nuevamente volvieran a vivenciar actos que causarían en ellos pequeños traumas emocionales, esto referido por las madres de los infantes.

Durante el proceso de aceptación las mujeres víctimas y sus familias, cada día experimentaban nuevos cambios en sus vidas donde los sentimientos de odio, ira, tristeza, eran los más encontrados ya que cada vez que se les presentaba alguna dificultad o situación que representara para ellos un obstáculo o impedimento de superación se veían afectados durante largo tiempo. Generalmente estos inconvenientes que causaban inestabilidad siempre se veían acompañados de algo negativo desde la percepción de ellos.

¿Recibió usted alguna indemnización por parte del estado, por la pérdida de algún familiar?

Participante 1: buenoooo pues nosotros digamos, como lo dice Elisa a nosotros nos han reparado pero no en su totalidad, digamos a unos más que otros... ósea que por ejemplo a mí me han reparado un 10% como a otros 15%, 20% en fin son diferentes formas en las que han reparado y pues aquí aun nos hace falta unos saldos por recibir pero eso es difícil porque el estado no quiere terminar de dar eso a las víctimas, según lo que se ve ya no hay garantías imagínese desde el 2012 hasta este año y aun no le han dado solución a esas sentencias de la liquidación de ese dinero que esta para nosotros los que fuimos víctimas directas, entonces a algunos sin los han indemnizado en su totalidad desde casa, ayuda económica, pero como a nosotros aún no.

Participante 2: a mí tampoco, siempre nos dicen lo mismo hay que esperar y nada, ya han pasado más de 10 años y aún seguimos esperando, porque un rato están en audiencias y la magistrada dice que hay que parar siempre y pues siempre lo tienen a uno en ese va i ven y nuca salen con nada.

Participante 3: pues yo no he recibido nada.... Ni siquiera me han reconocido el cuerpo de mi hijo el que está desaparecido, entonces nada aún sigo esperando.

Participante 4: pues en mi caso no.... Ya hace mucho que pasaron esos hechos y nada aún seguimos a

Según lo relatado por el grupo de mujeres víctimas, a partir de los hechos aproximadamente hace 16 años no han tenido un proceso de reparación completo ya que para ellas eso significaría haber tenido un proceso de atención psicológico, de salud, médico, seguridad y económico (vivienda, bienes perdidos, etc.). A partir de lo encontrado durante el proceso de investigación, el estado solo ha reparado en algunas mujeres un 10%, 15% y 20%, de los daños ocasionados pero esto debido a las demandas puestas por las participantes ante los juzgados y demás dependencias legales que han intentado ayudar a las víctimas del conflicto.

Por lo tanto es evidente que durante las pérdidas familiares, asesinatos, desapariciones, este grupo de participantes se ve afectado directamente ya que

la espera.

Participante 5: pues siii... algunos hemos recibido algo que en un momento debido a las demandas y reclamos que hemos hecho, pero pues ha sido como un porcentaje poquito de todo lo que nos prometieron por los daños ocasionados, pero que le iba a decir este... no es por pagar el muerto por que eso ni con la cantidad más gran de plata se recupera, si no por esos grandes daños y pérdidas que tuvimos en nuestros sitios donde vivíamos.

sufrieron pérdidas no solo de un integrante de la familia si no de dos y tres personas que conformaban su vínculo familiar. Es aquí donde se evidencia que aún no se ha llevado a cabo un proceso de duelo ni acompañamiento psicológico en esta población vulnerada, ya que durante los encuentro su estado emocional se vio afectado en varias ocasiones.

¿Cuál sería la petición que le haría usted como víctima al gobierno en cuento a sus necesidades?

Participante 1: bueno pues primero que todo en cuento a la petición y necesidades, como se hicieron unos acuerdos y fueron acuerdos que no los hicimos nosotros fue el estado, entonces pues que se dé cumplimiento a eso y yo creo que una de las cosas que como victimas pedimos es que digamos dentro de esas sentencias y esos acuerdos ellos firmen que no a la repetición, entonces es como que eso no se vuelva a ver nuevamente esos hechos de violencia, porque con plata y esas ayudas que suelen dar no vamos a recuperar ni a la familia, ni las pertenencias y menos la comodidad que teníamos antes de esos hechos, ósea que no llegue y digan vamos a indemnizar a tatas familias y pues la que quede bien pues normal y las

De acuerdo a lo obtenido, las participantes mencionan ciertas peticiones para el gobierno, las cuales para ellas son de gran importancia ya que esto ayudaría a su proceso de recuperación satisfacción personal y familiar.

Según lo mencionado este grupo de mujeres participantes solicitan que los acuerdos firmados y escritos por el mismo gobierno nacional sean cumplidos, ya que no se está dando ningún

que no también, porque yo creo que esa no es la manera de hacer las cosas.

Participante 2: una de las tantas peticiones que yo haría como mujer víctima, primero que todo sería solicitar una reparación psicológica, una reparación económica.... Pero que sea pronto porque algunos semos padres que necesitamos para sacar a nuestros hijos adelante y que ya comienzan a entrar a la universidad y pues nuestros gastos incrementan, ya que cuando esos sucesos nosotros perdimos casi todo y pues eso de comenzar de nuevo y querer salir adelante es un proceso que lleva tiempo y queremos que nos lleguen esas ayudas por que nosotros somos personas de bajos recursos y ahora no tenemos todas las comodidades de antes y por eso pasamos muchas veces necesidades.... Algo también que no puede seguir pasando es que el gobierno siga dejando que las personas víctimas directas, que vivenciaron esos hechos se mueran esperando esa reparación que nunca llego.

Participante 3: bueno pues miyo... yo creo que mi necesidad más grande como madre es saber que paso con mi hijo desaparecido, porque no sé dónde se encuentra y pedirles que por favor se den cuenta que nosotros los papas y adultos ya de la tercera edad no queremos seguir con esa zozobra, que me ayuden a dar así sea con el paradero de los restos de el por qué hasta que no sepa nunca voy a estar en paz.

Participante 4: pues yo también pido lo mismo, que no se vuelvan a

cumplimiento a dichas normativas y reglas ya establecidas en periodos pasados. Así como también refieren hacer uso de los servicios psicológicos, debido a que se necesita de un proceso terapéutico para poder mantener un buen bienestar y salud mental en ellas mismas.

Por consiguiente, es evidente que en las familias víctimas del conflicto armado, no se tienen ningún respaldo de seguridad donde les proporcionen herramientas o cuidados si llegado al caso vuelven a verse sumergidas en una experiencia como la que ya experimentaron años atrás.

Seguidamente, durante lo evidenciado en la investigación, este grupo de participantes requiere de información verídica, donde se les informe cual es el paradero de sus familiares desaparecido, ya que esto es uno de los

repetir los hechos, que no volvamos a vivenciar esos actos violentos... porque ellos piensan que con la plata pueden solucionar todo y que a nuestras familias no las van a pagar con un poco de dinero y menos van a reparar los daños que causaron.

Participante 5: pues si como lo dice la hermana Marly que no se vayan a repetir esos hechos y que por favor que tengan más en cuenta al menos la seguridad de los pueblos, caseríos, veredas, que tomen en serio la reparación de las víctimas, porque hay mucha gente que ni siquiera...ósea no les han brindado nada y peor ni siquiera la ayuda psicológica como debe ser.

factores más influyentes para que las víctimas se revictimicen muy constante mente y se vean afectadas en muchas ocasiones.

Observación no participante

Fecha: 23 de Julio al 23 de Agosto	Observadores: psicólogos en formación: Kissy Polo y Fernando Bolívar. mujeres vinculadas en ASOMUVICO en corocito – Tame
------------------------------------	--

Entrevistado:

A quien: se les fue realizado tres encuentros, en tres semanas diferentes, el primero fue para la aplicación de la entrevista semiestructurada, el segundo fue la aplicación del grupo focal y el tercero fue el compartir con las mujeres vinculadas a ASOMIVICO, contribuyendo con sus expectativas hacia el presente proyecto.

Hora de inicio: 8:00 am

Hora de finalización: 4:00pm

Objetivo

Describir los efectos psicosociales evidenciados desde el lenguaje no verbal de cada uno de los participantes en los encuentros mencionados, generando así aporte teórico a la triangulación de los datos y desarrollo de un material didáctico de información.

Temas y Pautas a Observar:

- Lenguaje no verbal.
- Manejo de situaciones problemáticas.
- Comportamiento durante la entrevista.
- Manejo de emociones.
- Comunicación interna.

Descripción de la Observación

Durante las aplicaciones de cada uno de los instrumentos, haciendo referencia a la entrevista semiestructurada con una duración de 30 minutos por persona y el grupo focal con una duración de 2 horas, la muestra fuente de información se mostró con gran interés en la participación pero muy reacios ante algunas preguntas ya que se siguen sintiendo afligidos por la situación ocurrida hace 16 años en su mismo lugar de

residencia Corocito – Tame.

Sus reacciones fueron esperadas al tocar fibras en su dolor, nerviosismo, llanto y silencios atribuidos a sus recuerdos. Sin embargo pudieron brindar la información resaltando el miedo que se muestra al momento de revelar las mismas ya que la zona sigue siendo dirigida y controlada por grupos armados.

Análisis individual

Participante #1. Mujer de 36 años, soltera, actualmente es empleada, de carácter fuerte, quien durante la aplicación de la entrevista reveló una postura recta y mirada hacia el frente de los psicólogos en formación, evidenciando un lenguaje no verbal, manejo de situaciones problemáticas y manejo de emociones ajustado o en equilibrio, muy centrada en la dinámica, su comportamiento siempre fue rígido, llegando a expresar que no le parecía apropiado si sus victimarios se enteraran del hecho de que ella se encuentre relatando lo sucedido sin embargo respondió la información pertinente mostrando interés en el proyecto de investigación manifestando su apoyo en la continuidad del mismo, como lo expone Asensi (2008) que, a diferencia del maltrato físico, la violencia psicológica es considerada sutil y más difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar, llevando al hecho de que esta víctima quizás solo dialogando sobre el tema se puede conocer cuánto ha sufrido, pasando desapercibida en la sociedad como un individuo que lleva una vida normal, escondiendo su realidad experimentada y zozobra al considerar volver a pasar por lo sucedido.

Durante la aplicación del grupo focal ya teniendo un acercamiento con todo el grupo mostró una comunicación interna activa con el resto de las participantes, exteriorizando su dolor con palabras y fortaleza con su actitud, de lo cual es notorio que no existe un duelo resuelto ante lo sucedido pero una necesidad por hacerlo.

Participante #2. Mujer de 58 años, soltera actualmente con trabajo independiente, dedicada a hijos y nietos, quien durante la aplicación de la entrevista, expresó una

postura relajada en una silla, con una mirada hacia lados distintos y movimientos repetitivos en sus manos al momento de realizar la expresión verbal, evidenciando un lenguaje no verbal ansioso y declinado, con un manejo de situaciones problemáticas y manejo de emociones no tan marcado respecto a su estado de ansiedad manifestado refiriendo que al recordar el suceso y hablarlo vuelve a sufrir, sintiendo que vuelve a vivirlo, su comportamiento fue poco activo limitado a contar su historia respondiendo las respectivas preguntas realizadas por los psicólogos en formación, permitiendo pese a su estado emocional llevar a cabo el proceso de la recolección de la información, vale resaltar que el daño psicológico ocasionando en esta mujer sigue marcado ya que la violencia por conflicto armado es un fenómeno que afecta directamente la salud mental y emocional manifestado por consecuencias como depresión y ansiedad entre otros, como lo argumenta May (2000) también puede existir la presencia de comportamientos o conductas destructivas, ocasionando que la víctima siga sufriendo por la situación vivida, quebrando la integridad psíquica y emocional del individuo.

Durante la aplicación del grupo focal ya teniendo un acercamiento con todo el grupo mostró una comunicación interna poco activa con el resto de las participantes, exteriorizando su dolor con llanto y tristeza de lo cual es evidente que aún se ven afectadas emocionalmente por los daños causados durante el conflicto armado.

Participante #3. Mujer de 70 años de edad, soltera actualmente ama de casa y encargada del cuidado en una finca, quien durante la aplicación de la entrevista mostró una postura poco cómoda y mirada hacia lados diferentes, evidenciando un lenguaje verbal desgastante y declinado puesto que la temática que se le es mencionado la altera, debido a que esta víctima directa perdió familiares en lo sucedido, exteriorizando su sentimiento en llanto al mencionar lo ocurrido revelando un manejo de problemáticas y manejo de emociones nada favorable, fue evidenciando a medida que transcurría el tiempo, un comportamiento de ansiedad al tener una crisis nerviosa por el sonido de un disparo al fondo del lugar en que era realizado el proceso, pero pese a lo ocurrido una vez sintiéndose tranquila continuó dando la información necesaria, recogida por medio de las preguntas realizadas por los psicólogos en formación a cargo del proyecto de investigación, logrando la culminación de la misma,

destacando el hecho de la pérdida familiar que tuvo esta mujer, al ser también víctima de desaparición forzada de uno de sus hijos, como lo dice Franco y Aragón (2005) la dependencia que producen las personas hacia sus seres queridos es más notoria al momento de su ausencia, generando sentimientos de ansiedad al perderlos.

Durante la aplicación del grupo focal ya teniendo un acercamiento con todo el grupo mostró una comunicación interna nada activa con el resto de las participantes, destacando su dolor con llanto y melancolía desde la primera pregunta realizada por los psicólogos en formación, invalidándola para continuar con la participación dentro de la actividad en la cual con la posibilidad de retirarse prefirió quedarse, sin intervenir solo con el propósito de escuchar a las demás. Como lo dice Echeburúa (2002) en ocasiones se presentan comportamientos restrictivos que dificultan la interacción de la víctima con amistades. De lo cual es notorio que no existe un duelo resuelto ante lo sucedido pero si una necesidad por hacerlo.

Participante #4. Una mujer de 40 años de edad, soltera, actualmente ama de casa, dedicada a cuidar a sus hijos menores de edad, quien durante la aplicación de la entrevista, manifestó una postura cómoda y mirada hacia al frente evidenciando un lenguaje verbal, manejo de problemáticas adecuado lo cual no fue estable durante todo el proceso determinando que cuando se comenzó abordar temas específicos, su manejo de emociones no fue agradable, la mujer exteriorizó su dolor con llanto refiriendo que es “un recuerdo duro que es mejor no recordar”, su comportamiento se vio limitado después de lo sucedido al disminuir su estado de ánimo tenido en cuenta que al principio se mostró activa pero prontamente tuvo un cambio inevitable, como lo expone Brizzio y Palema (2009) estas son afectaciones que trae consigo este tipo de violencia en la mujer, produciendo alteraciones a nivel psicológico y emocional que afectan la conducta y comportamiento.

Durante la aplicación del grupo focal ya teniendo un acercamiento con todo el grupo mostro una comunicación interna poco activa con el resto de las participantes, resaltando su dolor con llanto y abatimiento alrededor de la mitad del proceso. De lo cual es notorio que no existe un duelo resuelto ante lo sucedido pero si una necesidad por hacerlo.

Participante #5. Mujer de 34 años de edad, casada actualmente comerciante con trabajo independiente, dedicada a sus hijos y actual esposo, quien durante la aplicación de la entrevista, reveló una postura cómoda sin dejar de expresar las dudas que tenía con respecto a la información que daría a los psicólogos en formación, preguntando qué sería de dicha información y porqué hacerlo con ella precisamente, en lo cual se le fue explicado minuciosamente con la intención de clarificar y dar una buena comprensión al proyecto de investigación, se evidenció un lenguaje no verbal característico de la tipología ansiosa y un manejo de problemáticas, fuerte al decir lo que pensaba con posición exigiendo respuestas, su comportamiento y manejo de emociones fue cambiando conforme fueron pasando las preguntas ya que su mirada bajó y se pudo observar un sentimiento de melancolía al hablar de su experiencia vivida, acentuando que esta mujer no solo fue víctima de desplazamiento forzado sino también por pérdida de familiares allegados, los cuales vio morir sin poder darle una ceremonia digna, quedando con secuelas fuertes ante la situación.

Aunque la presente víctima salió adelante con la motivación de sus hijos cómo lo dice Clemente (2017), las consecuencias ante estos actos delictivos que vulneran los derechos de un individuo afectan su percepción ante su seguridad influyendo directamente sobre la calidad de vida en la sociedad.

Durante la aplicación del grupo focal, al realizar un acercamiento esta participante mostro una actitud un poco indiferente con las demás integrantes del grupo de participantes, a partir de allí se observó también que la participante no mantiene buena comunicación con el resto de las participantes, resaltando su dolor con mucho llanto y tristeza en su mirada. Pero aun así no dejo de responder las preguntas. De lo cual es notorio que aún proceso de asimilación ante dichas situaciones en la participante.

Participante #6. Mujer de 33 años de edad, unión libre, actualmente ama de casa, dedicada al cuidado de su marido e hijos. Quien durante la aplicación de la entrevista evidenció una postura cómoda y mirada al frente de los psicólogos en formación, con la intención de colaborar satisfactoriamente en el trabajo de investigación señalando interés por el mismo, demostrando un lenguaje verbal, manejo de situaciones

problemáticas, manejo de emociones inadecuadas, considerando que al ir avanzando en las preguntas de la entrevista no pudo evitar hacer evidente su dolor por medio del llanto generando la necesidad de detener el proceso mientras se pudo tranquilizar para dar continuidad, con lo cual se exterioriza el proceso de duelo que debe ser llevado para llegar en algún momento hacer mención de lo sucedido sin sentir una revictimización, como lo dice Cisne (2018) las personas caen en la Revictimización por falta de información en su duelo, al relatar los hechos e incluso cuando se encuentran frente a sus victimarios o el lugar donde ocurrió la experiencia, ya que toda víctima pasa por momentos estresantes además de lo que vivió. Dando cavidad a lo importante de ser llevado un proceso psicológico en pro a su salud mental, que conlleve un equilibrio emocional.

Durante la aplicación del grupo focal, donde se dio la interacción del grupo de participantes y el análisis ante su comunicación interna, la participante evaluada no pudo asistir por motivos de salud.

Participante #7. Mujer de 40 años de edad, casada, actualmente ama de casa, quien durante la aplicación de la entrevista manifestó una postura recta al momento de sentarse y mirada al frente, evidenciando un lenguaje no verbal y manejo de situaciones problemáticas ajustado a su contexto, el cual mantuvo todo el tiempo sin descartar el hecho de que al tocar la profundidad del tema fue reflejado en su mirada sentimientos de melancolía al recordar susodicha experiencia, aun así tuvo un buen manejo de emociones desde la perspectiva observada al poder controlar el llanto y ser partícipe del proceso hasta el final, como lo dice Asensi (2008) anteriormente citado, que a diferencia del maltrato físico, la violencia psicológica es considerada sutil y más difícil de percibir, detectar, valorar y demostrar, llevando al hecho de que esta víctima quizás solo dialogando sobre el tema se puede conocer cuánto ha sufrido, pasando desapercibida en la sociedad como un individuo que lleva una vida normal, escondiendo su realidad experimentada y sintiendo zozobra al considerar volver a vivir lo ya experimentado.

Durante la aplicación del grupo focal ya teniendo un acercamiento con todo el grupo mostro una comunicación interna activa con el resto de las participantes, resaltando su

dolor en la mirada al escuchar a las demás participantes, sin dejar de participar y abordar cada pregunta con sus respectivas respuestas.

Análisis general

Por consiguiente, se puede evidenciar una desvaloración reiterada en cada una de las mujeres participantes como lo define Echeburúa y Corral (2002), a partir del tipo de violencia psicológica en ocasiones se presentan comportamientos restrictivos que dificultan la interacción de la víctima con las demás personas. Lo cual en contradicción de lo que expone Asensi (2008), al definir la violencia psicológica como algo sutil difícil de percibir, detectar y demostrar en este caso fue muy evidente y demostrando tanto en las posturas corporales de las participantes como en sus miradas al momento de contar sus experiencias vividas, ya que no eran hacia la persona con quien hablaban sino hacia el piso y con gran melancolía.

Rodriguez, (2014), nos dice que los problemas de salud mental que son generados por los actos violentos son importantes en la forma de afrontamiento al reto de reinventar sus vidas y su manejo emocional de las mismas, al momento de estar frente a la población se pudo evidenciar ese manejo de emociones al soltar en llanto por recordar lo sucedido y los nervios que demuestran al seguir de residentes en el lugar de los ocurrido, dicha conclusión se lleva a cabo ya que en uno de los encuentros pudo ser escuchado un disparo y el comportamiento de la mujer cambió rotundamente, sus piernas y manos temblaban y sus palabras no eran con la misma fluidez.

Triangulación

Categoría	Entrevista	Grupo focal	Observación no participante	Análisis general
Social	A partir de la información brindada por las participantes grupo de estudio, durante el proceso de la aplicación de la entrevista los aspectos más relevantes y con similitud en los otros dos instrumentos: son las relaciones interpersonales que debieron establecer después de haber atravesado por aquellas dificultades y vivencias que marcaron sus vidas. Para el grupo de participantes volver a establecer algún tipo de relación con social con otra persona se le era difícil, ya que la confianza de ellas hacia las demás personas se había perdido a todas aquellas malas experiencias que vivenciaron durante el conflicto armado.	Teniendo en cuenta la información anterior, las mujeres grupo de estudio durante la aplicación de este instrumento nos refieren, que un aspecto social que se ve implicado dentro de dicho proceso es el componente familiar ya que se ve involucrado directamente y esto hace que nuevamente su estado emocional recaiga en aquellos pensamientos negativos y de preocupación. Por lo tanto este grupo de mujeres se ve afectado en conjunto con sus familiares, quienes fueron víctimas directas de los ataques del conflicto armado.	Posterior a ello otro de los aspectos sociales más involucrado en los tres instrumentos y que da gran relevancia es el contexto en el que se encuentran cada una de las mujeres grupo de estudio. Para ellas volver a residir en el lugar donde se cometieron tantos actos violentos y delictivos para ellas y su familia, hace recordar cada uno de los hechos que tuvieron que vivenciar en cada uno de los lugares de residencia, el volver a vivir en estos mismos lugar enmarca nuevamente aspectos negativos de ellas hacia las demás.	En consecuencia de lo mencionado anteriormente, para este grupo de mujeres víctimas, uno de los obstáculos que se presentan con mayor frecuencia son el vincularse nuevamente a una sociedad donde el juzgar, el rechazo y la violencia son unos de los factores que aún se siguen evidenciando dentro de la comunidad donde residen actualmente, puesto que persisten los actos como los que vivenciaron años atrás. Para ellas el volver a establecer algún tipo de relación de amistad, relación amorosa o vecina se torna como situación difícil.

<p>Psicológica</p>	<p>Por consiguiente, desde el área psicológica, para las participantes grupo de estudio mantener siempre el control emocional ha sido uno de los factores que más ha influido en sus vidas después de aquellas eventualidades experimentadas. Ya que mantener el equilibrio emocional para ellas se es un poco difícil debido a que cada vez que ven y escuchan, comentarios o rumores acerca de actos violentos y delictivos cometidos por los grupos guerrilleros al margen de la ley estas vuelven a atemorizarse y esto hace que nuevamente recaigan en aquellos recuerdos y pensamientos negativos acerca de las vivencias que experimentaron durante la época del conflicto armado, y es allí donde el estado emocional se ve afectado directamente en cada una de las participantes.</p>	<p>Así mismo la capacidad de resiliencia que tiene este grupo de mujeres víctimas, ha sido uno de los factores que ha brindado herramientas positivas a cada una de las integrantes, ya que es aquí donde se evidencia la capacidad que tiene este grupo de mujeres víctimas al volver a adaptarse en el mismo lugar donde experimentaron aquellas situaciones traumáticas y de dolor, sin embargo también es allí donde podrán superar aquellos periodos de dolor emocional y de situaciones adversas, sin importar los cambios y consecuencias que puedo haber traído nuevamente esta decisión en el regreso de ellas a este lugar.</p>	<p>Por esta razón, es importante tener en cuenta el significado que este grupo de mujeres le dan a su vida, partiendo de que la Autoestima es uno de los factores que se vio afectado durante el proceso de la recolección de la información, dado que la percepción y la valoración que tuvieron después de experimentar todas aquellas situaciones dolorosas hizo que su pensamiento fuera erróneo, ya que para ellas volver a empezar a construir y buscar nuevos objetivos, se les era un poco difícil y fue allí donde comenzaron a sentir que no contaban con capacidades y destrezas para poder seguir saliendo adelante.</p>	<p>Continuadamente, para este grupo de mujeres víctimas del conflicto armado ha sido muy difícil mantener un buen equilibrio emocional y sentimental, debido a que los recuerdos y las experiencias que tuvieron siempre están presentes y esto de alguna manera para ver afectada a cada una de ellas. Por consiguiente la capacidad de resiliencia que han tenido ha sido de gran ayuda para poder sobrellevar todos aquellos malos recuerdos, pero que también de alguna manera en ocasiones su autoestima se ve afectada directamente por no tener o contar con los recursos suficientes para salir adelante.</p>
---------------------------	---	---	--	---

<p>Económico</p>	<p>Con respecto a este apartado, uno de los aspectos en los que este grupo de mujeres víctimas se ve más afectado es en el económico, ya que debido a los actos violentos, delictivos y forzados que los grupos guerrilleros causaron, cada una de estas familias perdió en su totalidad cada una de sus pertenencias, entre las cuales se encuentran: tierras, fincas, parcelas, ganado y demás cosas.</p> <p>Es por ello que el grupo de participantes refiere que para ellas es importante recibir algún tipo de ayuda o servicio que los entes gubernamentales pueda ofrecer, ya que no se encuentran protegidos y no cuentan con ninguna garantía por medio del estado, lo cual para ellos sería un beneficio poder obtener algún tipo de ayuda.</p>	<p>A partir de lo mencionado, un aspecto que el grupo de participantes refiere con mayor frecuencia es que las entidades gubernamentales del estado brinden un apoyo económico a la organización Asomuvico de la vereda corocito. Debido a que allí ellas como mujeres emprendedoras han realizado proyectos pequeños que de una manera les han sido de beneficio para ellas mismas y para su familia, pero que debido a esto mismo, los recursos no son mayores para suplir la necesidad de cada una de estas familias.</p> <p>Es por ello que solicitan un aporte o ayuda por parte de estos entes para poder invertir más y así poder obtener mejores ganancias para</p>	<p>Del mismo modo, el grupo de mujeres participantes, manifiestan que nunca han recibido algún tipo de ayuda e indemnización completa por parte de las entidades del gobiernos y es aquí donde hacen más énfasis durante la investigación, ya que para ellas volver a construir un futuro para sus hijos es un poco complicado, debido a que no cuentan con ningún tipo de ayuda y de lo único que viven es de su trabajo como trabajadoras en diferentes oficios. Es aquí donde piden al gobierno algún tipo de indemnización y recuperación de sus bienes perdidos durante aquella época, lo cual hasta el momento no reciben.</p>	<p>Como se mencionó en los tres apartados anteriores de esta categoría, el factor económico de cada una de las participantes no es el mejor debido a las grandes pérdidas que ocasiono el conflicto armado durante aquella época. Es por ello que durante la investigación este grupo de mujeres mencionan todas aquellas peticiones que han solicitado al gobierno por los daños causados, pero que de esta misma forma nunca han tenido respuesta alguna en beneficio para ellas, es así como la organización Asomuvico desde sus mismos proyectos iniciativas a tratado de ayudar en gran parte a este grupo de mujeres.</p>
-------------------------	---	---	--	---

Discusiones

Dentro de la investigación titulada *EFFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME*, se encuentra lo que define „Según Montero (1982) citado por Robertazzi (2014), en cuanto a la Psicología Social, como el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y el poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar sus problemas y producir cambio en el ambiente y en la estructura social.

Pues bien, en cuanto a la definición anterior, se hará una contraposición con el referente puesto que dentro de este contexto el equilibrio individual y social para la solución de dichas problemáticas no ha sido la mejor, dado a que desde tiempos remotos, en este entorno se sigue respirando un ambiente hostil y violento. Sin embargo por momentos se ha buscado apaciguar este tipo de acciones, pero todo resulta siendo inútil, la paz para estas personas y estas familias no ha sido la mejor.

Seguidamente, dentro de estos factores psicosociales a valorar se evidencia una realidad social, de la cual nunca sus habitantes han podido ser ajena, testimonios que muchos de los participantes relataron, cuyos efectos físicos y psicológicos les han dejado cicatrices por muchos años, guerra que ha venido persistente y latente desde épocas pasadas, como lo aclara Yaffe (2016), que a partir de la década de los sesenta (60), Colombia se encuentra vinculada en un conflicto armado que de una forma muy directa involucra múltiples actores entre los cuales están vinculados: fuerzas armadas, el gobierno y la misma sociedad.

Desde esta perspectiva, se podría decir que el aporte de Yaffe (2016). Sigue vigente debido a que el conflicto continua prevaleciendo en el territorio nacional, independientemente del nombre que lleven estos grupos armados como lo nombra

Ballentine & Sherman (2010), de las famosas guerrillas, que llevan como nombre: la FARC EP, el Ejército de liberación nacional, el Movimiento M-19 y el ejército popular, que de esta se desata una ola de actos violentos en todos los departamentos, en especial el área abordada como objeto de estudio de la investigación, Tame (Arauca).

Por consiguiente, hay que tener en claro que estos grupos armados, afectan constantemente, lo que es el factor social, psicológico y económico debido a que por las mismas diferencias de los distintos sectores gubernamentales, sociales y políticos, de esta manera se generan ambigüedades donde el último y único recurso de estos mismos grupos, es actuar de forma violenta y agresivas con los entes gubernamentales (Militares y Policía Nacional), donde quedaría en medio la comunidad en general, trátase de quien se trate. Como es estipulado desde la percepción de Gurr (2015), donde este vincula el conflicto interno desde la desigualdad socioeconómica, la exclusión de diferentes regiones, la discriminación de algunos sectores poblados y el rechazo de la sociedad hacia las víctimas.

Ahora bien, algo más que se adiciona a estas problemáticas sociales, es la parte política, debido a que como lo refiere Rubio (2006), por el descubrimiento y posterior exploración de los yacimientos petrolíferos de Caño Limón, estos marcaron un cambio significativo en la percepción de marginalidad económica y social. En adelante, la tendencia se convirtió en un escenario clave en la visión geopolítica de las relaciones centro-periferia y dentro del espectro del conflicto armado colombiano y violencias que acompañan su proceso de configuración espacial.

Desde esta perspectiva, ya después del acontecimiento descubierto, los hidrocarburos también se convertirían en parte del problema, puesto que este también ha servido como medio para los grupos armados violentos, realizando atentados contra los oleoductos que conducen petróleo, donde seguidamente se ve afectada la población y el medio ambiente. Por lo tanto, estos actos se realizan con el objetivo de transmitir un mensaje al gobierno central y al sector privado, debido a que se les incumple con algún tipo de extorción.

Si bien es cierto, como lo nombra González (1989), dentro de las regiones que se encuentran más afectadas esta la zona araucana, allí se encuentran los municipios: Tame, Fortul, Saravena y Arauquita, el cual estuvo precedido de la crisis del proceso de colonización durante los años setenta (70), donde según lo mencionado por el autor, aquí es donde se generaron algunas condiciones de ilegalidad que hicieron posible el crecimiento y la posterior consolidación de los grupos al margen de la ley.

Pues bien, sumado a lo que manifiesta este referente, están los testimonios evidenciados en el transcurso de las entrevistas, que a fin de cuentas, este es un proceso que no ha bajado su umbral, es decir, que la violencia está en todos los ámbitos, se sigue expresando sin cesar. Sin embargo, cada habitante lucha y persiste por vivir armoniosamente con sus familias, logrando así, eludir la ola de violencia que por momentos les invade la percepción de tranquilidad y bienestar socioeconómico.

Vale decir que este concepto, basado en la realidad vendría siendo un acompañante ideal para los habitantes de este sector, cuyas secuelas a la hora de la extracción de la información se vieron reflejadas, y que sin embargo en algunas personas se exterioriza en dolor, por el mismo daño tan atroz que experimentó. Conceptualizando un poco la victimización, Adoratrices (2011), se entiende por víctimas, a las personas que de manera individual o colectiva han sufrido daños como: lesiones físicas, mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o se le ha vulnerado los derechos fundamentales como consecuencias de acciones que violen la legislación penal, incluyendo lo relacionado con el abuso del poder.

Desde otra perspectiva, para nadie es un secreto, que las mujeres suelen ser las más afectadas en el conflicto armado, es como lo manifiesta Rodríguez (2014), que de momento se han evidenciado los problemas de salud mental que son generados por todos aquellos actos violentos; masacres, muertes selectivas, extorciones, abuso carnal violento, para tener en cuenta que determinado es quien se ve involucrado directamente

en este caso que en su gran mayoría son mujeres en condición y situación de desplazamiento forzado por parte de los grupos generadores de violencia.

Este factor ha involucrado, de forma destructiva a un sin número de mujeres que como consecuencia principal y degradante, ha incidido en el factor social, psicológico y económico, puesto que por los mismos ambientes hostiles, les ha generado un desplazamiento hacia zonas desconocidas donde estas van sin un rumbo fijo, abandonando sus estilos y proyectos de vida que en algún momento intentaron edificar.

Aún en esa apreciación, de acuerdo a estudios y a recolección de datos, de momento a la mayoría de las personas, especialmente en las zonas rurales e indígenas les invade una sensación de frustración y desesperanza debido a los actos violentos vivenciados por parte de los grupos armados, fenómeno que no se ha podido reducir, siendo el gobierno indolente ante esta situación, la cual se ha vivido por muchos años. Vale decir, que los antecedentes hablan por sí solos, las muertes y las masacres, producto de estos grupos opresores, coaccionando contra estos grupos sociales son una evidencia de como la consecuencia, día tras día se va elevando más, el número de familias desplazadas, víctimas del conflicto armado.

Con lo anterior, la violencia en mujeres puede afectar desde diferentes niveles y dimensiones, de lo individual hasta la construcción de un proyecto de vida digno, de lo colectivo a lo individual, impactando y fragmentando los vínculos construidos al interior de las comunidades, impidiendo un goce efectivo de sus derechos, Saavedra (2013). Sosteniendo que el aspecto que ya se venía nombrando anteriormente, cuyos balances sociales, psicológicos y económicos, se van a ver afectados de forma directa, puesto que los desplazamientos forzados se generan de forma prematura, sin dar paso atrás para volver por las mismas pertenencias.

No es desconocido, que llegar a una ciudad metropolitana, de cualquier parte de Colombia y encontrar personas en el casco urbano pidiendo en alguna zona ayuda o colaboraciones para solventar sus necesidades, donde seguidamente se podría desatar

otra problemática social, que posteriormente se podría desencadenar en adicciones, actos delictivos, entre otros, puesto que en la actualidad los más vulnerables en el conflicto armado han sido los jóvenes de las zonas rurales, afectados por la misma guerra, que de acuerdo a investigaciones anteriores, se ha generado un incremento en el consumo, especialmente alcohol y tabaco; pero también, aunque en menor proporción, se ha observado, la inhalación de pegamento o gasolina, lo cual era prácticamente desconocido hasta entonces.

Otro de los puntos a tocar, es la violencia de género donde Gorjón (2004), sostiene que este es un fenómeno que existe desde el origen de la sociedad patriarcal, señalando que este tipo de violencia *“hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres”*. El autor afirma que comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer.

En este orden de ideas, la mujer ha sido el género más atacado desde tiempos remotos, y más en las zonas rurales donde en algunos hogares no existe ningún tipo de ley que las favorezca. Sin embargo, en la actualidad distintos entes gubernamentales, privados y no gubernamentales, han venido velando en pro de su bienestar donde en algunas ocasiones por distintas limitantes, el acceso no se ha podido lograr, pero aun así la preocupación sigue latente a favor de ellas.

La guerra interna ha venido creando múltiples flagelos en contra de la mujer y los efectos psicosociales han teniendo voz propia en nuestro país. Los grupos al margen de la ley, han venido opacando un sin número de familias y más a las mujeres madres cabezas de hogar en todos los departamentos de Colombia, buscando que se vean vulnerables y débiles ante estos. Sin embargo las salidas y las alternativas se han venido generando a través de los años evolución lo cual ha obligado a estas personas a distorsionar lo que un día fueron, pero que por el mismo coraje la detención de estos

grupos armados, no han sido, ni han servido de impedimento, para continuar por sus anhelos personales y por el de sus familias.

Posteriormente, a pesar del gran impacto que provocan los actos violentos en la población afectada del conflicto armado, temas como los efectos psicosociales siguen siendo poco explorados, siendo de gran necesidad la atención a hechos traumáticos, como lo aportó el centro regional de víctimas (2015). Con la determinación de que las consecuencias que tienen que afrontar los individuos son graves, dando cabida a todos los colombianos de ser partícipes afectados desde un ámbito social, destacando la importancia de preguntarnos qué es lo que sucede con las personas que son perturbadas de forma directa, como luchan su día a día por continuar un propósito en la vida.

El desplazamiento forzado en Colombia es un fenómeno que se ha evidenciado durante años, el cual ha provocado diferentes efectos, consecuencias y daños en los individuos a quienes se les denomina heridos del conflicto armado, donde de forma directa e indirecta se encuentran involucrados, familias, comunidades, corregimientos a tal grado que muchos de los habitantes se ven afectados y en la obligación de salir huyendo de sus lugares de residencia, tales como fincas, parcelas y demás, La organización mundial de victimas (2013). De los cual se atribuye un convencimiento siendo los mencionados consecuentes directos de los sucesos donde se convierten en factores de riesgo y vulnerabilidad, que afectan de forma exponencial la vida y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Con respecto a lo anterior, reafirmando lo encontrado en muchas investigaciones que enfatiza que las afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de personas expuestas al conflicto armado, son asociados a las alteraciones del estado de ánimo y síntomas de estrés, Nohelia H, y Fernando J,(2015). Se puede contribuir a dicha afirmación dando certeza y claridad desde la investigación realizada teniendo en cuenta que los resultados encontrados nos arrojan una ratificación de la influencia de los sucesos violentos en las alteraciones emocionales, síntomas que lleven

a niveles de estrés entre otros consecuentes sin dejar de lado una percepción de salud baja y una necesidad de atención alta.

Con relación al rol del psicólogo, el cual implica diferentes profesionales en psicología, denominándolos agentes de transformación social, que impartan sus conocimientos a diversos actores sociales, deben preveer de la comunidad y poseer un saber orientado por los mismos objetivos en los cuales trabajan conjuntamente, siendo dependientes de cambios en el modo de enfrentar la realidad, como lo define desde el campo de la salud, Montero (2004). De lo ya mencionado se da cumplimiento desde el área de estudio con la participación de psicólogos en formación en la profundización de un tema con la necesidad de ser abordado y poder generar un conocimiento más amplio con contenidos que aporten en sus capacidades en enfrentar la vida, desde una condición ya catalogada al experimentar hechos violentos.

Por consiguiente, un psicólogo social se caracteriza como una persona que demuestra capacidades por medio de la construcción de conocimiento, Proponiendo la formulación de teorías y aproximación a comprender la realidad hacia la atención en crisis, los desastres y la rehabilitación social, colegio colombiano de psicólogos (2019). Lo cual se ajusta el trabajo realizado en la población objeto de estudio donde se aportan alternativas de solución ante una problemática social como lo es la falta de conocimiento frente a los derechos y leyes que cobijan a las personas víctimas del conflicto armado para formar defensa ante abusos de terceros que se presentan cada día.

Es referido que a partir de lo ya especificado durante lo sustentado es de gran relevancia la atención psicosocial, donde se busca un proceso de acompañamiento personal, familiar y comunitario desde un restablecimiento de la integridad emocional de las víctimas de violencia ante el conflicto armado, Angulo (2013). De lo anterior se genera relevancia ante la temática de la investigación, donde pudo ser corroborada y transmitida la información teórica que llevó a cabo el proceso promoviendo la reconstrucción de sí mismo, de su comunidad y de sus derechos vulnerados llegando a un bienestar y disfrutar de una mejor calidad de vida.

CONCLUSIONES

Este proyecto de investigación realizado desde el área de la Psicología social, se encuentra enfocado en Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, a partir de un estudio cualitativo, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio, concluye lo siguiente:

En primera medida cabe resaltar que las conclusiones de este estudio están enmarcadas a dar respuesta a los objetivos planteados, además de la pregunta problema, así será realizada una breve descripción de la investigación. Primero, la metodología que se implementó en esta investigación fue de tipo cualitativo, realizando la aplicación de una entrevista semiestructurada, un grupo focal y la observación no participante, lo cual fue elaborado hacia una población directa, estos instrumentos fueron dirigidos específicamente a mujeres víctimas de conflicto armado, lo cual estaba enfocado en sus experiencias y vivencias. Posterior a ello se realizó el análisis de tres categorías dentro de las cuales se encontraron: la categoría social, psicológica y económica, teniendo en cuenta que es aquí donde hace énfasis la problemática abordada.

En relación con el primer objetivo planteado para esta investigación, el cual consiste en Abordar el impacto social, psicológico y familiar, evidenciado en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, se puede deducir que este grupo de mujeres pertenecientes a la asociación Asomuvico, siguen presentando diferentes cambios a nivel personal y familiar, sin dejar de lado las adaptaciones al ambiente después del desplazamiento donde hubo pérdidas materiales y familiares, dando cabida a un deterioro a nivel económico, debido al impacto que provocaron los actos violentos de los grupos armados, durante la época del año 2003 a la fecha.

Posterior a ello el segundo objetivo tiene como énfasis describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres objeto de estudio, frente a los efectos

psicosociales. De acuerdo a las experiencias de vida de cada una de las participantes es importante mencionar que durante el proceso de reparación, este grupo de estudio no ha recibido ningún tipo de ayuda psicológica o económica donde se les brinden herramientas de orientación, las cuales sean de apoyo para asimilar y afrontar cada una de las diferentes situaciones que se les presentaron años atrás durante la época del conflicto armado, lo cual sea pertinente para que actualmente puedan concebir los sucesos como experiencias de fortalecimiento al tener un duelo resuelto que repercuta en todos sus contextos y propósitos a seguir.

Dando continuidad a los objetivos trazados en esta investigación se determina que, desde la perspectiva psicológica se deben tener en cuenta ciertas orientaciones que sean de beneficio para ellas mismas, las cuales serán proporcionadas a cada una de las participantes grupo de estudio a través de una cartilla donde ellas puedan recibir apoyo a causa de que, fueron mujeres víctimas directas del conflicto armado y debido a esto lo que se pretende es fortalecer el buen estado emocional y la salud mental de cada una de las mujeres. Desde el nivel psicológico se tiene en cuenta que la mujer presenta alteraciones a nivel psíquico que han generado diversas dificultades como problemas de ansiedad depresión y temor a las relaciones interpersonales, también entumecimiento emocional, miedo constante y temor, producto de los actos violentos cometidos por los grupos opresores.

A partir de los resultados obtenidos en la investigación, se pudo concluir que existe una marcada afección emocional en una proporción de los participantes (dos de ocho), limitándolas en su desarrollo laboral, notándose ello como una conducta desadaptativa derivada a causa del desplazamiento forzado, sin dejar de lado las dificultades en sus relaciones interpersonales producto de un aislamiento marcado por un duelo no resuelto.

Asociado a esto, como último y no menos importante objetivo planteado en la investigación se puede tener en cuenta las características sociodemográficas debido a que este es un factor asociado a los lugares donde se presentaron los hechos victimizantes en las familias de cada una de las intervinientes, también es importante

resaltar que la zona en la que se encontraban cada una de estas mujeres, sus familias “vereda Corocito” y sus alrededores son, caseríos que se localizan en zonas de alto riesgo y de confrontación entre los diferentes grupos armados.

Se puede concluir que respecto a la formulación de la pregunta problema de la investigación, fueron conocidos los efectos psicosociales del conflicto armado en las mujeres víctimas de la vereda Corocito de Tame, debido a lo evidenciado durante la aplicación de cada una de las herramientas donde fueron exteriorizadas cada una de ellas, desde un lenguaje verbal y no verbal, desde una manifestación de tristeza con voz quebrantada hasta la no posibilidad de mencionar palabras o frases, respecto a su ambiente el deterioro familiar, laboral y social, por pérdidas de seres queridos, pérdidas materiales y temor ante situaciones traumáticas que puedan ser repetitivas.

RECOMENDACIONES

En cuanto a las recomendaciones establecidas a partir de esta investigación sobre los efectos psicosociales, del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la organización (Asomuvico), víctimas de la vereda corocito del municipio de Tame, se debe enfatizar en el papel del psicólogo social y comunitario en el tratamiento e intervención de estos casos, que van enfocados no solamente a nivel individual sino también a nivel colectivo y familiar.

Es importante a nivel social como población tener en cuenta que los mecanismos de afrontamiento de todas aquellas vivencias y malos recuerdos que afectan de manera directa a cada una de estas familias, sería significativo realizar acompañamiento mediante campañas de concientización, proceso de psicoeducación a la localidad en general trabajando con la comunidad, niños, jóvenes, adultos, ya que este es un fenómeno que sigue presentándose en nuestra sociedad.

Se considera fundamental ante la población objeto de estudio, establecer conocimientos a los pre saberes sobre los tipos de violencia que existen, en todos los ámbitos, dar a conocer los tipos de violencia hacia la mujer y así poder llegar a entender la implicación de cada uno de ellos, que las mujeres comprendan realmente que cualquier acto violento por parte de los grupos armados o beligerantes puede traer complicaciones y consecuencias a corto, mediano y/o largo plazo.

Además de esto es sustancial sensibilizar a los estamentos gubernamentales y locales sobre las necesidades específicas de las mujeres que son víctima del conflicto armado, para que se le brinde a cada una de ellas atención adecuada e integra que logre evitar o disminuir la Revictimización.

Se hace recomendable como objeto de estudio de futuras investigaciones, promover las rutas de atención y los derechos humanos de las mujeres que han sido víctimas directas de la guerra del conflicto armado, buscando así una mejor orientación para cada

una de ellas debido a que durante la investigación se evidencio la falta de información en cuanto estos temas, por ello de la creación de la cartilla informativa de atención a mujeres víctimas del conflicto armado.

Es pertinente sugerir como metodología a investigadores futuros de la presente investigación, la realización de un estudio de caso como una herramienta que pueda ser aplicada desde el área del conocimiento, con el objetivo de conocer y comprender la particularidad de la situación y así distinguir cómo funcionan las partes y como se relacionan con todo, llegando a una realidad con mayor profundidad de la temática.

Tras el estudio realizado en la población, se establece que pese a los esfuerzos estatales y establecimiento de diferentes programas y proyectos enfocados a las víctimas del conflicto armado en Colombia, en la actualidad existe un sesgo en la participación de los mismos asociado con la desinformación o la falta de entendimiento frente a las diferentes normas y leyes que las cobijan. A raíz de lo anterior se sugiere sea dado el conocimiento al respecto a dicha población desde una necesidad por ser conocida.

Referencias

Aldana, L. Flórez, R. (2017) *Violencia contra la mujer en la relación de pareja*. Trabajo de grado. Universidad de Pamplona. Facultad de salud, programa de Psicología. Pamplona Norte de Santander, Colombia.

Amnistia Internacional. (17 de Abril de 2018). *Amnistia Internacional. España*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de Amnistia Internacional. España: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/irak-explotacion-sexual-y-otros-abusos-en-campos-para-mujeres-y-menores-con-presuntos-vinculos-con/>

Arauca, A. M. (07 de Julio de 2019). *Portal oficial del municipio de Tame - Arauca, Colombia - Todos somos Tame*. Obtenido de Portal oficial del municipio de Tame - Arauca, Colombia - Todos somos Tame.: <http://www.tame-arauca.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Arauca, G. D. (19 de Diciembre de 2016). *Sitio Web oficial de la Gobernación de Arauca* . Obtenido de Sitio Web oficial de la Gobernación de Arauca : <https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-tame>

Betancur, P. G. (2016). Colombia más allá del conflicto armado: derechos humanos y tránsito a la paz. *Derechos Humanos y Transito a La Paz*, 68. Retrieved from <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/publicaciones/Documents/2016/170315-Informe.pdf>

Butista, Capacho, Martinez. (Enero de 2018). *dejusticia*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de dejusticia: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/02/Posconflicto-y-violencia-sexual.pdf>

- Castro. (2019). impacto del conflicto armado sobre la poblacion civil en la orinoquia y amazonia colombiana. *Territorios en confrontacion*.
<https://reliefweb.int/report/colombia/territorias-en-confrontaci%C3%B3n-impacto-del-conflicto-armado-sobre-la-poblaci%C3%B3n-civil>
- Chaparro, a. m. (2016). accion social em jureres víctimas. *pedagogia social*.
<https://www.google.com/search?q=chaparro%2C+a.+m.+%282016%29.+accion+social+em+jureres+v%C3%ADctimas.+pedagogia+social.&oq=chaparro%2C+a.+m.+%282016%29.+accion+social+em+jureres+v%C3%ADctimas.+pedagogia+social.&aqs=chrome..69i57.2282j0j4&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Codazzi, I. G. (2016). *Tame Municipio de Arauca*. Bogota: IGAC.
<https://www.igac.gov.co/es/noticias/tame-uno-de-los-municipios-de-arauca-en-los-que-renacera-la-paz>
- Colombia, R. C. (2017). El gobierno colombiano . *Banrepcultural*.
https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/El_Gobierno_colombiano
- Comité Internacional de la Cruz Roja . (2010). *circ*. <https://www.icrc.org/es>
- Florez, G. Z. (2016). *Universidad Francisco de Paula Santander*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Universidad Francisco de Paula Santander:
<https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/revistas/MiCuerpoEnElFuego.pdf>
- Hacienda, S. d. (17 de marzo de 2015). estudio de convivencia y oportunidad. *informe de gestion* , pág. 2.

Montoya, R. M. (Noviembre de 2017). *Centro de memoria historica*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Centro de memoria historica: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf

Moreno, E. M. (2012). *Biblioteca clacso*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de Biblioteca clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805070330/LucumiMorenoEvaMaria2012.pdf>

Naciones Unidas. (23 de Marzo de 2018). Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ad4da0c4.pdf>

Ortiz, H. T. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples . *el mundo derechos humanos*. ortiz, H. T. (2015). Conflicto armado en Colombia: factores, actores y efectos múltiples . *el mundo derechos humanos*.

Ramos, Y. L. (2017). *Repositorio Univrsidad Catolica*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Repositorio Univrsidad Catolica: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13878/4/MUJERES%20Y%20VIOLENCIA%20SEXUAL.%20%20UN%20BREVE%20CONTEXTO%20DE%20L%20BLOQUE%20CATATUMBO%20DE%20LAS%20AUTODEFENSAS%20UNIDAS%20DE%20COLOMBIA..pdf>

Rojas, j. c. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 3. <https://www.redalyc.org/pdf/640/64046034010.pdf>

RUV, Registro unico de victimas (2017). Las mujeres víctimas del conflicto armado en colombia. *semana sostenible*.
<https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/mujeres-victimas-del-conflicto-armado-en-colombia/37271>

Torre, a. d. (2013). la salud mental en situaciones de conflicto armado. *Sistema de Información Científica Redalyc* . <https://www.redalyc.org/pdf/843/84309603.pdf>

Torres, A. M. (2017). Conflicto Armado y Violación de Derechos Humanos en el Departamento de Arauca. *universidad militar de nueva granada*, 7.
<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15958/MerchanTorresAdrianaMarcela2017.pdf;jsessionid=1B51704E8A9EC62575F7CCAF4EAC07DA?sequence=1>

Víctimas, a. m. (2017). mujeres víctimas del nororiente araucano. *llanoriente*.
<https://www.laopinion.com.co/arauca/y-cucuta-mujeres-victimas-se-arropan-de-esperanza-187646#OP>

Víctimas, C. R. (2015). infrome de gestion del periodo. *la voluntad del pueblo tameño*.
https://www.defensoria.gov.copublic/pdf/XXIV_Informe_al_Congreso_Republica_2017_primeraparte.pdf

Víctimas, O. m. (2013). Lineamientos de política pública para la prevención de riesgos, la protección y garantía de los derechos. *mujeres y el conflicto armado*, Pg 3.

Watch, H. R. (14 de Abril de 2015). Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://www.hrw.org/news/2015/04/14/iraq-isis-escapees-describe-systematic-rape>

Apéndice

Apéndice A: Entrevista semiestructurada Participantes



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PARTICIPANTES



Nombre: _____ **Sexo** _____
Edad: _____ **Estado civil** _____
Fecha: _____ **Procedencia** _____

El presente instrumento es una entrevista semiestructurada la cual cuenta con una cantidad de 20 Ítems, los cuales nos servirá para poder recolectar la información necesaria que nos brindan las mujeres de la organización Asomuvico ante la problemática del conflicto armado.

1. ¿Qué sucede cuando usted tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas?

2. ¿Qué tipo de relación tiene usted con las demás mujeres de la organización Asomuvico?

3. ¿Cuál fue el beneficio(s) que usted recibió por parte de los entes gubernamentales al ser beneficiaria del programa víctimas del conflicto armado?

4. ¿Ha sentido temor usted al volver a estar en su lugar de residencia, En qué ocasiones ha experimentado esto?

5. ¿En qué año y en qué situaciones se presentaron los hechos?

6. ¿Se le han sido cumplido sus derechos propuestos por los entes gubernamentales por ser víctima en su región?

6. ¿Cuál fue la época más dura del ciclo experimentado por usted y para su familia?

7. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

8. ¿Fue usted afectada directamente por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley, y de qué manera?

9. ¿Actualmente que plan de acompañamiento le ofrece la organización Asomuvico, como método de reparación?

10. ¿Actualmente que hechos del conflicto armado se presentan en el municipio?

11. ¿Recuerda usted algún hecho en especial que haya experimentado durante la situación vivida, haga referencia a cuál?

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corojito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación?

13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia?

14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo?

15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe recibir una persona al ser víctima del conflicto armado?

16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presento usted después de la experiencia vivida?

17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál?

18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados?
¿Por qué?

Apéndice B: Aplicativo grupo Focal Participantes



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
GRUPO FOCAL
PARTICIPANTES**



Nombre: _____ **Sexo** _____
Edad: _____ **Estadocivil** _____
Fecha: _____ **Procedencia** _____

En el presente apartado encontramos la técnica Grupo Focal, la cual es utilizada para estudios de corte cualitativo, la cual cuenta con una serie de 15 Ítems que se utilizarán para recolectar la información necesaria que nos pueda ofrecer la organización de mujeres víctimas del conflicto armado.

- ¿A qué se dedica actualmente y en que ocupa su tiempo libre ahora?
- ¿Cómo ha transcurrido su vida después de lo vivido por el conflicto?
- ¿Cuándo vivenció aquella experiencia usted a que se dedicaba, como era su vida diaria?
- ¿Qué tipo de apoyo ha recibido por parte de la asociación Asomuvico a la cual pertenece actualmente?
- ¿Qué cambios ha representado esta situación para usted y como ha sido su proceso de aceptación?
- ¿Cómo es su relación con su familia (tiene hijos, pareja) y que tan importantes son ellos para usted en este proceso de recuperación?
- ¿Presenció usted la muerte de algún familiar, amigo o conocido durante el auge del conflicto armado?
- ¿Recibió usted alguna indemnización por parte del estado por su pérdida familiar?
- ¿Cuál sería la petición que le haría usted al gobierno en cuanto a sus necesidades?
- ¿De qué manera usted cambia de rutina o en que invierte sus tiempos libres?

- ¿Usted que vivió esta experiencia traumática, cómo ve el proceso de paz, o la situación ante el conflicto hoy día?
- Como ve su futuro, ¿cuál es su proyección en la vida?

*Apéndice C: Instrumento observación no participante***Observación no participante**

Fecha: 23 de Julio al 23 de Agosto	Observadores: psicólogos en formación: Kissy Polo y Fernando Bolívar. mujeres vinculadas en ASOMUVICO en corocito – Tame
Entrevistado:	
A quien: aplicación en tres semanas diferentes, el primero se tendrá para la aplicación de la entrevista semiestructurada, el segundo para la aplicación del grupo focal y el tercero para el compartir con las mujeres vinculadas a ASOMIVICO, contribuyendo con sus expectativas hacia el presente proyecto.	
Hora de inicio:	Hora de finalización:
<p>Objetivo</p> <p>Describir los efectos psicosociales evidenciados desde el lenguaje no verbal de cada uno de los participantes en los encuentros mencionados, generando así aporte teórico a la triangulación de los datos y desarrollo de un material didáctico de información.</p>	<p>Temas y Pautas a Observar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje no verbal. - Manejo de situaciones problemáticas. - Comportamiento durante la entrevista. - Manejo de emociones. - Comunicación interna.
Descripción de la Observación	

Observaciones del experto:**Firma del experto** _____

Validación por expertos

Primer experto

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, a partir de un estudio cualitativo, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio. Solicitamos amablemente a usted como experto, la revisión y validación de los instrumentos de recolección de datos tales como: Entrevista semiestructurada, grupo focal y observación no participante, las cuales son necesarias para obtener unos resultados válidos y confiables de la investigación titulada: EFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME, Las temáticas que se abordan en este proyecto de investigación están encaminadas desde un enfoque psicosocial, dentro de las cuales nuestras categorías de análisis son: social, psicológica y económica.

Los objetivos a cumplir dentro del marco de la investigación son:

Abordar el impacto social, psicológico y familiar, evidenciado en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, a través de un grupo focal, que permita una lectura de las diversas realidades manifiestas en las participantes.

Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres objeto de estudio, frente a los efectos psicosociales, por medio de una entrevista semiestructurada, evidenciando las consecuencias de la experiencia vivida.

Formular orientaciones desde la perspectiva psicológica a través de una cartilla que proporcione apoyo a mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

Determinar las características sociodemográficas de las mujeres objeto de estudio a partir de un estudio de corte cualitativo, identificando los factores influyentes.

Pertinente.

6. ¿Se le han sido cumplido sus derechos propuestos por los entes gubernamentales por ser víctima en su región?

Pertinente.

7. ¿Cuál fue la época más dura del ciclo experimentado por usted y para su familia?

Pertinente.

8. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

Pertinente.

9. ¿Fue usted afectada directamente por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley, y de qué manera?

Pertinente.

10. ¿Actualmente que plan de acompañamiento le ofrece la organización Asomuvico, como método de reparación?

Pertinente.

11. ¿Actualmente que hechos del conflicto armado se presentan en el municipio?

Pertinente.

12. ¿Recuerda usted algún hecho en especial que haya experimentado durante la situación vivida, haga referencia a cuál?

Pertinente.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo _____
Edad: _____ Estado civil _____
Fecha: _____ Procedencia _____

El presente instrumento es una entrevista semiestructurada la cual cuenta con una cantidad de 18 ítems, los cuales nos servirá para poder recolectar la información necesaria que nos brindan las mujeres de la organización Asomuvico ante la problemática del conflicto armado.

- ¿Qué sucede cuando usted tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas?
Pertinente, pero tener en cuenta: ¿Qué emociones experimenta usted cuando tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas?
- ¿Qué tipo de relación tiene usted con las demás mujeres de la organización Asomuvico?
Pertinente.
- ¿Cuál fue el beneficio(s) que usted recibió por parte de los entes gubernamentales al ser beneficiaria del programa víctimas del conflicto armado?
Pertinente.
- ¿Ha sentido temor usted al volver a estar en su lugar de residencia, En qué ocasiones ha experimentado esto?
Pertinente.
- ¿En qué año y en qué situaciones se presentaron los hechos?

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corojito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación?
Pertinente.

13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia?
Pertinente.

14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo?
Pertinente.

15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe recibir una persona al ser víctima del conflicto armado?
Pertinente.

16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presento usted después de la experiencia vivida?
Pertinente, pero tener en cuenta: ¿Qué pensamientos y comportamientos presento usted después de la experiencia vivida?

17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál?
Pertinente.

18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados? ¿Por qué?
Pertinente.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
GRUPO FOCAL
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo _____
Edad: _____ Estado civil _____
Fecha: _____ Procedencia _____

En el presente apartado encontramos la técnica Grupo Focal, la cual es utilizada para estudios de corte cualitativo, la cual cuenta con una serie de 12 ítems que se utilizaran para recolectar la información necesaria que nos pueda ofrecer la organización de mujeres víctimas del conflicto armado.

- ¿A qué se dedica actualmente y en que ocupa su tiempo libre ahora? Pertinente.
- ¿Cómo ha trascendido su vida después de lo vivido por el conflicto? Pertinente.
- ¿Cuándo vivenció aquella experiencia usted a que se dedicaba, como era su vida diaria? Pertinente.
- ¿Qué tipo de apoyo ha recibido por parte de la asociación Asomuvico a la cual pertenece actualmente? Pertinente.
- ¿Qué cambios ha representado esta situación para usted y como ha sido su proceso de aceptación? Pertinente, pero tener en cuenta: ¿Qué cambios han sido significativos de esta situación para usted y su familia...
- ¿Cómo es su relación con su familia (tiene hijos, pareja) y que tan importantes son ellos para usted en este proceso de recuperación? Pertinente.
- ¿Presencio usted la muerte de algún familiar, amigo o conocido durante el auge del conflicto armado? Pertinente.
- ¿Recibió usted alguna indemnización por parte del estado por su pérdida familiar? Pertinente.
- ¿Cuál sería la petición que le haría usted al gobierno en cuanto a sus necesidades? Pertinente.
- ¿De qué manera usted cambia de rutina o en que invierte sus tiempos libres? Pertinente.
- ¿Usted que vivió esta experiencia traumática, cómo ve el proceso de paz, o la situación ante el conflicto hoy día? Pertinente.
- Como ve su futuro, ¿cuál es su proyección en la vida? Pertinente, pero tener en cuenta: ¿cuál es su proyecto de vida durante los próximos 5 años?

Observación no participante

Fecha: 23 de Julio al 23 de Agosto	Observadores: psicólogos en formación: Kissy Polo y Fernando Bolívar. mujeres vinculadas en ASOMUVICO en corojito - Tame
Entrevistado:	
A quien: aplicación en tres semanas diferentes, el primero se tendrá para la aplicación de la entrevista semiestructurada, el segundo para la aplicación del grupo focal y el tercero para el compartir con las mujeres vinculadas a ASOMUVICO, contribuyendo con sus expectativas hacia el presente proyecto.	
Hora de inicio:	Hora de finalización:
Objetivo	Temas y Pautas a Observar:
Describir los efectos psicosociales evidenciados desde el lenguaje no verbal de cada uno de los participantes en los encuentros mencionados, generando así aporte teórico a la triangulación de los datos y desarrollo de un material didáctico de información.	- Lenguaje no verbal. - Manejo de situaciones problemáticas. - Comportamiento durante la entrevista. - Manejo de emociones. - Comunicación interna.
Descripción de la Observación	
<u>Pertinente.</u>	

Observaciones del experto:

Firma del experto Andy Lopez
TP: 165291.

Segundo experto



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
GRUPO FOCAL
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo _____
Edad: _____ Estado civil _____
Fecha: _____ Procedencia _____

En el presente apartado encontramos la técnica Grupo Focal, la cual es utilizada para estudios de corte cualitativo, la cual cuenta con una serie de 12 ítems que se utilizarán para recolectar la información necesaria que nos pueda ofrecer la organización de mujeres víctimas del conflicto armado.

- ¿A qué se dedica actualmente y en que ocupa su tiempo libre ahora? ✓
- ¿Cómo ha transcurrido su vida después de lo vivido por el conflicto? ✓
- ¿Cuándo vivenció aquella experiencia usted a que se dedicaba, como era su vida diaria? ✓
- ¿Qué tipo de apoyo ha recibido por parte de la asociación Asomuvico a la cual pertenece actualmente? ✓
- ¿Qué cambios ha representado esta situación para usted y como ha sido su proceso de aceptación? ✓
- ¿Cómo es su relación con su familia (tiene hijos, pareja) y que tan importantes son ellos para usted en este proceso de recuperación? ✓
- ¿Presenció usted la muerte de algún familiar, amigo o conocido durante el auge del conflicto armado? ✓
- ¿Recibió usted alguna indemnización por parte del estado por su pérdida familiar? ✓
- ¿Cuál sería la petición que le haría usted al gobierno en cuanto a sus necesidades? ✓
- ¿De qué manera usted cambia de rutina o en que invierte sus tiempos libres? ✓
- ¿Usted que vivió esta experiencia traumática, cómo ve el proceso de paz, o la situación ante el conflicto hoy día? ✓
- Como ve su futuro, ¿cuál es su proyección en la vida? ✓

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, a partir de un estudio cualitativo, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio. Solicitamos amablemente a usted como experto, la revisión y validación de los instrumentos de recolección de datos tales como: Entrevista semiestructurada, grupo focal y observación no participante, las cuales son necesarias para obtener unos resultados válidos y confiables de la investigación titulada: EFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME, Las temáticas que se abordan en este proyecto de investigación están encaminadas desde un enfoque psicosocial, dentro de las cuales nuestras categorías de análisis son: social, psicológica y económica.

Los objetivos a cumplir dentro del marco de la investigación son:

Abordar el impacto social, psicológico y familiar, evidenciado en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, a través de un grupo focal, que permita una lectura de las diversas realidades manifiestas en las participantes.

Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres objeto de estudio, frente a los efectos psicosociales, por medio de una entrevista semiestructurada, evidenciando las consecuencias de la experiencia vivida.

Formular orientaciones desde la perspectiva psicológica a través de una cartilla que proporcione apoyo a mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

Determinar las características sociodemográficas de las mujeres objeto de estudio a partir de un estudio de corte cualitativo, identificando los factores influyentes.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo _____
Edad: _____ Estado civil _____
Fecha: _____ Procedencia _____

El presente instrumento es una entrevista semiestructurada la cual cuenta con una cantidad de 18 ítems, los cuales nos servirá para poder recolectar la información necesaria que nos brindan las mujeres de la organización Asomuvico ante la problemática del conflicto armado.

1. ¿Qué sucede cuando usted tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas? ✓
2. ¿Qué tipo de relación tiene usted con las demás mujeres de la organización Asomuvico? ✓
3. ¿Cuál fue el beneficio(s) que usted recibió por parte de los entes gubernamentales al ser beneficiaria del programa víctimas del conflicto armado? ✓
4. ¿Ha sentido temor usted al volver a estar en su lugar de residencia, En qué ocasiones ha experimentado esto? ✓
5. ¿En qué año y en qué situaciones se presentaron los hechos? ✓

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corojito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación? ✓

13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia? ✓

14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo? ✓

15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe recibir una persona al ser víctima del conflicto armado? ✓

16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presentó usted después de la experiencia vivida? ✓

17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál? ✓

18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados? ¿Por qué? ✓

Observación no participante

Fecha: 23 de Julio al 23 de Agosto	Observadores: psicólogos en formación: Kissy Polo y Fernando Bolívar. mujeres vinculadas en ASOMUVICO en corocito - Tame
Entrevistado:	
A quien: aplicación en tres semanas diferentes, el primero se tendrá para la aplicación de la entrevista semiestructurada, el segundo para la aplicación del grupo focal y el tercero para el compartir con las mujeres vinculadas a ASOMUVICO, contribuyendo con sus expectativas hacia el presente proyecto.	
Hora de inicio:	Hora de finalización:
Objetivo	Temas y Pautas a Observar:
Describir los efectos psicosociales evidenciados desde el lenguaje no verbal de cada uno de los participantes en los encuentros mencionados, generando así aporte teórico a la triangulación de los datos y desarrollo de un material didáctico de información.	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje no verbal. - Manejo de situaciones problemáticas. - Comportamiento durante la entrevista. - Manejo de emociones. - Comunicación interna.
Descripción de la Observación	

Observaciones del experto:

Manejo de Delación en algunos ítems.

Firma del experto

[Firma manuscrita]
1099266566

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corojito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación?

_____ ✓
13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia?

_____ ✓
14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo?

_____ ✓
15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe recibir una persona al ser víctima del conflicto armado?

_____ ✓
16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presentó usted después de la experiencia vivida?

_____ ✓
17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál?

_____ ✓
18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados? ¿Por qué?

_____ ✓

Tercer experto

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo Identificar los efectos psicosociales del conflicto armado en mujeres pertenecientes a la Organización Asomuvico, a partir de un estudio cualitativo, visibilizando el impacto de las diferentes formas de victimización en la población objeto de estudio. Solicitamos amablemente a usted como experto, la revisión y validación de los instrumentos de recolección de datos tales como: Entrevista semiestructurada, grupo focal y observación no participante, las cuales son necesarias para obtener unos resultados válidos y confiables de la investigación titulada: EFECTOS PSICOSOCIALES DEL CONFLICTO ARMADO EN MUJERES PERTENECIENTES A LA ORGANIZACIÓN (ASOMUVICO) VÍCTIMAS DE LA VEREDA COROCITO DEL MUNICIPIO DE TAME, Las temáticas que se abordan en este proyecto de investigación están encaminadas desde un enfoque psicosocial, dentro de las cuales nuestras categorías de análisis son: social, psicológica y económica.

Los objetivos a cumplir dentro del marco de la investigación son:

Abordar el impacto social, psicológico y familiar, evidenciado en las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, a través de un grupo focal, que permita una lectura de las diversas realidades manifiestas en las participantes.

Describir las estrategias de afrontamiento utilizadas por las mujeres objeto de estudio, frente a los efectos psicosociales, por medio de una entrevista semiestructurada, evidenciando las consecuencias de la experiencia vivida.

Formular orientaciones desde la perspectiva psicológica a través de una cartilla que proporcione apoyo a mujeres que han sido víctimas del conflicto armado.

Determinar las características sociodemográficas de las mujeres objeto de estudio a partir de un estudio de corte cualitativo, identificando los factores influyentes.

6. ¿Se le han sido cumplidos sus derechos propuestos por los entes gubernamentales por ser víctima en su región? *Parcialmente*

6. ¿Cuál fue la época más dura del ciclo experimentado por usted y para su familia? *Parcialmente*

7. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio? *Parcialmente*

8. ¿Fue usted afectada directamente por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley, y de qué manera? *Parcialmente*

9. ¿Actualmente que plan de acompañamiento le ofrece la organización Asomuvico, como método de reparación? *Parcialmente*

10. ¿Actualmente que hechos del conflicto armado se presentan en el municipio? *Parcialmente*

11. ¿Recuerda usted algún hecho en especial que haya experimentado durante la situación vivida, haga referencia a cuál? *Problemas en calidad de los hechos, positivos o negativos.*



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo: _____
Edad: _____ Estado civil: _____
Fecha: _____ Procedencia: _____

El presente instrumento es una entrevista semiestructurada la cual cuenta con una cantidad de 18 ítems, los cuales nos servirá para poder recolectar la información necesaria que nos brindan las mujeres de la organización Asomuvico ante la problemática del conflicto armado.

- ¿Qué sucede cuando usted tiene recuerdos recurrentes acerca de sus vivencias pasadas? *Parcialmente*
- ¿Qué tipo de relación tiene usted con las demás mujeres de la organización Asomuvico? *Parcialmente*
- ¿Cuál fue el beneficio(s) que usted recibió por parte de los entes gubernamentales al ser beneficiaria del programa víctimas del conflicto armado? *Parcialmente*
- ¿Ha sentido temor usted al volver a estar en su lugar de residencia, En qué ocasiones ha experimentado esto? *Parcialmente*
- ¿En qué año y en qué situaciones se presentaron los hechos? *Parcialmente*

12. ¿Cómo fue la época del conflicto armado en la vereda de corojito, se presenta aún está en la vereda y hacia los miembros de la asociación? *Parcialmente*

13. ¿Cómo se sentiría usted si escucha que los grupos armados al margen de la ley volverán a delinquir en su lugar de residencia? *Parcialmente*

14. ¿Cómo víctima, que medidas de protección tiene, si se encuentra nuevamente en riesgo? *Parcialmente*

15. ¿Cuál es la ruta de atención que debe recibir una persona al ser víctima del conflicto armado? *Parcialmente*

16. ¿Qué tipo de actitudes y comportamientos presento usted después de la experiencia vivida? *Parcialmente*

17. ¿Conoce usted alguna ley que acobije a las mujeres que han sido víctimas del conflicto armado, ¿cuál? *Parcialmente*

18. ¿Estaría dispuesto a convivir con quienes alguna vez fueron sus victimarios siempre y cuando se retracten y disculpen por los eventos o daños causados? ¿Por qué?
Conocer en qué contexto?



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
GRUPO FOCAL
PARTICIPANTES



Nombre: _____ Sexo _____
 Edad: _____ Estado civil _____
 Fecha: _____ Procedencia _____

En el presente apartado encontramos la técnica Grupo Focal, la cual es utilizada para estudios de corte cualitativo, la cual cuenta con una serie de 12 ítems que se utilizaran para recolectar la información necesaria que nos pueda ofrecer la organización de mujeres víctimas del conflicto armado.

- ✓ • ¿A qué se dedica actualmente y en que ocupa su tiempo libre ahora?
- ✓ • ¿Cómo ha transcurrido su vida después de lo vivido por el conflicto?
- ✓ • ¿Cuándo vivió aquella experiencia que se dedicaba, como era su vida diaria?
- ✓ • ¿Qué tipo de apoyo ha recibido por parte de la asociación Asomuvico a la cual pertenece actualmente?
- ✓ • ¿Qué cambios ha representado esta situación para usted y como ha sido su proceso de aceptación?
- ✓ • ¿Cómo es su relación con su familia (tiene hijos, pareja) y que tan importantes son ellos para usted en este proceso de recuperación?
- ✗ • ¿Presenció usted la muerte de algún familiar, amigo o conocido durante el auge del conflicto armado?
- ✓ • ¿Recibió usted alguna indemnización por parte del estado por su pérdida familiar?
- ✓ • ¿Cuál sería la petición que le haría usted al gobierno en cuanto a sus necesidades?
- ✗ • ¿De qué manera usted cambia de rutina o en que invierte sus tiempos libres?
- ✓ • ¿Usted que vivió esta experiencia traumática, cómo ve el proceso de paz, o la situación ante el conflicto hoy día?
- ✓ • Como ve su futuro, ¿cuál es su proyección en la vida?

Observación no participante

Fecha: 23 de Julio al 23 de Agosto	Observadores: psicólogos en formación: Kissy Polo y Fernando Bolívar. mujeres vinculadas en ASOMUVICO en corocito - Tame
Entrevistado: _____	
A quien: aplicación en tres semanas diferentes, el primero se tendrá para la aplicación de la entrevista semiestructurada, el segundo para la aplicación del grupo focal y el tercero para el compartir con las mujeres vinculadas a ASOMUVICO, contribuyendo con sus expectativas hacia el presente proyecto.	
Hora de inicio: _____	Hora de finalización: _____
Objetivo Describir los efectos psicosociales evidenciados desde el lenguaje no verbal de cada uno de los participantes en los encuentros mencionados, generando así aporte teórico a la triangulación de los datos y desarrollo de un material didáctico de información.	Temas y Pautas a Observar: - Lenguaje no verbal. - Manejo de situaciones problemáticas. - Comportamiento durante la entrevista. - Manejo de emociones. - Comunicación interna.
Descripción de la Observación	

Observaciones del experto:

Firma del experto Pedro Norberto Villalón